

DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2022

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política.

Esta sociedad, mediante su implicación en los asuntos públicos, enriquece la acción del Gobierno y la dota de eficacia, al mismo tiempo, este derecho ciudadano ayuda a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad.

El proceso participativo es un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en el que tenemos la oportunidad de colaborar para la construcción de una sociedad mejor.

Estos mecanismos de participación mediante las nuevas tecnologías pretenden ser una herramienta eficaz y accesible de participación ciudadana como canal de información en dos direcciones, en tanto se permita a la ciudadanía conocer en todo momento las iniciativas, proyectos y políticas que se llevan a cabo y opinar sobre ellas, y por otro lado se proporcione al Gobierno una valiosa información sobre nuestras inquietudes, necesidades e intereses.

Las ciudades son el espacio en el que se desarrolla la vida social. La calidad de esa vida depende, en buena medida, de la forma en que estén organizadas las instituciones municipales y de la participación de los ciudadanos en su gobierno.

En las últimas décadas se ha producido un cambio en la cultura ciudadana que ha llevado a una mayor participación en la vida política. Los ciudadanos están más informados y exigen mayor transparencia en la gestión pública. Se demanda una mayor participación en la toma de decisiones y en la observación de las autoridades.

La participación ciudadana en la gobernanza es un tema de gran importancia, ya que nos permite reflexionar sobre el rol que los ciudadanos pueden jugar en la toma de decisiones que afectan a su comunidad. La participación activa de los ciudadanos en la gobernanza nos ayuda a construir una sociedad más democrática y justa, ya que les da voz a las personas y les permite incidir en las políticas públicas.

Por otro lado, es importante destacar que la participación ciudadana no es un proceso fácil, ya que requiere de esfuerzo y voluntades en conjunto para que las autoridades se comprometan a escuchar las opiniones de la ciudadanía. De esta forma, podremos avanzar hacia una gobernanza más participativa y democrática.

Marisa Cristina Farfán Delgadillo

Presidenta Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ASUNTOS INDÍGENAS



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Impulsar acciones que propicien el desarrollo social, económico, ambiental y cultural para el bien común de los pueblos originarios, con impacto en la población en el Municipio de Puebla, desde un enfoque intercultural y de respeto a los derechos humanos y derechos de la madre tierra.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser un consejo vinculante entre instituciones y población originaria de las Juntas Auxiliares que participa en la creación de políticas públicas con impacto integral al bienestar del tejido social, siendo ejemplo con acciones a nivel municipal, estatal y federal, de Puebla para el mundo.

Integrantes del Consejo:

Jacqueline Milian Santibáñez	Consejera Presidenta
Mirna Sofía Martínez Romero	Consejera Secretaria
Federico Echeverría Solano	Consejero Vocal de Vigilancia
Lilia Rosas Rodríguez	Consejera
Cristina Desentis Torres	Consejera
Dalila Dinora Vázquez Vázquez	Consejera
Yesica Sandra Pérez Tejeda	Consejera
Hilario Fernando Sánchez Pérez	Consejero
Josué Romero Manzano	Consejero
Lidia Pioquinto Báez	Consejera
Mary José Cid Boza	Consejera
Yolanda Fontes Carrillo	Consejera
José Rafael García Salas	Consejero
Susana Rivera Vázquez	Consejera

Sesiones realizadas en el año: 13

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 2

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas:

Consejeras y consejeros expertos en el tema, coadyuvamos y fortalecemos de manera coordinada en conjunto con la ciudadanía, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas y públicas, generando propuestas de mejora, cambios o iniciativas de políticas públicas y acciones dirigidas al bienestar del tejido social con visión de inclusión e interculturalidad.

Nos hemos comprometido al cumplimiento eficaz de los planes y programas desarrollados por el Municipio, reconociendo como base el resguardo de la riqueza histórica milenaria que existe en la población indígena - orgullosos de ser nahuatlactos y hablantes de su lengua madre, el náhuatl - en defensa constante de sus Derechos Humanos. Además, impulsamos de manera consciente el desarrollo económico, social, cultural y ambiental (DESCA) como parte del bienestar integral de la población indígena y enlazando las Juntas Auxiliares urbanas del Municipio de Puebla.

Finalmente, coadyuvamos en el desarrollo del Manual y Protocolo de la Consulta libre, previa e informada a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Municipio de Puebla para los procesos de:

- 1) Alineación del Plan Municipal de Desarrollo, al Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla del 2018 al 2024 y al Plan Nacional de Desarrollo 2018 2024.
- 2) Construcción del Programa de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla.

PROYECTOS

APORTACIONES EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA EL 2022.

El Consejo participó en la elaboración de cédulas de verificación y diseño de la batería de preguntas para analizar en cumplimiento de los requisitos que deben de cumplir las consultas a los pueblos indígenas, considerando los documentos de los acuerdos Internacionales, Constitucionales y leyes correspondientes.

Se elaboró y aplicó el primer Manual de consulta, previa, libre e informada para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, siendo el primer estado en tenerlo para su aplicación.

Además, identificamos los ejes prioritarios y confirmamos el trabajo que se ha venido haciendo desde el 2019 con las Juntas Auxiliares de población indígena.

Necesidades detectadas en la consulta con más alto porcentaje de atención:

La Resurrección 17 de diciembre 2021 – 2022:

- 1) 13% Seguridad pública.
- 2) 12% Alcantarillado y drenaje.
- 3) 11% Pozo en Santa Maria Xonacatepec.
- 4) 9% Protección al cerro de la Malinche y las zonas arqueológicas.

San Andrés Azumiatla 18 de diciembre 2021 - 2022:

- 5) 25% Seguridad pública.
- 6) 15% Alumbrado.
- 7) 12% Pavimentación.
- 8) 11% Necesidades en las escuelas.

Durante este ejercicio, se coadyuvo a lograr un mayor enfoque y claridad en las acciones propuestas para generar las políticas públicas, con acciones y recomendaciones para el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2021 - 2024.

BIENESTAR SOCIAL, SALUD PUBLICA, Y SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA.

Responsables y Participantes:

Sociedad Civil: Altepelmecalli, casa de los pueblos, geográficas comunitarias, OSC nacionales e internacionales, Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas y radio comunitaria de la Junta Auxiliar La Resurrección - Tepetitla Nahuatlajtolli.

CURSO TALLER INTERNACIONAL PARA EL CUIDADO Y DEFENSA DE LOS TERRITORIOS DE VIDA (TIERRA, AGUA, SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA) DEL 26 AL 31 DE ENERO DEL 2022.

Participaron representantes de diversos pueblos originarios tales como nahua, rarámuri, tenek, tutunaku, ñu savi, ñañu, así como personas provenientes de las comunidades aledañas de la ciudad de Puebla, Ciudad de México y de diferentes estados.

En el terreno internacional hubo participantes de Colombia, Argentina, Ecuador, Canadá, Guatemala, Angola, Chile, Colombia, Venezuela, Bélgica y Alemania. Conferencistas de organizaciones e instituciones académicas y de investigación, entre ellas: UNAM, UAQ, INAH, UIA-Puebla, UAM y UciRed-CESDER.

Se compartieron experiencias y aprendizajes en torno a cuatro ejes para el cuidado y defensa de los territorios de vida:

- El mapeo colectivo y comunitario como una estrategia, la recuperación, reapropiación y representación de los conocimientos, prácticas e identidad desde los cuerpos territorios, pueblos territorios y territorios movimiento.
- La articulación de diversas iniciativas comunitarias de comunicación estratégica.
- Diálogo y escucha permanente durante la preparación y consumo de los alimentos con insumos locales y tradicionales.



 Espacios de encuentro entre actores heterogéneos que, en su diversidad, encontraron en el caminar hermanamientos, así como territorios y cartografías ignoradas o desconocidas con los que seguirán trabajando. mento de Contraloría Social, con apoyo del Colectivo Chiquihuite para promover la participación ciudadana de las jóvenes indígenas en el Bachillerato CampaTlanesi de Junta Auxiliar de la Resurrección el 15 de marzo del 2022.



Como resultado, se propició la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, salud, educación, igualdad, toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria desde el reconocimiento de sus derechos, a su vez, la importancia de la participación ciudadana, la mujer como eje de cambio y transformación en la sociedad.

Son las voces de las mujeres, su pasión y participación la diferencia para transformar su entorno personal, familiar, escolar, comunitario; respetando la esencia individual para cocrear en colectivo desde la diversidad e interculturalidad para el bien común.





EMPODERAMIENTO Y FORTALECIMIENTO A MUJERES EN PUEBLOS INDÍGENAS – BIENESTAR SOCIAL

Responsables y Participantes:

Secretaría de Bienestar, Contraloría Municipal a través del departamento de Contraloría Social, Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas, Bachillerato General Campa Tlanesi de la Junta Auxiliar La Resurrección.

En el marco de las conmemoraciones por el mes internacional de la mujer, trabajamos de manera vinculada con la Secretaría de Bienestar a través de su Departamento de Fortalecimiento Indígena y con la Contraloría Municipal, desde su Departa-

DERECHOS HUMANOS, IDENTIDAD, CULTURA: NUESTRAS LENGUAS IMPORTAN

Responsables y Participantes:

Radio comunitaria de la Junta Auxiliar La Resurrección - Tepetitla Nahuatlajtolli, Parlamento de los derechos de la madre tierra, Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas, Secretaría de Bienestar.

En el marco de los ordenamientos legales nacionales e internacionales y con el afán de darle continuidad al conocimiento ancestral en sus diferentes expresiones y una de ellas considerada la más importante: Nuestras lenguas madre, trabajamos en el IV encuentro de Nahuhablantes realizado por primera vez en la Junta Auxiliar de La Resurrección del Municipio de Puebla el 21 y 22 de marzo 2022.

Fue un encuentro intercultural indígena que preserva, practica y difunde sus lenguas madre, para su mantenimiento y rescate. Asistieron hablantes de náhuatl, totonaco, n'giwa, mazateco, otomi, mixteco, popolaco, tepehua, que orgullosamente representaron sus pueblos originarios en La Resurrección.

Se realizó la solicitud de acuerdos en mesas de trabajo para la inclusión de traductores hablantes de lenguas maternas en los temas de salud, jurídicos y educación, así como en sesiones públicas para visibilizar verdaderas acciones de lenguajes inclusivos en el Municipio de Puebla, logrando el fortalecimiento del tejido social con lazos de amistad, solidaridad con grupos sociales, autoridades auxiliares, municipales, estatales, federales e instituciones educativas, esto con la finalidad de formar parte de las transformaciones, innovaciones y soluciones que garanticen el bienestar para las comunidades originarias y los principios del buen vivir en el Municipio de Puebla.



BIENESTAR SOCIAL, REACTIVACIÓN ECO-NÓMICA Y BIOCULTURAL.

Responsables y Participantes:

Secretaria de Bienestar Social en el área de fortalecimiento a las comunidades indígenas, Juntas Auxiliares: San Andrés Azumiatla, San Miguel Canoa, La Resurrección, Inspectoría San Miguel Espejo, Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas.

Se busca contribuir a la reactivación y fortalecimiento de la economía de las Juntas Auxiliares e inspectorías con población indígena del Municipio de Puebla a través del fomento de proyectos comunitarios, productivos y/o culturales que incidan en el apoyo a la comercialización de los productos y/o servicios que ofertan en su comunidad y que promuevan mejores condiciones económicas, de seguridad alimentaria y/o preservación de usos y costumbres.

Se obtuvo el compromiso y trabajo comunitario con la participación de los ciudadanos de las Juntas Auxiliares con propuestas de productos y servicios para dar a conocer su identidad, usos y costumbres a través de cada una de sus propuestas.

La promoción de la reactivación económica con acciones concretas con visión de interculturalidad con resultados locales y municipales, surgiendo proyectos culturales integrales con enfoque de impacto para el buen vivir y mejora del tejido social de las Juntas Auxiliares de Población Indígena.



SALUD PÚBLICA, MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA CON VISIÓN Y ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD.

Responsables y Participantes:

Instituto Poblano de la Juventud, Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas, Secretaría de Cultura desde el Departamento de Culturas Populares, Caracol Mazateco, Mashach Escuela de Medicina Tradicional y Complementaria, Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas.

El encuentro del patrimonio vivo, la medicina tradicional, los saberes ancestrales, el arte y la herencia de las juventudes.

Se buscó la promoción, reconocimiento y respeto a la libre autodeterminación para aplicar de manera integral el tema de la salud pública, reconociendo que somos una nación pluricultural con derecho para que cada ciudadano elija, conozca y reconozca el derecho a sus tratamientos médicos tradicionales, difusión de su identidad milenaria y aplicación de saberes con impacto de mejoras al tejido social del Municipio.

Se reconoce el legado de las comunidades indígenas como guardianes de conocimientos ancestrales en la salud, la reactivación de la medicina tradicional ancestral, se propuso mesa de trabajo para impulsar la creación del módulo de medicina tradicional en el Municipio de Puebla con médicos tradicionales.

Propuestas para que la población urbana, migrante de comunidades indígenas accedan a programas de salud adecuados a sus necesidades. Además, se fortaleció la difusión del cuadro básico de salud, de medicina tradicional que tiene la Secretaría de Salud y se fomentó la economía social con la propuesta de las Farmacias Vivientes.

BIENESTAR SOCIAL, PROMOVER LA IDENTIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA DE NUESTRA CULTURA ANCESTRAL, ANCLANDO EL PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Responsables y Participantes:

INAH Municipal y Federal, Gerencia de Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Secretaría de Turismo, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Cultura Estatal, Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas, Ciudadanía local, nacional e internacional.

Se realizó trabajo de campo en comunidades indígenas del Municipio, promoviendo el interés de ciudadanos, ya sean migrantes, de paso o establecidos, para que todos participen de manera colectiva, apropiándose y reconociendo los espacios milenarios (Resurgimiento de los Teocallis, Zonas Arqueológicas), en colaboración con las instituciones, generando acciones de fortalecimiento, respeto y difusión para salvaguardarlos y ser punto de anclaje para promover rutas de Turismo Rural con Bio-Culturalidad e historias ancestrales en el Municipio de Puebla.

Como resultado se obtuvo la recuperación, remodelación y salvaguarda de estos espacios, por la ciudadanía y el Municipio de Puebla para tener espacios de salud, deporte, sabiduría ancestral con impacto en el tejido social y el buen vivir de la población. Se generaron mesas de trabajo para fortalecer y obtener espacios (Casas de cultura- Bibliotecas) para promover el turismo social-biocultural, y darle una nueva imagen a dichas comunidades, intercambiando ideas, cultura y conocimiento ancestral de las y los infantes, jóvenes y abuelos.

A través del Proyecto al Fortalecimiento de Comunidades de la Secretaría de Bienestar, se activaron proyectos interesantes que suman a la comunidad y se vinculan directamente a estos espacios milenarios, destacando su cultura, usos y costumbres locales, y apoyando la reactivación económica de la comunidad.





BIENESTAR SOCIAL, SALUD PUBLICA: PRESERVACIÓN, CUIDADO DE NUESTRAS SEMILLAS NATIVAS, SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Responsables y Participantes:

Secretaría de Cultura estatal desde el Departamento de culturas populares y el Consejo de Participación Ciudadana de Asuntos Indígenas.

Asistimos para conocer el Proyecto: Encuentro de Sembradores del Maíz, Los Zencales vacíos el 25 de noviembre en la explanada de la Presidencia de la Junta Auxiliar de la Resurrección, ya que va en el eje del cuidado de nuestras semillas nativas que llevamos trabajando desde el 2019.

Promovemos el respeto a la madre tierra como un ser vivo, impulsando el estudio, protección y la recuperación de suelos de siembra, para que dé como resultado cosecha de semillas sanas, nutritivas y abundantes con impacto en una alimentación de calidad, segura y abundante. El consumo de alimentos provenientes de tierras nutridas da alimentos sanos y como resultado personas sanas siendo la base de una buena salud.

Redignificamos y honramos la labor noble del campo y nos sumamos a los pueblos indígenas que son los que han preservado amorosamente el maíz nativo.

Fortalecimos lazos con el Departamento de Culturas Populares para generar acciones concretas para contrarrestar los efectos que generan el desequilibrio del Síndrome Metabólico con alimento de mala calidad (el 70% de la tortilla que se consume en México es de maíz transgénico), siendo este uno de los principales problemas de salud.

Los participantes se mostraron muy interesados en conocer la mejor manera de recuperar sus suelos, nutrirlos para mejorar sus cosechas, lográndolo de manera agroecológica, como lo compartieron los expertos en este evento, así como regresar a la base de las siembras ancestrales y recuperar los Zencales llenos con maíz de calidad en las comunidades indígenas del Municipio.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

BIENESTAR



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICI-PACIÓN CIUDADANA: Coadyuvar con el Ayuntamiento de Puebla en la identificación, diseño, desarrollo, promoción y evaluación de políticas públicas, programas y acciones que propicien e impulsen el desarrollo integral de la ciudadanía poblana.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPA-CIÓN CIUDADANA: Ser un consejo ciudadano que incida en la política pública municipal en materia de bienestar social y del fortalecimiento del bienestar integral de la ciudadanía poblana.

Integrantes del Consejo:

	,
María Antonieta Carmona Torres	Consejera Presidenta
Rosalina Valencia de Lima	Consejera suplente
Carlos Bustos Mota	Consejero Secretario
Ingrid López Guajardo	Consejera suplente
Norma Evelia Ake Sánchez	Consejera Vocal de Vigilancia
Christine Roa Ake	Consejera suplente
Francisco Xavier Montiel Infante	Consejero
Carlos Armando Hernández Moreno	Consejero
María Natalia Infante Meléndez	Consejera suplente
María del Rosario Quijano Flores	Consejera suplente
Marcelino Trujillo Méndez	Consejero
Alberto Carlos González Ahuactzin	Consejero
Santiago Manuel Márquez Córdova	Consejero
Zavine Magadan Pérez	Consejera suplente
Gerardo Fermín Villegas Martínez	Consejero
Lizeth Pilar Santander Muñoz	Consejera suplente
Alejandra Mendoza Luna	Consejera
Eda Romina Rosas Mirazo	Consejera Suplente
Andrés Paredes Hernández	Consejero
Ana Alicia Téllez Sosa	Consejera Suplente

Sesiones realizadas en el año: 13

Ordinarias: 9

Extraordinarias: 4

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

Es un órgano consultivo auxiliar del Municipio que coadyuva con el Ayuntamiento y promueve la participación y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla en los programas, acciones y actividades que propicien el bien colectivo, buscando el desarrollo integral con base en aspectos físicos, emocionales, económicos, culturales, ambientales y sociales.

Se conformó en el mes de noviembre del año 2020, actualmente está integrado por 12 consejeros ciudadanos, cargo que es honorífico, la mesa directiva fue instalada en el mes de abril del 2022 con una duración de tres años.

PROYECTOS

CICLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES GRATUITAS 2022

Responsables y Participantes:

María Antonieta Carmona Torres	Consejera Presidenta
Ángel Christopher Andrade	Consejero de Protección Civil

Ponentes:

Evelin Ake Sánchez Técnica en Administración	Ponente
Elder Osorio Moranchel Doctor en Ciencias Económicas por la UniversidadAutónoma Metropolitana. Consejero de Bienestar.	Ponente

El Consejo de Bienestar participó con el Consejo de Protección Civil en el Ciclo de Conferencias virtuales gratuitas 2022, asistiendo como ponentes dos de nuestros consejeros. Las conferencias abordaron temas de interés social, en las diferentes ramas del conocimiento como nutrición, psicología, urbanismo, finanzas, informática, arquitectura, estadística, medicina, entre otras.

El 30 de marzo se presentó la ponencia titulada "La economía del Comportamiento", a cargo de Elder Osorio Moranchel quien es Doctorante en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana, Maestro y Licenciado en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). Los asistentes crearon conciencia sobre la importancia de adquirir conocimientos y estrategias de mercado previos a la creación de negocios.

El 26 de abril se presentó la ponencia "El comportamiento de la violencia de género y la manera en cómo combatirla" por Evelin Ake Sánchez, el acercamiento los asistentes lograron conocer sobre la violencia doméstica, y crear concientización de cómo detectarla la violencia y qué hacer en caso de presentarla y de acudir a las instancias adecuadas.

Se encuentran grabadas para su consulta en las siguientes páginas https://fb.watch/iKH-q2wfMWp/, https://fb.watch/iKHsMI-4LN/

MODIFICACIONES AL COREMUN-CAPÍTULO 7 DE LA INTEGRACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE VECINOS, DE BARRIOS, COLONIAS, FRACCIONAMIENTOS Y UNIDADES HABITACIONALES.

Responsables y Participantes:

María Antonieta Carmona Torres	Consejera Presidenta
Carlos Bustos Mota	Consejero Secretario
Ingrid López Guajardo	Consejera suplente
Norma Evelia Ake Sánchez	Consejera Vocal de Vigilancia
Francisco Xavier Montiel Infante	Consejero
Carlos Armando Hernández Moreno	Consejero
Alberto Carlos González Ahuactzin	Consejero
Alfredo Ramírez Barra	Regidor de Participación Ciudadana
Juan Ramirez	Enlace del Regidor

En seguimiento a los resultados obtenidos en el 2do Foro de Experiencias Ciudadanas en construcción de un mejor hábitat realizado en octubre del 2021, se definen cuatro estrategias. Una de éstas corresponde a la inquietud de los representantes sobre los requisitos para el registro de las mesas directivas, que representa para ellos un gasto económico de los documentos solicitados.

Siendo así, en la sesión ordinaria del mes de junio del 2022 se presenta el Regidor Alfredo Ramírez Barra, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana para mediar los mecanismos del proceso de registro de las organizaciones vecinales para adquirir de manera gratuita o bajo un esquema de condonación, el certificado de vecindad y carta de antecedentes no penales.

En respuesta el 21 de septiembre del 2022 vía oficio notifican al Consejo que fue aprobada la Convocatoria Tipo por la que se establecen las bases generales para la "Renovación de Mesas Directivas de Vecinos, de Barrios. Colonias Fraccionamientos y Unidades Habitaciones del Municipio de Puebla" para el ejercicio 2022-2024, las cuales contienen los requisitos para poder participar en dicho proceso, tomando en cuenta las propuestas que el Conseio les hizo llegar, eliminando de dicha convocatoria la carta de antecedentes no penales. Reduciendo significativamente el costo que implica el registro para estas organizaciones, dado que estos cargos son honoríficos y con vocación de servicio.

Con ello, se busca promover e incentivar la participación ciudadana y social del Municipio de Puebla al integrarse en estos mecanismos de participación reconocidos por el COREMUN. De tal manera que en la página de Facebook del Consejo a través de infografías se difunden las facultades de las Mesas Directivas de Vecinos y se promueve a participar en la Asamblea en caso de jóvenes menores de 18 años para asistir como invitados permanentes o temporales que les permita la participación activa en su comunidad.



1.Lo que deberían saber las Mesas Directivas de Vecinos.

VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTANCIAS INFANTILES PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA. "EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ POBLANA".

Responsables y Participantes:

María Antonieta Carmona Torres	Consejera Presidenta
Norma Evelia Ake Sánchez	Consejera Vocal de Vigilancia
Christine Roa Ake	Consejera Suplente Vocal de Vigilancia
Carlos Armando Hernández Moreno	Consejero Titular
María del Rosario Quijano Flores	Consejero Suplente
Faride Ramírez Salazar	Exponente
Jacobo Ordaz Moreno	Director de Política Social
Gabriela Aguilar	Responsable del Programa de Estancias Infantiles

El proyecto de verificación consiste en dar acompañamiento en la vigilancia del cumplimiento del Programa de Estancias Infantiles, por medio de dos cédulas de verificación que se elaboraron de manera conjunta con la Contraloría Municipal con el objetivo de vigilar los avances en articulación entre las familias y el gobierno, sobre todo desde una perspectiva ciudadana.

Dentro de los resultados se llevó a cabo la presentación del **Informe de resultados** de la **Verificación** a las Estancias por parte de la Contraloría Municipal a cargo de Faride Ramírez ante los miembros del Consejo de Bienestar y del Comité Técnico de las Estancias Infantiles encabezado por el Secretario de Bienestar y Participación Ciudadana Matías de Rivero.

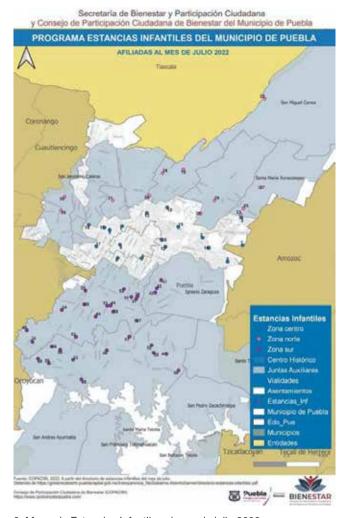
Lo anterior, con el fin de que los servidores públicos consideren dichas observaciones para hacer mejoras al programa y se brinde una mejor atención para cubrir las necesidades del cuidado de las niñas y niños mientras los tutores trabajan o estudian.

Otro de los resultados es la socialización de las ubicaciones de las Estancias Infantiles a través de crear un mapa que indica la zona donde se encuentran, mismo que es difundido en formato de imagen y por medio de MyMaps a través de la página de Facebook que les permita a los tutores ubicar la más cercana principalmente de sus lugares de trabajo.

Cabe mencionar que dicho proyecto obtuvo el **Primer Lugar con el Premio Nacional de Contraloría Social** 2022 en el nivel Estatal en la categoría de Acciones de Vigilancia en la Gestión Pública.



2. Informe de resultados. Sesión ordinaria mes de noviembre de 2022.



3. Mapa de Estancias Infantiles al mes de julio 2022.

	las de verificación ocular obtuvo que:		dulas de verificación de percepción aplicadas se obtuvo que:
€ 100%.	Recibió un Diem Ireto	100%	Recipio un Illien trata
100%	informic que el servicio atendió sos necesidades	100%	leformo que el servicio atandió sua necesidades
100%	Refero información oportuna	100%	Refino información oportuna
@ 100%	Consideró que el servicio recibido fue de calidad	100%	Consideró que las instalaciones son adecuadas higiênicas y seguras.
80%	Affred que la pirtura en interiores y exteriores y el laspermestrilizante no fue sufficiente.	70%	Consideran que hacen falta mas capacitaciones dirigidas a los padres y madres de familia
100%	Recibio capectaciones en materia de Protección Civil.	100%	No conoce el número telefonico para quejas y denuncias
100%	Recipio el servicio sin pretensión de dédive	100%	Recibió el servicio sin pretensión de dádres
€ 100%	Afrono que el programa le genera algún beneficio	100%	Afirmo que el programa le genera algún beneficio
AL NY	Manifesto que la distutión sobre la Jornada fue sufficiente:	70 %	Manifesto que la difusión sobre la Jornada fue deficiente
100%	Consideran que el horario de atención es adecuado	199%	Consideran que el horario de atención as adecuado gentrose

4. Informe de actividades de las Cédulas de Verificación.

RED DE VECINOS ODS, CIUDADANÍA PARTICIPATIVA DE 10.

Responsables y Participantes:

Alberto Carlos Gonzales Ahuactzin	Consejero Titular
María Antonieta Carmona Torres	Consejera Presidente
María del Rosario Quijano Flores	Consejero Suplente
Carlos Armando Hernández Moreno	Consejero Titular
Miguel Méndez Gutiérrez	Dr. Promoción Social de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
Eduardo C. Planter Marín	Subdirección de Promoción de la zona sur
Fernando Omar Guerrero Gómez	Subdirector de Promoción de Juntas Auxiliares de la Di- rección de Promoción Social

Red de Vecinos con enfoque en los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) consistió en una propuesta para crear una red digital de vecinos a través de la plataforma AWORLD, dirigida a los integrantes de los Comités Ciudadanos de Vecinos a cargo de la Dirección de Promoción Social de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. Con el objetivo de medir las acciones que generan los comités alineados a los ODS para medir los resultados y el impacto de sus acciones y con ello también dar un reconocimiento a la ciudadanía participativa de 10.

Para ello, se atendió la invitación por parte de la Dirección de Promoción Social, Miguel Méndez Gutiérrez, para asistir a los diálogos con los Comités Ciudadanos en la unidad habitacional de San Bartolo, con el objetivo de observar la logística de este evento donde las dependencias escuchan las demandas y a su vez informan sobre los programas y herramientas digitales, ante una asistencia de aproximadamente 200 integrantes de los representantes de los comités a través de mesas redondas.

De la información obtenida de la observación y entrevista a los miembros de los comités que asistieron a dicho evento y de la información estadística que proporcione la dirección correspondiente se dará seguimiento a la propuesta.



5. Reunión con el Dr. de Promoción Social. 25 de agosto, Bienestar

VÍA RECREACTIVA ZAPOPAN.

Responsables y Participantes:

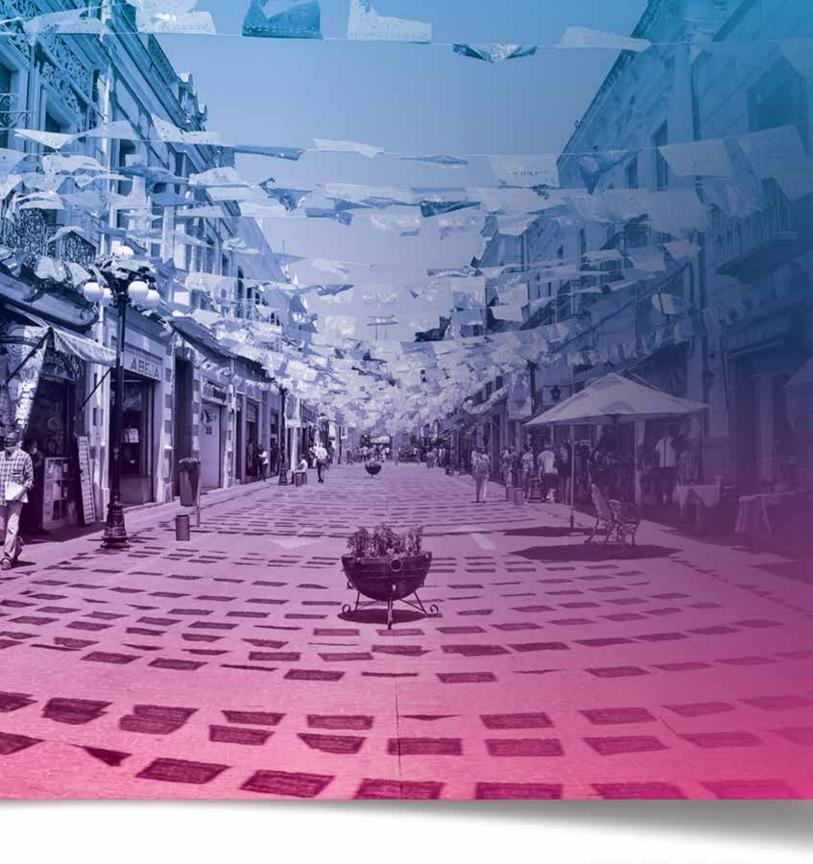
María Antonieta Carmona Torres	Consejera Presidente
Carlos Bustos Mota	Consejero Secretario
María del Rosario Quijano Flores	Consejero suplente
Marisa Cristina Farfán Delgadillo	Asistente
Norma Isela Sánchez Agis	Asistente
Ana Paula Muñoz Fierro	Asistente
Jorge Antonio Leal Rodríguez	Asistente
Norma Rubí Vázquez Cruz	Asistente
Carolina Rivera	Asistente
Gabriel Palacios	Asistente
Mauricio	Asistente
Agustín Corro	Asistente
Ángeles Cervantes	Asistente
Guillermo Librero	Asistente
Claudia Elvira Valenzuela Rivera	Asistente
Gabriel Leandro Campos	Asistente

Sellevó a cabo una Charla-Taller virtual impartido por la Dirección de Desarrollo Comunitario del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, para compartir su conocimiento y experiencia del equipo de la Vía RecreActiva Zapopan, por ser ellos un referente nacional. Se contó con la presencia de personas relacionadas al área o las áreas encargadas del proyecto del "Gran Paseo, Puebla", con la finalidad de que consideren los criterios que nos presentaran y que puedan ser implementados por parte de la Subsecretaría en beneficio de la población que convive en estos espacios.

La charla- taller por parte del equipo de la Vía RecreActiva Zapopan llego al área encargada del proyecto del Gran Paseo en Puebla H. Ayuntamiento de Puebla Gobierno de Puebla, con la intención de apoyar en las políticas públicas del Municipio de Puebla, exhortando a que considere los criterios mencionados y con ello lograr que se transforme y apropien de la ciudad en una necesidad conjunta con la gente por el gran impacto que representa.



6. Charla Taller Vía RecreaActiva Zapopan



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promover y difundir las acciones del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado para fomentar entre la comunidad la cultura de la conservación, preservación y legalidad.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promover a través de las Comisiones del Consejo, la participación ciudadana y colaboración de los habitantes del Municipio, en todos los aspectos para la protección del Patrimonio Edificado del Centro Histórico.

Integrantes del Consejo:

Arq. José Eduardo Pérez y Peredo	Consejero Presidente
Arq. Aurelio Andrés Vázquez Aguilar	Consejero suplente
Arq. María Victoria Teresa Taboada Avilés	Consejera Secretaria
Arq. Lía Patricia de Fátima Yunes Ancona	Consejera suplente
Dr. Juan Manuel Márquez Murad	Consejero Vocal de Vigilancia
Dra. María de los Dolores Dib y Álvarez	Consejera suplente
Dr. Moisés Morales Arizmendi	Consejero
M. Arq. Gloria Ma. del Carmen Fernández de Lara A.	Consejera suplente
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Ing. Omar Gustavo Huerta Corona	Consejero suplente
M. Arq. José Juan Guadalupe Ramírez Fierro	Consejero
M. Arq. Pablo Durán Guzmán	Consejero suplente
Ing. Víctor Manuel Canarios Silva	Consejero
Arq. Héctor Gerardo J. Lezama Bianchini	Consejero suplente
Dra. Claudia Elena García Marañón	Consejera
Dra. Esther Hernández Galicia	Consejera suplente
Arq. Pablo Alejandro Garzón López	Consejero
Arq. José Isaac Peniche Taboada	Consejero suplente
Dra. Adriana Hernández Sánchez	Consejera
Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete	Consejera suplente
M. Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera
Arq. María Josefina Zuliani	Consejera suplente
M. Arq. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Pbro. Miguel Ángel García Iglesias	Consejero suplente
Dra. Angelica Pérez Ramos	Consejera
M. Arq. Rogelio Sánchez Velázquez	Consejero suplente
Dra. Rosalva Loreto López	Consejera
M. Arq. Rosa Elena López Rosales	Consejera
Dra. Ma. Judith Altieri Ramírez	Consejera

Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 10

Extraordinarias: 1

Solemne: 1

Como Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Centro Histórico y Patrimonio Edificado del Municipio de Puebla, informo que, durante el año de 2022, el consejo se comprometió a colaborar altruistamente en favor de la conservación y preservación del Centro Histórico de Puebla, distinguido por la UNESCO como Patrimonio Mundial.

Todos los proyectos de este consejo se caracterizan por atender las necesidades que día a día se presentan y observan en el Centro Histórico, producto de la falta de interés, prevención, orientación y profesionalización, lo cual se lamenta porque nuestra ciudad tiene un legado histórico y que siendo una ciudad patrimonio mundial es la herencia para las generaciones futuras.

Nuestro quehacer como consejeros ciudadanos se desarrolló bajo dos tipos de sesiones: en forma virtual, y presencial bajo la modalidad de itinerante, todas ellas bajo la premisa de velar y ser custodios de la conservación del patrimonio de nuestro centro.

Aunado a lo anterior, es interés de este consejo, como se le ha expresado a la Presidenta Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, que el Capítulo 8 del COREMUN sea revisado a la brevedad, con la finalidad de mejorar la calidad y funcionamiento de cada uno de los consejos, y que sus opiniones técnicas sean escuchadas; así como también optimizar el ingreso de consejeros, que deben de ser ciudadanos comprometidos, profesionales y conocedores de los problemas de la ciudad, para así evitar a personas que solo les interesa el estatus, dejando a un lado la visión y misión de la Participación Ciudadana, por lo que es necesario y reitero, se desarrolle el Código de Ética, que norme la conducta y el quehacer de todos los integrantes de los consejos.

SESIONES:

Sesiones Ordinarias (Virtuales)

Del mes de enero a junio, el Consejo sesionó bajo la modalidad virtual, por las condiciones sanitarias de ese momento. No obstante, los trabajos desarrollados fueron fructíferos desde el primer mes, siendo los más relevantes los que se describen a continuación:

Se presentó el Plan de Trabajo Anual del Consejo y se conoció el Plan de Trabajo de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. Fue revelador en el mes de febrero realizar un recorrido presencial a las obras de intervención realizadas en las fachadas de los Barrios de San Antonio, el Refugio, y de los jardines Angela Peralta, y Santa Inés. Se nos presentó el proyecto "Estacionamiento Seguro" por la Subsecretaria de Movilidad, y como coadyuvantes de la autoridad municipal recomendamos esclarecer puntos inconsistentes.

Se destaca en este informe que el Consejo es el primero en contar con una Comisión de Ética, presentando su coordinadora la "Carta Compromiso", invitando a todos los consejeros a firmarla voluntariamente.

En la sesión de mes de abril, el Consejo envió a la Secretaría de Movilidad el Oficio Núm. 006/ CPC CHyPE/4 2022 "Estacionamientos Seguros", con 10 puntos de "Observaciones al Proyecto de Parquímetros" analizados por consejeros académicos especialistas en el tema; lamentamos que la Secretaría de Movilidad nunca dio respuesta al Oficio, incumpliendo su responsabilidad como funcionarios. En la sesión del mes de mayo, se dio a conocer la creación de la "Comisión Académica de Colaboración" integrada por consejeros especialistas en temas como: participación ciudadana, historia, arquitectura, urbanismo y ambientalistas.

Se informó que la sesión del mes de junio sería la última en la modalidad virtual dadas las condiciones favorables que afortunadamente ya se observan lo que permitiría el reencuentro entre los consejeros y mejorar la interrelación humana.

Sesiones Ordinarias (Presenciales) moda- lidad itinerante:

A partir de julio, por acuerdo del Consejo se determinó realizar las Sesiones Ordinarias de forma presencial en espacios arquitectónicos, teniendo la oportunidad de dialogar los titulares de las diversas Instituciones de Educación Superior y Colegios que están representados en el Consejo, de esa forma las instituciones están conociendo el trabajo que realizamos. El resultado de las sesiones itinerantes ha sido positivo, favoreciendo la participación de los integrantes del Consejo e

iniciando de esta forma una nueva dinámica que favorezca los acuerdos que se toman, y que a continuación se informan.

En Sesión Solemne del mes de julio, en el Patio de los Tesoros (5 oriente No. 3) de la imponente arquitectura Palafoxiana que alberga a la Secretaría de Cultura del Estado de Puebla, se presentó la reedición del libro "Conoce tu Centro Histórico Puebla" orientado a las niñas, los niños, y los adolescentes con la finalidad de que conozcan, se apropien y amen la historia y el patrimonio de su ciudad. Agradecemos al Dr. Sergio de la Luz Vergara Berdejo Secretario de Cultura del Estado, su entusiasmo y apoyo para la reedición del libro que ya es un legado para conocimiento de nuestra ciudad.

La sesión del mes de agosto, se tuvo como sede las instalaciones el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Puebla (CICEPAC), analizándose la obra pública que realiza la Gerencia del Centro Histórico, a la que se le señalaron diversas situaciones entre las cuales es la colocación de lonas que cubren las fachadas, que oculta la obra, esta acción impide observar los trabajos que se llevan a cabo, además no existe ninguna norma que autorice su colocación, ya que se presupone ocultamiento de acciones que dañen al inmueble.

Se manifestó la preocupación que guarda la imagen urbana del Centro Histórico como la persistencia del comercio informal que invade la vía pública, creando inseguridad, anuncios no normados, toldos en el zócalo que obstruyen la visual de las arcadas de los portales. En otro punto se informó que el Presidente del Consejo y la Dra. Norma Leticia Ramírez Rosete participaron a solicitud de los vecinos del Barrio de Xonaca en las reuniones de trabajo para salvaguardar los lavaderos del mismo barrio, que lamentablemente no son considerados con valor histórico, poniendo en riesgo la memoria histórica de estos sitios que son parte de la identidad del barrio.

Se sesionó en el mes de septiembre en el Auditorio de la Casa Presno del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades Alfonso Vélez Pliego de la BUAP y su Director el Dr. Giuseppe Lo Brutto dirigió un mensaje destacando la importancia de las relaciones y colaboración que debe de existir entre la ciudadanía y las Instituciones de Educa-

ción Superior. Durante dicha sesión, fue presentado el C. Omar Martínez Amador, Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana del Gobierno Municipal 2021-2024, quien ofreció su apoyo al considerar a nuestro Consejo como uno de los más significativos de la Ciudad.

En el mes de octubre tuvimos como sede el Museo de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), durante la cual se informó que la Página https://centrohistoricopue-bla.com está nuevamente en funciones después de una larga espera a causada por la pandemia, logro que se alcanzó gracias a la colaboración de los consejeros y el trabajo profesional del administrador de la página, quien creo una nueva imagen y mejoró los contenidos publicados, lo que la hace una página especializada, única a nivel nacional.

La última sesión de consejo correspondiente al mes de noviembre se llevó a cabo en la Capilla de la Virgen de Tzocuilac de la Parroquia del Santo Ángel Custodio de Analco, participando los consejeros asistentes, quienes expresaron una reflexión relacionada con el 35 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, las cuales fueron en el sentido de los avances y cambios existentes a 35 años de la declaratoria: las que abordaron diversos temas, desde la creación del expediente para la UNESCO, la declaratoria, el aspecto legal del patrimonio, hasta la preocupación generalizada por la pérdida o alteraciones que sufren los inmuebles catalogados, que se encuentran registrados en el catálogo de la UNESCO. Dada la calidad de esas reflexiones, se decidió que se hará un documento para su divulgación donde se hará constar el pensamiento de los consejeros, que con su profesionalismo muestran su interés y preocupación por la conservación y divulgación del Centro Histórico de Puebla.

Actividades:

Fue importante presentar y participar en las diversas actividades durante este año, a las cuales se asistió como invitados de las dependencias y organismos con los cuales

estamos vinculados, destacando los siguientes: Mesa de Trabajo para el diseño participativo de la calle de los dulces; Sesión Solemne de la entrega al Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez del Informe Anual de Actividades 2021; la presentación de la 2ª. Etapa Proyecto: "Calle de los dulces" (6 Oriente entre cale 5 de mayo y 2 Norte); la Develación de esculturas de personajes poblanos y a la inauguración de los trabajos de mejoramiento de la imagen urbana del ANDADOR 5 DE MAYO; inauguración de la escultura "Alas de Puebla", y al Depósito de la Capsula de Tiempo del 491 Aniversario de la Fundación de Puebla; inauguración de los trabajos de mantenimiento realizados en el Jardín de Santa Inés; a la Presentación del Catálogo de Color para las fachadas del Centro Histórico de Puebla; fue importante integrarse a la Asamblea Ciudadana en defensa de los lavaderos del Barrio de Xonaca; al 1er. Informe de Gobierno del Presidente Municipal Eduardo Pérez; a varias presentaciones de la Revista Cuetlaxcoapan; significativo como cada año y por lo que representa para este consejo, fue la participación en la Ceremonia cívica con motivo del 35 aniversario de la inscripción del Centro Histórico de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Comisiones del Consejo:

Se informa que el trabajo de las comisiones logró favorecer la mejora participativa de los consejeros, reflejándose en las siguientes acciones:

Comisión de Ética

La coordinadora María de los Dolores Dib y Álvarez, asumió la responsabilidad de crear la "Carta Compromiso del CPC del CHyPE" donde los consejeros firmaron libremente su compromiso de ética y rectitud dentro de las normas que establece el Capítulo 8 del COREMUN logrando que el 80% de los consejeros firmaran dicha Carta.

Comisión de Recursos

El trabajo tenaz del Ing. Víctor Manuel Canarios Silva y del Arq. Pablo Alejandro Garzón López lograron que con la colaboración altruista de los consejeros se implementaran los trabajos de actualización y mejoramiento de la https://

centrohistoricopuebla.com , además de actualizar y recuperar a seguidores en la página https://www.facebook.com/ConsejoCentroHistoricoPuebla , ambas con la finalidad de un mejor acercamiento con la sociedad y brindar servicios de orientación a las personas que lo requieran.

Comisión Académica de Colaboración

De reciente creación, ha desempañado su compromiso ciudadano en diversas actividades como la defensa del espacio público de los lavaderos del barrio de Xonaca y participando como ponentes en diversos foros.

Por lo anterior, a nombre del consejo, se agradece y se reconoce a los titulares de las comisiones antes mencionadas, su entusiasta colaboración para llevar con éxito sus funciones favoreciendo así la participación ciudadana de nuestra comunidad.

Representaciones

El Consejo está representado en los siguientes organismos:

- Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
- Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
- Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)
- CAADROC

Comunicación con la sociedad

La comunicación del consejo a través de la página Web es básica para interactuar con la sociedad, informándola, orientándola, además de cumplir con un precepto de la UNESCO que es educar; estamos constantemente informando de lo que acontece en el amplio concepto de centros históricos, por lo que el contendido que ofrecemos es amplio para diversos públicos, teniendo la satisfacción de que los usuarios más frecuentes son estudiantes de diversas disciplinas, académicos e investigadores de diversas instituciones y localidades dada la calidad de información que se ofrece.

Se cuenta además con una página en Facebook donde nuestros seguidores conocen las actividades del consejo, además de hacer comentarios a los que se les da respuesta o se canaliza a las instancias correspondientes.

La comunicación interna es constante por lo que se usa el e-mail, y para servicio de comunicación entre los consejeros se usa el WhatsApp y tarjetas informativas que agilizan la comunicación interinstitucional.

Conclusión

Estamos satisfechos como Consejo dentro de nuestros alcances y limitaciones de lo realizado en el año que se concluye, pero, aun así, nos preocupa que el Centro Histórico requiere de una mayor atención profesionalizada, además concientizar a todos los sectores sociales para que nuestro patrimonio sea respetado, que los espacios públicos sean valorados y no tomados como "arena" para toda ocasión. Nuestra ciudad es una mezcla de color, texturas, estilos arquitectónicos en las construcciones civiles y religiosas de las diferentes épocas, que alberga a más de 2600 edificios catalogados, que aunado a sus barrios que, con sus artesanos y tradiciones, dieron ese valor excepcional, por lo que la UNESCO la declara Patrimonio Mundial en el año de 1987.

"No podemos amar al Centro Histórico, si no lo conocemos, si no lo respetamos, si no lo valoramos y lo admiramos para conservarlo"

Por su atención muchas gracias

Arq. José Eduardo Pérez y Peredo Consejero Presidente



27 de Mayo. Develación de Esculturas de Personajes Poblanos y a la Inauguración de los trabajos de mejoramiento de la imagen urbana del Andador Peatonal 5 de Mayo.

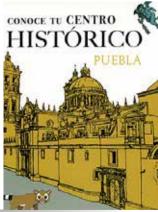


21 de Abril. Inauguración de los Trabajos de mantenimiento realizados en el Jardín de Santa Inés.



2 de Marzo. Sesión Solemne de la Entrega al Presidente Municipal y Presidente Honorario de los Consejos de Participación Ciudadana Eduardo Rivera Pérez del Informe Anual de actividades 2021, con el Presidente del Cpc del Centro Histórico y Patrimonio Edificado Arq. José Eduardo Pérez y Peredo.





13 de Julio Julieta Férez, la primera niña que recibió un ejemplar a nombre de la niñez poblana en el Patio de los Tesoros del Libro "Conoce tu Centro Histórico Puebla".



22 de julio. Presentación del Catálogo de Color para las fachadas del Centro Histórico de Puebla en el Centro INAH-Puebla.



14 de Agosto. Timbre conmemorativo publicado en el Nuevo Correo de Yucatán, de la serie: "Niños y Patrimonio Cultural ", reproducción de la portada del libro "Conoce tu Centro Histórico Puebla".



11 de Septiembre. Asamblea Ciudadana en defensa de Los Lavaderos del Barrio De Xonaca.



30 de Noviembre. Ultima sesión del año 2022 realizada en la Capilla de la Virgen de Tzocuilac de la Parroquia del Santo Ángel Custodio de Analco.



11 de Diciembre. Ceremonia Cívica commemorativa del 35 Aniversario de la Inscripción del Centro Histórico de Puebla como Patrimonio Mundial, inscrita en la lista denominativa de la UNESCO.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

CULTURA



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Estimular, fomentar y fortalecer el desarrollo del arte y la cultura del Municipio, coadyuvando con el Ayuntamiento, dando seguimiento y evaluación a las actividades, acciones, planes y programas municipales relacionados con la cultura y el arte; con la finalidad de incentivar la participación ciudadana, descentralizar la actividad artístico-cultural, proteger el patrimonio cultural y priorizar la asignación de recurso.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser un grupo de ciudadanos comprometidos, actores relevantes que aporten de manera sustantiva al desarrollo del arte y la cultura del Municipio, incidiendo en las decisiones de la política pública en el tema de cultura.

Integrantes del Consejo:

Dasein Flores Corona	Consejera Presidente
Filiberto Cortés González	Consejero Suplente
Hugo Barranco Pérez	Consejero Secretario
Natalia Domínguez Hernández	Consejera Suplente
Víctor Morales Carpinteyro	Consejero de Vigilancia
Anahí Cointa Pérez Pérez	Consejera Suplente
Adolfo Ortiz Vázquez	Consejero
Fátima Vázquez Ortiz	Consejera Suplente
Carolina Báez Leyva	Consejera
Rafael Ríos Arroyo	Consejero Suplente
José Martínez Quintero	Consejero
Erick Conrado Parraguirre Cruz	Consejero Suplente
Ludwig Ortiz Vázquez	Consejero
Rafael Vázquez Benítez	Consejero Suplente
María Monserrat Quiroz Gómez	Consejera
Amanda Denhi Velazco Galván	Consejera Suplente
Reyna Elvia Alejo Ramírez	Consejera
Edith González	Consejera Suplente
Georgina del Carmen Meza Gordillo	Consejera
Norma Angélica Mena Reynoso	Consejera Suplente

Sesiones realizadas en el año: 11

Extraordinarias: 0

Ordinarias: 11



Reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura:

El Consejo de Participación Ciudadana de Cultura se conforma por 10 consejeros de diversos perfiles: académicos, gestores y artistas; respaldados por su trayectoria y un gran interés por el área cultural, quienes vierten su experiencia y conocimiento para aportar al desarrollo del arte y la cultura del Municipio.

PROYECTOS

APORTE DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE
CULTURA EN EL MARCO LEGAL Y
ADMINISTRATIVO DE LOS ESPACIOS
CULTURALES INDEPENDIENTES DEL
MUNICIPIO.

Responsables:

Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Víctor Morales Carpinteyro	Consejero
Adolfo Ortiz Vázquez	Consejero
Carolina Báez Leyva	Consejera
Ludwig Ortiz Vázquez	Consejero
Elvia Alejo Ramírez	Consejera

Participantes:

Leobardo Rodríguez Juárez	Regidor
Representantes de espacios culturales independientes	

Se realizó el seguimiento del reconocimiento de la labor de los Espacios Culturales Independientes a través de la generación de un marco legal y administrativo que incentive la creación de nuevos espacios culturales y la consolidación de los existentes, para lo cual se desarrollaron mesas de trabajo con el Regidor Leobardo Rodríguez representante de la Comisión de Cultura.

Como resultado se obtuvo la inclusión de los Espacios Culturales Independientes en el Catálogo de Giros Comerciales publicado en el Periódico Oficial con fecha del 8 de septiembre de 2022.



2 Mesas de trabajo para el reconocimiento legal y administrativo de los Espacios Culturales independientes

2DO ENCUENTRO, CONSTRUYENDO PROPUESTAS PARA EL ARTE Y LA CULTURA

Responsables:

Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Víctor Morales Carpinteyro	Consejero
Adolfo Ortiz Vázquez	Consejero
Carolina Báez Leyva	Consejera
Ludwig Ortiz Vázquez	Consejero
Elvia Alejo Ramírez	Consejera
Georgina Meza Gordillo	Consejera
Hugo Barranco Pérez	Consejero
Natalia Domínguez	Consejera

Participantes:

Leobardo Rodríguez Juárez	Regidor Presidente de la Co- misión de Arte y Cultura
Daniel Tapia Quintana	Coordinador General del Insti- tuto Municipal de Planeación
Berenice Vidal Castelán	Directora General del Instituto Municipal de Planeación
Alejandro Cañedo Priesca	Secretario de Economía y Tu- rismo
Fabián Valdivia Pérez	Director General del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
Agentes culturales locales	

Se realizó el segundo encuentro entre agentes culturales locales y gobierno con el objetivo de promover la participación ciudadana en los asuntos públicos reconociendo en este encuentro las acciones que generan las diferentes dependencias relacionadas con el arte y la cultura del Municipio y las formas de vinculación entre agentes culturales y Gobierno.

Se contó con la asistencia de 50 agentes culturales, entre artistas de diferentes disciplinas, dueños de espacios culturales independientes y gestores culturales, además de directivos de cinco dependencias gubernamentales relacionadas con las artes y la cultura.

Se logró que los agentes culturales locales tuvieran un acercamiento directo a los tomadores de decisiones para exponer sus necesidades y propuestas en el desarrollo de del ámbito cultural.



Vinculación de agentes culturales con gobierno

SEMINARIO DE DEMOCRACIA CULTURAL.

Responsables:

Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Elvia Alejo Ramírez	Consejera
José Martínez Quintero	Consejero
Víctor Morales Carpinteyro	Consejero
Carolina Báez Leyva	Consejera
Programa de Estudios Universitarios	

Colaboración con el Programa de Estudios Universitarios de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la BUAP en la planeación y ejecución de la realización del Seminario de Democracia Cultural.

Se realizaron diez sesiones semi presenciales a las cuales se invitó a la ciudadanía, teniendo buen recibimiento e interés a los temas tratados, donde se reflexionó sobre el concepto de Democracia Cultural para su posible aplicación en el Gobierno, instituciones educativas y empresas en el Estado de Puebla.



Vinculación con la ciudadanía, instituciones gubernamentales, educativas y espacios culturales independientes

DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ESPACIOS CULTURALES Y GALERÍAS INDEPENDIENTES

Responsables y Participantes:

Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Consejo de Participación Ciudadana de Cultura	

Se llevo a cabo la colaboración con el Instituto Municipal de Arte y Cultura para difundir a través de sus redes las actividades realizadas por los espacios culturales independientes.

Logrando, de esta manera, una mayor difusión y visibilidad de las actividades artísticas realizadas en los espacios culturales independientes.



Difusión de espacios, galerías y artistas independientes

ACTIVIDADES LÚDICAS DE PREVENCIÓN:

Responsables y Participantes:

Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Consejo de Participación Ciudadana de Cultura	

En colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla se realizaron actividades lúdicas para la prevención de accidentes con fuego enfocada a niños y niñas.

A su vez, se generaron vínculos con grupos ciudadanos y espacios culturales, lo cual permitió llevar las actividades lúdicas de prevención a tres colonias y dos espacios culturales independientes.

TALLER "SAT PARA ARTISTAS".

Responsables:

Dasein Flores Coron	a Consejera Presidenta	
Monserrat Quiroz Gó Consejo de Participa		
Ciudadana de Cultur		

Participantes:

Artistas independientes locales

Se impartió un taller gratuito surgido de las necesidades expresadas por la comunidad artística.

Con ello, se da el inicio de talleres permanentes de apoyo al desarrollo en temas administrativos para las actividades de los artistas independientes locales gestionados con la Universidad del Valle de Puebla (UVP).

MESAS PERMANENTES DE DIÁLOGO

Responsables y Participantes:

Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Elvia Alejo Ramírez	Consejera
José Martínez Quintero	Consejero
Adolfo Ortiz Vázquez	Consejero
Ludwig Ortiz Vázquez	Consejero
Consejo de Participación Ciu- dadana de Cultura	

Mesas de diálogo con los agentes culturales locales con la finalidad de reconocer sus necesidades y propuestas; así como hacer del conocimiento de la comunidad artística local, el trabajo que realizan los miembros del Consejo Ciudadano de Cultura en el ámbito institucional, sus proyectos, posicionamientos, propuestas y convicciones, además de analizar las actividades de las instituciones culturales municipales a un año del cambio de administración.

Como resultado, se dio una recopilación de propuestas para continuar el trabajo de los espacios culturales independientes y de las necesidades de difusión del trabajo de los artistas independientes locales.













Foto No. 4 Mesas de trabajo y capacitación para artistas independientes

PROGRAMA DE RADIO "CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE CULTURA"

Responsables y Participantes:

Georgina Meza Gordillo	Consejera
Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Consejo de Participación Ciudadana de Cultura	

Se mantuvo el convenio con CULTURARTE Producciones para mantener el programa de radio del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura que tiene como finalidad principal dar voz a los artistas locales, así como exponer las actividades del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura y los 20 consejos existentes.

Se realizaron 43 transmisiones durante el año, 40 entrevistas realizadas a artistas independientes locales y 3 a proyectos culturales; hechas por los miembros del Consejo de Participación Ciudadana de Cultura.

Entre los invitados al programa, se dieron cita gestores y promotores culturales, dueños de centros y espacios culturales, artistas relacionados con música, danza, teatro, fotografía, cine, escultura, dibujo, acróbatas, clown, títeres.

IMPULSO A GALERÍAS INDEPENDIENTES

Responsables y Participantes:

Elvia Alejo Ramírez	Consejera
Dasein Flores Corona	Consejera Presidenta
Consejo de Participación Ciudadana de Cultura	

Generar proyectos que den difusión a las actividades de las galerías independientes existentes en la zona metropolitana de Puebla.

Reuniones con el Instituto Municipal de Arte y Cultura para solicitar la apertura de Galerías Palacio a los artistas plásticos locales y a las galerías independientes, acordando realizar una exposición colectiva en Galerías Palacio y el apoyo directo las galerías independientes según sea la posibilidad del Instituto de proporcionar apoyo económico, material o humano.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL

DEPORTE





MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promover la participación y colaboración de la ciudadanía a través del deporte para beneficio de la salud física y mental.

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Orientar a la ciudadanía de nuestro Municipio sobre temas básicos de las diferentes ramas del deporte, los principios de la activación física y el fitness para beneficio de su salud.

Integrantes del Consejo:

Rafael Mora Juárez	Presidente del Consejo
Liliana Aurora Hernández Andrade	Secretaria del Consejo
Ángeles Cervantes Saldaña	Consejera Vocal de Vigilancia
Raúl Hernández Corona.	Consejero
Osvaldo Samuel Santamaria López	Consejero
Sergio Torija Tezcucano.	Consejero
Salvador Serrano Martínez	Consejero
Enrique Hernández Gómez.	Consejero
Alfonso Aguirre Gonzalez.	Consejero
Denilzon Romero Martínez.	Consejero
Asael Ivan Sánchez Sánchez	Consejero

Sesiones realizadas en el año: 11

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 0

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana del Deporte:

Fundado en 2005 como parte de los Consejos Ciudadanos del Municipio de Puebla, ha sido conformado por especialistas, profesores, instructores y deportistas, analizamos las situaciones del deporte municipal en sus diferentes facetas: formativo, competitivo y recreativo haciendo observaciones y aportaciones para beneficio de la ciudadanía.

PROYECTOS

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Responsables y Participantes:

Ángeles Cervantes Saldaña.	Consejera
Liliana Aurora Hernández Andrade.	Consejera
Raúl Hernández Corona.	Consejero
Osvaldo Samuel Santamaria López	Consejero
Sergio Torija Tezcucano.	Consejero
Salvador Serrano Martínez.	Consejero
Enrique Hernández Gómez	Consejero
Rafael Mora Juárez.	Presidente del Consejo

Asistencia y participación en sesiones y reuniones de trabajo con la Regiduría de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Puebla con el Director General del Instituto Municipal del Deporte, el Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte, la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, instancias gubernamentales e instituciones educativas.

En específico, se logró la participación en 15 reuniones con instancias municipales para la gestión, asistencia y participación en 10 sesiones de Comisión Ejecutiva, la participación en las sesiones del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte y la asistencia a más de 25 cursos, conferencias y eventos convocados por el Instituto Municipal de Planeación, consejos ciudadanos y dependencias municipales.

APOYO AL PROYECTO DE RESCATE DE "EL CAPULÍN"

Responsables y Participantes:

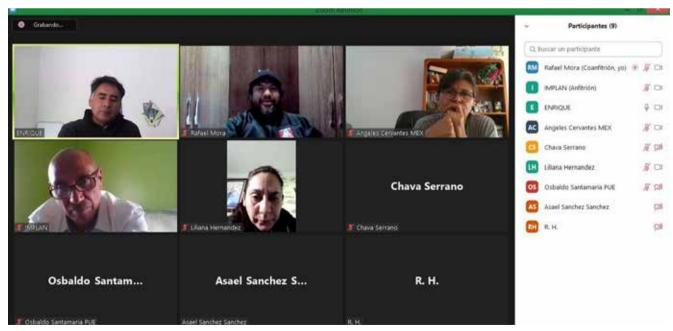
Ángeles Cervantes Saldaña.	Consejera
Rafael Mora Juárez	Consejero Presidente

Como inicio, se realizó la visita al lugar denominado "El Capulín" para el planteamiento de actividades que serían realizadas por los miembros del Consejo, gestionando reuniones con los vecinos del área para su apoyo y coordinación en las campanas de limpieza y reforestación.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo varias reuniones con el Director del del Instituto Municipal del Deporte, Regidores de Comisión de Participación Ciudadana y de Medio Ambiente, Protección Civil y Normatividad del Ayuntamiento de Puebla.









CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD ENTRE GÉNEROS



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: La misión fundamental del

Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros es incorporar el ejercicio y el respeto de los derechos humanos, así como la igualdad sustantiva de género, proponiendo iniciativas que contribuyan a este objetivo en el ejercicio de la administración pública municipal, así como ser un vínculo entre sociedad y gobierno.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Una administración pública municipal que ejerza sus funciones desde una perspectiva de género y derechos humanos, siguiendo los principios de no discriminación e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad.

Integrantes del Consejo:

Tuss Demian Fernández Her- nández	Consejero Presidente
Quetzali Bautista Moreno	Consejera Secretaria
Alma Laura del Castillo Ce- rrillos	Vocal de Vigilancia
Abel Lozano Hernández	Consejero
Eva Angélica Cortés Veláz- quez	Consejera
Cuauhtémoc Cruz Isidoro	Consejero
Hazael Juárez Huetle	Consejero
José Flores Sosa	Consejero
Gustavo Torres Porras	Consejero
Ana Laura Gamboa Muñoz	Consejera suplente
Geovanni Arturo Alvarado Garduño	Consejero suplente
Silmara Lima Romero	Consejera suplente
Diana Sarahy Guarneros Martínez	Consejera suplente
Diana Guadalupe Cordero González	Consejera suplente

Sesiones realizadas en el año: 11

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 0

Reseña del Consejo de Participación

Ciudadana:

El Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros del Municipio de Puebla es un órgano consultivo auxiliar del Municipio, coadyuvante del Ayuntamiento y promotor de la participación y colaboración de los habitantes en los programas, acciones y actividades relacionadas con los derechos humanos y la igualdad entre géneros, conforme lo establece el capítulo ocho del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla (COREMUN).

El Consejo fue instalado el 1 de noviembre de 2012 con el objetivo de "reducir la brecha entre hombres y mujeres promoviendo la sensibilización de los servidores públicos".

Actualmente, el Consejo da seguimiento a las acciones propuestas dentro la Agenda Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros 2021-2024, entre las que se destacan la capacitación y evaluación de la actuación del personal de todas las dependencias y, en particular, del personal operativo de seguridad pública y tránsito municipal en materia de derechos humanos e igualdad de género, el compromiso con la no discriminación hacia las personas LGBTTTIQA+, monitorear la implementación de política pública desde el departamento de diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivos y la asignación de la publicidad oficial a medios de comunicación que no fomenten la violencia contra las mujeres, sea cual sea su orientación sexual o identidad de género, o de personas en situación de vulnerabilidad.

Actividades a realizar:

REUNIÓN DE TRABAJO CON LA SECRETARÍA PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO, KARINA ROMERO ALCALÁ.

Fecha: 17 de febrero 2022

- Se entregaron a la Secretaría documentos de presentación del CCDDHHIG así como copia de la Agenda Ciudadana de Derechos Humanos.
- 2. Se solicitó su intervención para la atención de quejas ciudadanas de violencia de género y otras en contra del funcionario público de la SISG Alejandro Pérez

Pérez. Comenta su impedimento para removerlo y acuerda gestionar reunión con el comité de reclutamiento para exponer el tema.

3. Se solicita su intervención para la reinstalación del Comité Municipal contra la Discriminación que está inactivo desde el inicio de la administración. Se acuerda llevar a cabo primera mesa de trabajo para el comité y observaciones al Plan Municipal de Desarrollo.

Línea de trabajo: Política pública con enfoque basado en derechos humanos.

Responsables:

Hazael Juárez Huetle,	Consejero
Ana Laura Gamboa Muñoz	Consejera
Tuss Demian Fernández Her- nández	Consejero Presidente

PRONUNCIAMIENTO EN EL MARCO DEL 8M DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJE-RES

Fecha: 8 de marzo 2022

El CCDDHIG lanza un exhorto público al H. Ayuntamiento de Puebla y a las autoridades en general para garantizar y respetar y proteger los derechos humanos a la libertad de expresión, reunión, asociación y libre manifestación ante las diversas movilizaciones ciudadanas convocadas en el marco del 8M, Día Internacional de las Mujeres. Asimismo, se hace un llamado para garantizar la libre protesta social y la no criminalización de la misma.

Línea de trabajo: Transversalización de la perspectiva de género en el municipio y garantías a la libertad de expresión.

Responsables:

Quetzali Bautista	Consejera Secretaria
Ana Gamboa	Consejera
Cuauhtémoc Cruz	Consejero

CONVERSATORIO DIÁLOGOS FRENTE A LA SOCIEDAD "RETOS Y PERSPECTIVAS EN TORNO A LAS MUJERES Y SUS DERE-CHOS"

Fecha: 10 de marzo 2022

Como parte de los vínculos entre el CCDDHHIG y las universidades y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres se organizó este conversatorio virtual en la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP en el que se abordaron diversas problemáticas que afectan las vidas de las mujeres en el Municipio de Puebla y en el contexto estatal.

Línea de trabajo: Transversalización de la perspectiva de género en el Municipio.

Responsables:

Abel Lozano Hernández	Consejero
Alma Laura del Castillo Ce- rrillo	Consejera
Quetzali Bautista Moreno	Consejera

REUNIÓN EJECUTIVA DE LOS CONSEJOS CIUDADANOS:

Fecha: 21 de abril

El CCDDHIG participa en la reunión con distintas autoridades municipales haciendo un llamado a regular la publicidad sexista, además de proponer que exista una capacitación para los consejos sobre lenguaje no sexista e incluyente como parte de las capacitaciones que reciben las nuevas personas que se integran a los consejos de participación ciudadana.

Línea de trabajo: Vinculación con actores estratégicos.

Responsables:

	Consejera
rillos	

PRONUNCIAMIENTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LA LGBTIFOBIA.

Fecha: 17 de mayo 2022

El CCDDHIG lanza un llamado público al H. Ayuntamiento de Puebla para:

- Cumplir y ampliar las acciones del Día Municipal de lucha contra la LGBTIFobia declarado así por el Cabildo el 15 de mayo de 2019.
- Contemplar e incluir a las poblaciones LGBTIQ+ dentro de las políticas públicas del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).
- 3. Retomar actividades del Comité Municipal contra la Discriminación (suspendidas desde octubre de 2021).
- 4. Informar del presupuesto asignado al departamento de diversidad sexual o área encargada de la misma para la realización de programas, proyectos y líneas de acción en torno a las poblaciones LGBTIQ+-.
- 5. Vigilar que la persona titular del área de diversidad sexual cumpla con el perfil adecuado y no cuente con antecedentes de violencia o acoso ejercidos en contra otras personas en el ejercicio del cargo público
- 6. Se extiende el llamado al Congreso del Estado para garantizar a las infancias Trans su derecho a la identidad auto percibida, así como a prohibir las Terapias de Conversión (ECOSIG)) y legislar sobre el cupo laboral para personas Trans.

Línea de trabajo: Política pública con enfoque basado en derechos humanos; promoción de los derechos humanos.

Responsables:

Tuss Demian Fernández Hernández	Consejero Presidente
Cuauhtémoc Cruz Isidoro	Consejero

JORNADA EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA LGBTTTIQ+FOBIA Y EL DÍA DEL ORGULLO GAY

Fecha: Todo el mes de junio

El CCDDHHIG se suma a las acciones de la Jornada en el marco del Día Internacional de la lucha contra LGBTTTIQ+Fobia y el Día del Orgullo Gay realizada en conjunto con IDHIE y el OVSG de la Ibero Puebla y colectiv@s diversos.

La jornada incluyó diversas actividades como conversatorios, conferencias, proyecciones cinematográficas y cine-debate además de la presentación del diagnóstico de la situación de los derechos de las personas LGBTTTIQ+ en el estado de Puebla 2015-2021*. *La fecha de la actividad fue reprogramada por causas externas al CCDDHIG. *

Línea de trabajo: Política pública con enfoque basado en derechos humanos; promoción de los derechos humanos.

Responsables:

Ana Laura Gamboa Muñoz	Consejera
Cuauhtémoc Cruz Isidoro	Consejero

CONVERSATORIO "LA COMUNIDAD LGBTTTQA+ EN EL ÁMBITO PÚBLICO"

Fecha: 22 de junio 2022

El CCDDHHIG participa en el Conversatorio "La comunidad LGBTTTQA+ en el ámbito público" convocado por el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP).

Línea de trabajo: Promoción de los derechos humanos.

Responsables:

Tuss Demian	Fernández Consejero
Hernández	

PRONUNCIAMIENTO DEL CCDDHHIG ANTE LAS DETENCIONES ALEATORIAS DE PERSONAS POR PARTE DE LA POLICÍA MUNICIPAL.

Fecha: 16 de agosto 2022

El CCDDHHIG, en conjunto con el Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría - Ibero Puebla, lanza un comunicado público al Ayuntamiento de Puebla para manifestar su preocupación ante los operativos de detención aleatoria implementados por la Secretaría de

Seguridad Pública del Municipio que podrían constituir abuso de autoridad y detenciones arbitrarias y que según criterio de la SCJN son consideradas acciones de inconstitucionalidad.

Línea de trabajo: Política pública con enfoque basado en derechos humanos; promoción de los derechos humanos.

Responsables:

Cuauhtémoc Cruz Isidoro	Consejero
-------------------------	-----------

Link:

https://manati.mx/2022/08/17/policias-revisan-a-personas-en-el-centro-de-puebla-abuso-detenciones-ilegales-idhie-ibero/

NARRATIVAS CONTRA LA VIOLENCIA. MUESTRA DE CORTOMETRAJES Y MESA DE DIÁLOGO

Fecha: 31 de agosto 2022

Como parte del establecimiento de vínculos entre las universidades y el consejo en el mes de agosto en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario se proyectaron cortometrajes que abordaron el tema de violencia contra las mujeres en nuestro país. En dicho evento también se desarrolló una mesa de diálogo con el director, una guionista y académicos de la BUAP que han trabajado de manera cercana estas temáticas. El evento fue para el público en general y para integrantes de la comunidad universitaria.

Línea de trabajo: Vinculación con actores estratégicos.

Responsables:

Abel Lozano Hernández	Consejero
Quetzali Bautista Moreno	Consejero

LOGOS CONTEMPORÁNEOS: MUJERES POBLANAS Y POLÍTICA" Y LA CONFEREN-CIA: PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN MÉXICO.

Fecha: 17 de octubre 2022

El CCDDHHIG como parte del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla, participó en la 3ra sesión ordinaria llevada a cabo a las 11 horas, en la privada 2 oriente 1007 (Casa Reyna), donde se presentó la primera edición de la revista digital "Diálogos contemporáneos: Mujeres Poblanas y Política "además de impartirse la conferencia: Participación política de las Mujeres en México.

Línea de trabajo: Transversalización de la perspectiva de género en el Municipio.

Responsables:

INFOGRAFÍA EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS.

Fecha: 24 de octubre 2022

Difundir en las redes sociales del Consejo de Participación Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Género información relacionada con la promoción y el respeto de los derechos humanos.

Línea de trabajo: Promoción de los derechos humanos.

Responsables:

Ana Laura Gamboa Muñoz	Consejera

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: CUERPOS PRESCINDIBLES. APORTES PARA UNA CRÍTICA DE LA RAZÓN FEMINICIDA: EPISTEMOLOGÍAS CRÍTICAS Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA.

Fecha: 30 de noviembre 2022

En el auditorio Elena Garro de la Facultad de Filosofía y Letras de BUAP, se presentó el libro Cuerpos Prescindibles, que aborda el feminicidio y donde se pueden encontrar diversos capítulos sobre el caso poblano. Como parte de las líneas de trabajo y la participación de integrantes del consejo en la escritura de dos capítulos de este libro, el consejo se sumó a dicha actividad con el objetivo de seguir estrechando relaciones con las instituciones universitarias.

Línea de trabajo: Vinculación con actores estratégicos

Responsables:

Quetzali Bautista Moreno	Consejera
Abel Lozano Hernández	Consejero
Hazael Juárez Huetle	Consejero

REINSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN

Fecha: 1 de diciembre 2022

El CCDDHHIG participó en la reinstalación del Comité Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, mismo que fue una propuesta del propio Consejo en la Agenda Ciudadana de Derechos Humanos e Igualdad entre Géneros 2018-2021.

El comité permaneció inactivo por espacio de un año durante el cual el CCDDHHIG llevó a cabo diferentes gestiones para lograr su reinstalación. Cabe destacar que el Comité cuenta con un representante de sociedad civil emanado del CCDDHHIG.

Línea de trabajo: Política pública con enfoque basado en derechos humanos.

Responsables:

Tuss Demian Fernández Hernández	Consejero Presidente
Quetzali Bautista Moreno	Consejera Secretaria
Alma Laura del Castillo Cerrillos	Vocal de Vigilancia
Abel Lozano Hernández	Consejero
Eva Angélica Cortés Velázquez	Consejera
Cuauhtémoc Cruz Isidoro	Consejero
Hazael Juárez Huetle	Consejero
José Flores Sosa	Consejero
Gustavo Torres Porras	Consejero
Ana Laura Gamboa Muñoz	Consejera













CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

DESARROLLO URBANO





MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un organismo confiable de participación ciudadana con visión interdisciplinaria, conformado por un equipo de ciudadanos capacitados que informa, asesora, vigila y participa activamente con la población, coadyuvando en la realización de acciones que promuevan la planeación y aplicación del ordenamiento territorial y urbano en el Municipio, promoviendo el cumplimiento eficaz del desarrollo integral de la comunidad, de conformidad con el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2023.

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Concretar una sinergia con la ciudadanía, promoviendo como requisito fundamental la aplicación de un sistema de representación social, vinculada con los órdenes de gobierno como legitima democracia, cumpliendo de manera activa en la toma de decisiones que incidan en nuestro entorno político, económico y social, por medio de una adecuada aplicación de la planeación urbana y ambiental, teniendo como fin supremo mejorar la calidad de vida de toda la población en nuestro municipio y su zona metropolitana.

Integrantes del Consejo:

Ing. José Luis Piñera de la Fuente.	Consejero Presidente
Arq. Ma. Guadalupe Lozada Rodríguez	Consejera Secretaria
Jorge Román Meléndez	Consejero Suplente
Arq. Francisco Javier Navarro Fernández	Consejero Vigilancia y Vocal.
Arq. Arturo Barbosa Prieto.	Consejero
Arq. José Antonio Hernández Cruz	Consejero Suplente
DUA. Liliana Olmos Cruz.	Consejera
Dr. José Eduardo Carranza Luna	Consejero
Arq. María Teresita del Niño Jesús Rojas Ortiz	Consejera
Arq. Carlos Peter Theiss y Petersen	Consejero
Arq. Sergio Villalón y Rodríguez	Consejero
Arq. Javier Yeverino y Sánchez	Consejero
Arq. Alejandra Céspedes Sánchez	Consejera Suplente
Ing. Alfredo Ferrer Peregrina.	Consejero
Ing. José Eduardo Torres Martínez	Consejero Suplente
Dr. Virginia Cabrera Becerra	Consejera
Dr. Varinia Catalina López Vargas	Consejera Suplente
Arq. Miguel Castañeda Segovia	Consejero
Ing. Carlos A. Reyes Arrieta.	Consejero Suplente
Arq. Jesús Gerardo Spezzia Sánchez	Consejero
Ing. Jorge Ernesto Flores Ortega	Consejero
IA. David Zepeda Morales	Consejero
Arq. José María Velázquez	Consejera Suplente
Arq. Ma. Esther Hernández Mayoral	Consejera
Lic. Benjamín Andrés Jorge Dimas Chávez	Consejero Suplente
Ing. Cesar Augusto Cancino Villegas	Consejero
Ing. David Tapia Cázares	Consejero Suplente

Sesiones realizadas: 11

Extraordinarias: 0

Ordinarias: 11

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

El Consejo de Participación Ciudadana de Desarrollo Urbano ha logrado incidir en el proceso de aplicación del Sistema Municipal de Planeación Democrática coadyuvando técnicamente en la toma de decisiones para la correcta aplicación de los planes y programas municipales y metropolitanos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.

Por otra parte, ha logrado aportar el potencial creativo de técnicos expertos para vigilar la correcta aplicación de los planes y programas municipales y metropolitanos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, concretando una sinergia con los órdenes de Gobierno y la participación de la ciudadanía desarrollando legitimamente un proceso de gobernanza.

El objetivo ha sido cumplir con los lineamientos legales del sistema de representación social, teniendo como fin supremo el mejoramiento de los espacios urbanos del municipio y su zona metropolitana, trabajando en el desarrollo integral del Municipio, mejorando con ello la calidad de vida de la ciudadanía.

PROYECTOS

EJE 4: URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA 10. GESTIÓN PARA EL DESARROLLO URBANO ORDENADO Y EFICIENTE

Dependencia: Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.

Líneas de acción: 1,2,3,4,5,6,7,8 y 9

Impulsar mejoras normativas y adoptar tecnologías de la información que permitan trámites municipales más agiles, transparentes y eficientes. (ODS 16.6)

Gestionar una agenda regulatoria que posicione al Municipio entre las demarcaciones con mejores prácticas en la materia.

IMPULSAR UN DESARROLLO URBANO INTELIGENTE Y SOSTENIBLE

Líneas de acción: 10, 14,15,16

Elaborar, en coordinación con organismos públicos y privados, planes y programas de desarrollo urbano, rural y ordenamiento territorial integrales derivadas de políticas o normativas en la materia.

GESTIONAR RESPONSABLEMENTE LA IMAGEN URBANA Y LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL.

Líneas de acción: 32, 33

PREVENIR Y GESTIONAR LA REDUCCIÓN DE RIESGOS URBANOS.

Líneas de acción: 34, 35 y 41

PROGRAMA 11. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Dependencia: Secretaría de Servicios Públicos.

Líneas de acción: 1, 2, 5, 9,

PROGRAMA 12. INFRAESTRUCTURA INTEGRAL Y MOVILIDAD

Dependencia: Secretaría de Movilidad e Infraestructura.

Líneas de acción: 3, 4, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 26

PROGRAMA 13. MEDIO AMBIENTE

Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente

Líneas de acción: 11, 12.

IMPLEMENTAR UN ESQUEMA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS

RECURSOS HÍDRICOS MUNICIPALES.

Líneas de acción: 49, 50, 51, 54, 56, 57 y 64

EJE 5. GOBIERNO INNOVADOR Y FINANZAS SANAS

Objetivo general: Posicionar al Municipio de Puebla como una administración con bases sólidas en la planeación, programación, presupuestario y operación de los recursos mediante la aplicación de estándares de integridad, rendición de cuentas e innovación gubernamental.

PROGRAMA 22. CERO CORRUPCIÓN

Dependencia: Contraloría Municipal.

Líneas de acción: 3, 5, 9, 12

PROGRAMA 25. PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Entidad: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN)

Líneas de acción: 1,2, 3, 4, 5 y 19

- 1. Seguimiento de la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.
- 2. Seguimiento a la zona conurbada
- 3. Seguimiento al programa Tlaxcala-Puebla.
- 4. Cero corrupción.
- 5. Mejora Regulatoria.
- 6. Seguimiento alternativas del agua.
- 7. Banco de proyectos IMPLAN
- 8. Áreas Verdes y Desechos Sólidos.
- 9. Banco de Tiro de las construcciones.
- **10.** Propuestas de movilidad seguimiento.
- 11. Visor de Catastro

Responsables y Participantes:

Comisión de Desarrollo Urbano
Secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano.
Secretaria de Movilidad
Dirección de Ecología
Controlaría
Instituto Municipal de Planeación
En los tres niveles de gobierno nivel federal, nivel estatal y municipal
COPLADEMUN
CAADROC
Comisión de Desarrollo Urbano
Todos los consejeros vigentes
Las comisiones especializadas en estas acciones
La mesa directiva del CPCDU

Enero 25

- Se acuerda tener una comunicación entre el Consejo de Desarrollo Urbano y el IMPLAN para enriquecer el Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) 2021-2024.
- Se le pregunta al IMPLAN qué pasará con la actualización del PMDU que la administración anterior desarrolló para retomarlo.
- 3. Se solicita al Ing. Arnulfo Aureoles, Director de Desarrollo Urbano, a integrarse en los trabajos para la mejora regulatoria.
- 4. Se hace una serie de propuestas con respecto a los números oficiales para una mejor atención.
- 5. La Lic. Vanya Ponce, asistente de la Regidora Susana Riestra, nos informa que la Regidora Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano retomara la Presidencia de CAADROC de acuerdo al COREMUN Capitulo XVII.
- **6.** El Presidente del Consejo buscó la reunión con el Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Michel Chain Carrillo.
- 7. Se incorpora al consejo David Zepeda Morales que estaba con permiso temporal.
- **8.** Las constancias de horas se harán llegar a los consejeros.

Febrero 8

- 9. Se acuerda tener una comunicación entre el Consejo de Desarrollo Urbano y la Regidora Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente.
- 10. Se le pregunta a la Regidora Susana Riestra Piña qué pasara con la actualización del PMDU que la administración anterior desarrolló para retomarlo.
- **11.** Se solicita a la Regidora Susana Riestra Piña que este consejo se integre en los trabajos para la mejora regulatoria.
- **12.** Se solicita revisión del capítulo 8 y 17, hacer llegar las propuestas a Regiduría a través de este consejo para darle el seguimiento correspondiente.
- 13. A la Regidora se le solicita que nos informe cómo se escogen las obras para su ejecución cuál es el costo-beneficio de cada una y si tienen conocimiento de cómo se ejerce el presupuesto.
- 14. El Presidente del consejo buscó la reunión con el Secretario de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad Lic. Michel Chain Carrillo.
- **15.** Se hará llegar el procedimiento del trámite digital de los números y alineamientos

Marzo 8

- 16. Lic. Miguel Ángel Chain Carrillo nos informa que la Secretaría será más de gestión y el IMPLAN será de planeación, así como la Gerencia del Centro Histórico contará con facultades para clausurar las obras.
- 17. Se solicita al Secretario qué pasa con las modificaciones del COREMUN Capítulo XVII y con la bitácora electrónica.
- 18. Se acuerda tener una comunicación entre el Consejo de Desarrollo Urbano y la Regidora Susana Riestra Piña Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente, las propuestas que tenga el Consejo de Desarrollo Urbano enviárselas a la Regidora.
- 19. Se le pregunta a la Regidora Susana Riestra Piña qué pasara con la actualización del PMDU que la administración anterior desarrollo para retomarlo.
- **20.** Se solicita a la Regidora Susana Riestra Piña que este consejo se integre en los trabajos para la mejora regulatoria.

21. Se solicita revisión del COREMUN capítulo 8 y 17, hacer llegar las propuestas a regiduría a través de este consejo, para darle el seguimiento correspondiente.

Abril 12

- 22. Vanya Ponce, asistente de la Regidora Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente, nos informa de las modificaciones del COREMUN Capítulo XVII y con la bitácora electrónica.
- 23. Se acuerda tener una comunicación entre el Consejo de Desarrollo Urbano y la Regidora Susana Riestra Piña Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente, las propuestas que tenga el Consejo de Desarrollo Urbano enviárselas a la Regidora.
- 24. Se le pregunta por el seguimiento de la actualización del PMDU que la administración anterior desarrollo para retomarlo.
- **25.** Se solicita cuál es el seguimiento de que este consejo se integre en los trabajos para la mejora regulatoria.
- **26.** Se solicita revisión del COREMUN Capítulo 17 y hacer llegar las propuestas a regiduría a través de este consejo para darle el seguimiento correspondiente.

Mayo 17

- 27. La Ing. Miriam Arabian, por conducto del Ing. Benjamín Campos, informa dar seguimiento a la propuesta de la protección en La Malinche para preservar áreas de reforestación y combatir las plagas que tienen los árboles en este lugar.
- **28.** Seguimiento a las áreas verdes en comodato del Municipio para preservarlas.
- Nos invitarán a las jornadas de reforestación en el Municipio.
- **30.** Queda pendiente lo correspondiente al banco de tiro en las construcciones menores de 1500 m2 por el convenio con el Gobierno del Estado.
- **31.** El Lic. Miguel Angel Chain Carrillo, Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, nos comenta del seguimiento a la mejora regulatoria de manera digital por plataforma, los alineamientos y los tiempos de respuesta.

- **32.** Existiendo la denuncia ciudadana, los supervisores estarán pendientes de 4 direcciones para la atención del crecimiento que se da.
- 33. Vanya Ponce, asistente de la Regidora Susana Riestra Piña, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano, Gestión y Medio Ambiente, nos informa de las modificaciones del COREMUN Capitulo XVII, haciendo llegar las propuestas.
- **34.** Se le pregunta por el seguimiento de la actualización del PMDU que la administración anterior desarrollo para retomarlo.

Julio 12

- 35. El Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, nos comenta del seguimiento a los cambios del COREMUN Capítulo XVII así como mejora regulatoria de manera digital por plataforma, los alineamientos y los tiempos de respuesta, usos del suelo, medidas de mitigación, licencia de construcción y constancia de construcción preexistentes.
- 36. Se acuerdan mesas de trabajo para oír propuestas y estando al tanto de las necesidades de gestión para lograr concluir los expedientes y dar la atención a los ciudadanos.
- **37.** Existiendo la denuncia ciudadana los supervisores estarán pendientes de 4 direcciones para la atención del crecimiento que se da.

Agosto 9

- 38. El Lic. Daniel Tapia Quintana presenta un informe sobre la actualización del PMDU, donde se comenta que hay reuniones con los municipios de San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Cuautlancingo y Puebla para lo correspondiente a la zona metropolitana por los límites de conurbación.
- 39. Se solicita que el IMPLAN nos acompañe a las reuniones de este consejo para conocer el avance de la actualización del programa.
- **40.** Se solicita los términos de referencia del programa para ver si han cambiado.
- **41.** Nos informan de la actualización del Programa Metropolitano entre Puebla y Tlaxcala.

- **42.** Presentan el organigrama de la actualización del programa para el año 2023.
- **43.** El objetivo es que se alcance el tiempo de la gestión del dictamen en congruencia con el estado.
- 44. Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano, nos comenta del seguimiento a la actualización del PMDU, se está revisando entre el IMPLAN junto con la comisión de desarrollo urbano y la Secretaría.

Septiembre 20

- 45. Se da la bienvenida al Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana al C. Omar Martínez Amador.
- 46. La Ing. Myriam Arabian Couttolenc, titular del medio ambiente del H. Ayuntamiento de Puebla, nos informa de las estadísticas de residuos sólidos y las modificaciones al Capítulo 19.
- **47.** Nos informa que es necesario reciclar los residuos sólidos urbanos que se generan.
- **48.** La Ing. Mirian Arabian Couttolenc nos informa que se podrá recoger en la Secretaría el material de limpieza para los terrenos con el objetivo de generar compostas en el parque Colón.
- **49.** El Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez, Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano nos informa que su Secretaría es la responsable en cuanto a los desechos que se generan en las construcciones autorizadas.
- **50.** El Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez nos informa del visor que vinculará con Catastro y desarrollo urbano para conocer la carta urbana, buscará una reunión en 15 días con Catastro Municipal.
- 51. El Arq. Felipe Velázquez nos informa de los cambios en el sistema "experta" cuya función radica en agilizar los trámites de manera personal.
- 52. La Regidora Fernanda Huerta López, Presidenta de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos del Municipio de Puebla, nos informa de la propuesta de desechos sólidos urbanos capítulo 19, que nos enviara al consejo informando de las empresas autorizadas para el reciclado.

Octubre 18

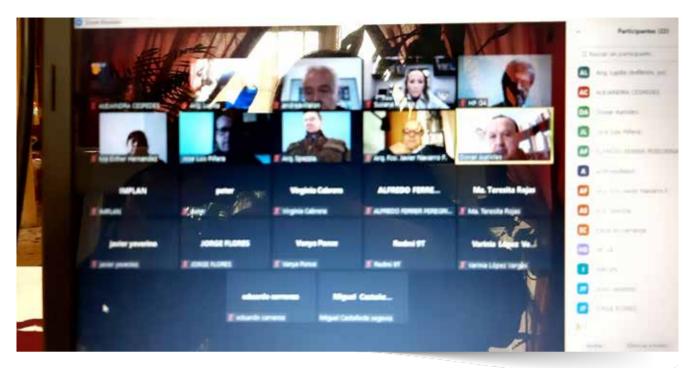
- 53. El Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez Secretario de Gestión y Desarrollo Urbano nos informa de los formatos para los trámites que envió, tomando en cuenta las observaciones y propuestas que se enviaron por parte de este consejo.
- **54.** Se nos informará sobre el banco de tiro de los expedientes rezagados que se hará de los desechos que se generan en las construcciones autorizadas por esta Secretaría.
- 55. Queda pendiente la reunión del Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez, nos informa del visor que vinculará con catastro y desarrollo urbano para conocer la carta urbana, se buscará una reunión en 15 días con Catastro Municipal.
- 56. Se le solicita al Arq. Felipe Velázquez nos informe de la actualización del PMDU de acuerdo al organigrama que nos dieron; en febrero seria la consulta ciudadana, ya que estamos en octubre y no se han realizado, el Consejo propone llevar a cabo las reuniones necesarias para apoyar al IMPLAN con el seguimiento del programa.
- 57. Conocer de la actualización del programa la zona conurbada y la legislación actual, esperando tener una respuesta favorable.
- 58. Queda pendiente que la Regidora Fernanda Huerta López Presidenta de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos del Municipio de Puebla nos proporcione la informa de la propuesta de desechos sólidos urbanos Capítulo 19, que nos enviara al consejo informando de las empresas autorizadas para el reciclado.
- 59. Se informará por escrito los consejeros que serán dados de baja del consejo por faltas y la sustitución de la suplente de David Zepeda siendo Mariana González de Jesús.

Noviembre 8

- **60.** La Contralora Municipal Lic. Alejandra Escandón, presenta el tema de corrupción cero y mejora regulatoria, se compromete a enviar la presentación al consejo.
- 61. El Arg. Felipe Velázquez Gutiérrez Secre-

- tario de Gestión y Desarrollo Urbano nos informa de los trabajos que se están haciendo en gobierno digital para los trámites.
- **62.** Se solicitará un taller con gobierno digital para conocer cómo se modificará la plataforma para los tramites de gestión con el H. Ayuntamiento de Puebla.
- 63. Queda pendiente la reunión del Arq. Felipe Velázquez Gutiérrez nos informa del visor que vinculara con catastro y desarrollo urbano para conocer la carta urbana, buscara una reunión en 15 días con Catastro Municipal.
- **64.** Se le solicita al Arq. Felipe Velázquez nos informe de la actualización del PMDU.
- 65. Conocer de la actualización del programa la zona conurbada y la legislación actual, esperando tener una respuesta favorable.
- 66. Queda pendiente que la Regidora Fernanda Huerta López Presidenta de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos del Municipio de Puebla nos proporcione la información de la propuesta de desechos sólidos urbanos Capítulo 19, que nos enviara al consejo y nos informara de las empresas autorizadas para el reciclado.
- **67.** Se informará por escrito los consejeros que serán dados de baja del consejo.

Todas las acciones se encuentran en proceso en cada uno de los apartados referidos con anterioridad.











CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Fomentar la participación ciudadana en los procesos de medición y evaluación del desempeño gubernamental, que permitan opinar e impulsar las adecuaciones necesarias a los planes v programas oficiales, que como consecuencia propicien condiciones idóneas que favorezcan a los habitantes de nuestra ciudad; que participa en el análisis de los resultados y temas relativos a la medición del desempeño del

Gobierno Municipal que propone mejoras y apova la institucionalización de las acciones, dando continuidad a los programas más allá de transiciones políticas. Asimismo, permite la apertura a la ciudadanía en el proceso de evaluación lo cual favorece este proceso, lo legitima a la vez que lo

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser un Conseio Ciudadano sistemáticamente confiable, que colabore para que las instituciones del Gobierno Municipal funcionen adecuadamente y se orienten a trabajar con apertura, eficacia, eficiencia, transparencia, honestidad, ética e integridad.

Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana:

Comisión Académica:

enriquece v fortalece.

Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental
Dra. Miriam Fonseca López	Consejera
Dr. Julio César Gómez Quintero	Consejero
Dr. Juan Liborio Morales.	Consejero

Comisión Monitores-Evaluadores:

Mtra. Carmen Nava Aguilar	Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtra. Ana María Estela Ramírez Santibáñez.	Consejera
Mtra. Blanca Lilián Hidalgo Martínez	Consejera
Mtro. José Iván Juárez Jiménez.	Consejero

Comisión de Comunicación:

Mtra. Sandra Díaz Nava	Consejera
Mtro. Juan Francisco Menéndez Priante	Consejero
Elizabeth Hernández García	Consejera
Sergio Díaz Rivera	Consejero

Sesiones realizadas en el año: 13

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 2

Mesas de trabaio: 3

RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPA-CIÓN CIUDADANA DE DESEMPEÑO GU-**BERNAMENTAL:**

El Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental es un órgano consultivo conformado por miembros de la sociedad civil, academia e iniciativa privada, dedicado al análisis de los resultados y temas relativos a la medición del desempeño del Gobierno Municipal; asimismo propone mejoras y apoya la institucionalización de las acciones de gobierno para darle continuidad a los programas públicos más allá de las alternancias partidistas.

El Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental inició operaciones en el año 2006 v forma parte de los 22 Consejos de Participación Ciudadana que tiene el Municipio y depende logísticamente del IMPLAN. Estos Consejos de Participación Ciudadana se encuentran regidos por el Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en su Capítulo 8.

Este Consejo ha participado en el Modelo SE-DEM que se ha ido perfeccionando a través de los años, mostrado flexibilidad al asimilar diversas propuestas de transformación, además de interactuar con actores externos como otros evaluadores, auditores externos y la ciudadanía en general.

En 2005 existían Consejos Ciudadanos en el Ayuntamiento, pero ninguno enfocado al desempeño del Municipio, por lo que, a partir de la creación de este Consejo en 2006, se da inicio al fomento de la participación ciudadana en los procesos de medición y evaluación del desempeño gubernamental. El Consejo



Ciudadano de Desempeño Gubernamental lleva 16 años de funcionamiento ininterrumpido.

En el año 2010 obtuvo el premio de Contraloría Social por parte del Gobierno Federal.

PROYECTOS

INICIATIVA DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE PUE-BLA.

Enviada a la mesa directiva de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Lic. Gabriel Oswaldo Jiménez López. Diputado Integrante de la mesa directiva y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción.

Líneas de Acción:

- 1. Participación de consejeros de desempeño gubernamental en sesiones ordinarias, extraordinarias y mesas de trabajo.
- Análisis de Matriz FODA. Comisión Académica.
- Avance del piloto análisis de riesgo de corrupción y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR). Comisión de Monitores-Evaluadores.
- 4. Reactivación de redes sociales del Consejo de Participación Ciudadana e implementación de mecanismos innovadores para dar a conocer la función, objetivos y metas con criterios de accesibilidad e inclusión. Seguimiento a sesiones virtuales vía zoom. Comisión de Comunicación y Logística.
- Iniciativas presentadas: aportación del Consejo al proyecto de iniciativa de Ley de participación ciudadana para el estado de Puebla.

Responsables y Participantes:

Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo	Consejero Presidente
Mtra. Carmen Nava Aguilar	Consejera Secretaria
Sergio Díaz Rivera	Consejero Vocal de Vigilancia
Dra. Miriam Fonseca López.	Consejera
Mtra. Sandra Díaz Nava	Consejera
Mtra. Ana María Estela Ramírez Santibáñez.	Consejera
Mtro. Juan Francisco Menéndez Priante.	Consejero
Mtra. Blanca Lilián Hidalgo Martínez.	Consejera
Mtro. José Iván Juárez Jiménez.	Consejero
Dr. Juan Liborio Morales.	Consejero
Dr. Julio César Gómez Quintero.	Consejero
Elizabeth Hernández García.	Consejera

Diálogos con funcionarios municipales:

- Enero. Sistema Estatal Anticorrupción, con el tema: "Conocimiento del Índice Ciudadano de Fortalecimiento Institucional para la Ética Pública". No asistió invitado.
- Febrero. Contraloría Municipal, con el tema: "Funcionamiento de los órganos internos de control y unidades responsables. La contralora Mtra. Alejandra Escandón Torres, envía en su representación a la Mtra. Judith Catalina Vicente Rodríguez, Subcontralora Municipal.
- Marzo. Coordinación General de Transparencia, con el tema: "Cabildo Abierto y Plan de Derecho a la Información (DAI). No asistió la invitada a este evento programado de último momento.
- Abril. Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, con el tema: "Estancias Infantiles". Acudió en representación la licenciada Gabriela Aguilar Murillo, Coordinadora del Programa "Estancias Infantiles". Minutos antes de concluir la sesión ordinaria del Consejo se presentan el Secretario de Bienestar y Participación Ciudadana. Mtro. Matías Rivero Marines y el licenciado Jacobo Ordaz Moreno, Direc-

tor de Política Social debido a que tenían evento programado.

- Mayo. Coordinación General de Transparencia, con el tema: "Cabildo Abierto y Plan de Derecho a la Información (DAI). Invitada Mtra. Luz del Carmen Rosillo Martínez. Por estarse llevando a efecto la Semana de la Transparencia 2022 no puede acudir a cumplir este compromiso, por lo que envía en su representación al Mtro. Luis Enrique Palacios Benítez, Jefe de la Unidad de Vinculación Externa y Municipio Abierto. No presenta tema solicitado.
- Junio. Secretaría de Movilidad e Infraestructura, con el tema: Programa Anual de Obra Pública. Invitado Mtro. Edgar Vélez Tirado. No presenta tema solicitado y focaliza presentación en el FISM 2022.
- Julio. Departamento de Evaluación del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). Invitado Mtro. Miguel Ángel Galindo Sánchez. Jefe del Departamento de Evaluación con el tema: Programa anual de evaluación y seguimiento PAES 2022, Modelo de operación del SEDEM, Fichas y Matriz de Indicadores para Resultados.
- Agosto.RegidoraPresidentadelaComisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el tema: Publicación, funcionamiento y operación de la Comisión de Patrimonio y Hacienda y Avance de Programa Anual 2022. Invitada Mtra. Ana María Jiménez Ortiz.
- Septiembre. Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el tema: Estrategias en materia de planeación y evaluación del desempeño, avance del programa anual de trabajo 2022. Invitada Mtra. María Consuelo Cruz Galindo. La Secretaría de Seguridad Ciudadana informa oficialmente que no podrá asistir por estar atendiendo el compromiso del "1er. Seminario Internacional de Seguridad Ciudadana Puebla 2022".
- Octubre. Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el tema: Estrategias en materia de planeación y evaluación del desempeño, avance del programa anual de trabajo 2022. Invitada Mtra. María Consuelo Cruz Galindo.
- Noviembre. Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, con el tema: "Estancias Infantiles" Invitado: Mtro. Matías Rivero Marines y el Lic. Jacobo Ordaz Moreno.

El presente informe anual 2022 está conformado por las acciones correspondientes a cada una de las Comisiones del Consejo de Participación Ciudadana de Desempeño Gubernamental. Se presenta un análisis de los programas más destacados presentados por las Secretarías y/o Coordinaciones convocadas a las sesiones ordinarias e integradas en actas correspondientes.

Cabe mencionar que la evaluación realizada cumple criterios de obietividad e imparcialidad va que al no estar vinculada con los responsables/ operativos de los programas proveen de una visión independiente, que refleja su utilidad al añadir opiniones independientes que logren ser reconocidas por la instancia coordinadora de la evaluación del desempeño Municipal. No así, las autoevaluaciones dado que en ellas existe el riesgo de sesgos por estar involucrados dichos entes en la operación, es decir, "ser juez y parte", lo que conlleva un riesgo ético o un probable conflicto de interés. No obstante, este ejercicio constituye una experiencia de auto reflexión de los funcionarios invitados que se comparte con los consejeros ciudadanos.

Para contextualizar, se menciona que en el informe 2021, se realizó un análisis ex-ante del Sistema de Evaluación del Desempeño con la finalidad de que las matrices de indicadores para resultados cumplieran con los criterios de congruencia en esta administración. A partir de lo anterior, se consideró llevar a cabo un piloto de análisis de riesgo para identificar aquellos obstáculos que podían impedir que los programas públicos cumplieran con su cometido, esto es, que de no identificarse y corregirse riesgos se acarrearían problemas cuando lo que se busca es dar soluciones a los problemas y demandas de la ciudadanía.

En relación con el piloto realizado de análisis de riesgos de corrupción, el modelo contemplaba la participación bipartita, no obstante, esta colaboración se vio impedida al no existir participación por parte de la Contraloría Municipal. Es importante señalar que en el esquema de contraloría social es considerado como un "componente esencial", el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, a este respecto en el programa anual 2023 se buscarán alternativas para hacer más eficiente la comunicación. Aun así, se cumplió con la primera etapa de planeación y, la segunda etapa de aplicación de análisis con la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) producto de las sesiones ordinarias de este

consejo ya mencionadas previamente. Como resultado de la aplicación de la matriz FODA se pudieron identificar factores negativos, y al mismo tiempo factores positivos que pueden aminorar situaciones de riesgo.

La Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana y la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, fueron quienes obtuvieron los puntajes más altos en pares de riesgo, lo que implica que podrían presentar mayores probabilidades de incurrir en alguna situación irregular. Por lo antes señalado, se sugiere implementar factores positivos como, prevención y protección.

Con relación a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura el dictamen de reforma, adición y derogación de diversas disposiciones del Capítulo 10 del COREMUN "Tránsito Municipal, Movilidad y Seguridad Vial y del Capítulo 24 "del servicio Público de Estacionamientos" al retomar proyecto de "Estacionamiento Rotativo" pudo haber influido en la percepción de negativa de la ciudadanía a la implementación del mencionado proyecto.

El IMPLAN, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal obtuvieron los más altos puntajes en pares de éxito, seguidos por pares de reacción. Lo anterior implica que las capacidades institucionales y recursos representan una ventaja para buscar mejores oportunidades que incidan de manera positiva en sus resultados.

Al programa que se le dio puntual seguimiento fue el denominado "Estancias Infantiles", ya que da la impresión de que no se actualizaron los componentes y se retomó un proyecto que se quedó sin presupuesto federal por irregularidades encontradas como inflar el número de beneficiarios y/o no contar con verificación y/o certificación de que los lugares eran aptos y estaban dirigidos a la protección y bienestar de los niños y niñas.

En el caso específico del programa "Estancias Infantiles", los datos actuales señalan que se han destinado recursos propios del Municipio y sólo se reportan las etapas que se han implementado sin especificar el total del presupuesto asignado. Al darse a conocer los gastos, se detecta que al parecer previamente ya se había solicitado información y que lo reportado distaba de información proporcionada vía transparencia siendo la fluctuación significativa dado que el recurso asignado fue de \$16,464, 000.00

(dieciseis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos), pero se desconocía la dirección que seguiría esta inversión, y pese a que se señala que el recurso que se ejerce es 100% Municipal, la Ley de Coordinación Fiscal señala que los recursos deberán dirigirse exclusivamente al financiamiento de acciones sociales básicas que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, es decir, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social de acuerdo a la previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

Propuestas:

La transparencia, se refiere a la disponibilidad y conocimiento público de la información: "un gobierno es transparente cuando mantiene un flujo de información accesible, oportuna, completa, relevante y verificable" (Cejudo, Ayllón, y Casares, 2014; López Ayllón, 2017). De acuerdo con esta definición, la transparencia es un primer paso indispensable para la rendición de cuentas y esta oportunidad se logra a través de la información sobre las acciones públicas, en este caso de las que realiza el municipio de Puebla a través de sus programas públicos, proyectos, etcétera, lo que hace más eficiente el ejercicio de los recursos públicos.

La información es indispensable para mejorar la operación y desempeño de las intervenciones públicas. Se considera que las coordinaciones y sistemas de acceso a la información pública han mejorado; sin embargo, aún existen áreas de oportunidad para que éstos proporcionen información relevante a los tomadores de decisión y a la ciudadanía en general.

La rendición de cuentas es una obligación de toda autoridad y funcionario público, se puede definir como la capacidad de asegurar que los servidores públicos respondan por sus acciones y justifiquen sus decisiones, con la posibilidad de ser sujetos de sanciones en caso de considerarse necesario. La rendición de cuentas implica llevar a cabo acciones de transparencia, acceso a la información, explicación y justificación de las decisiones públicas tomadas desde el gobierno, con ello se logra mejorar la confianza de la ciudadana. Este este proceso, es deseable que la ciudadanía participe como actor en la vigilancia de estas decisiones para exigir un mejor desempeño del Gobierno.

Con relación a los diálogos que se tuvieron con los funcionarios de las distintas Secretarías del Municipio de Puebla se pudo detectar que en algunos casos los secretarios y/o coordinadores de las distintas áreas administrativas no cumplían con lo que la normativa establece, es decir, contar con un diagnóstico previo que justificara la creación de proyectos, siendo que este requisito es obligatorio para cumplir con criterios de pertinencia. Lo anterior se pudo inferir al momento de sus presentaciones puesto que no se definía con claridad la situación problemática que resolverían los proyectos presentados, no se definían los costos unitarios de los bienes y servicios que se adquirirían, así como el número de beneficiarios por tipo de proyecto (lo anterior, por lo menos en tres proyectos presentados).

Una vez validados los riesgos, y detectados algunos puntos vulnerables en algunas de las acciones del Gobierno Municipal, se definirá en el Plan de Trabajo Anual 2023 del Consejo de Participación Ciudadana de Desempeño Gubernamental, hacer invitaciones a los titulares y mandos directivos de los entes municipales para apegarse a actuaciones que se caractericen por su eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en el cumplimiento de sus funciones y en el ejercicio de los recursos públicos a su disposición, demostrando una actitud de respaldo a la integridad y compromiso de cuidado de lo público.

El tema de la ética en la gestión pública está íntimamente relacionado con la transparencia ya que éste sintetiza una verdadera corrección para propiciar la probidad en la relación gobiernociudadanía, así como también entre los servidores públicos y quienes ofrecen y demandan los bienes y servicios.

El plan de trabajo 2023 del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental incluirá ética, trasparencia, gobernanza, teoría de cambio y 3ª. Etapa de gestión de riesgos.

Actividades a realizar:

- Presentaciones y diálogos con las diferentes Secretarías Municipales y comisiones de regidores para coadyuvar en la oportuna detección de riesgos en presentaciones ambiguas y poco claras que puedan generar actos de corrupción.
- Identificación de acciones o decisiones de riesgo de conlleven conductas desviadas e irregulares que puedan propiciar acciones de simulación, para recomendar acciones preventivas.

 Establecer un vínculo con la Contraloría Municipal para que en un marco de colaboración se dé un trabajo bipartito que favorezca la co-creación, y corresponsabilidad que, en consecuencia, genere una mejora institucional.









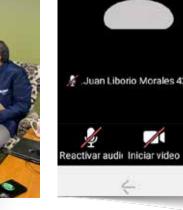


Migue Galindo

Compartir Participantes







Más

🔏 Juan Liborio Morales 4226



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un consejo conformado por ciudadanos interesados en la restauración y protección del medio ambiente, que emite recomendaciones al Gobierno Municipal, observa su actuar, vincula a distintos sectores de la sociedad y desarrolla acciones que propician una cultura ambiental en la población.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL CONSEJO HARÁ OBSERVA-CIONES ACERTADAS sobre el quehacer del Gobierno Municipal en materia de conservación y restauración del medio ambiente, jugando un papel relevante para la promoción de una cultura ambiental en el Municipio, articulando acciones entre el gobierno y los distintos sectores de la sociedad.

Comisiones del Consejo de Participación Ciudadana:

Comisión de Agua

Comisión de Residuos

Comisión de Cambio Climático

Total de sesiones realizadas en el año: 9

Ordinarias: 9

Extraordinarias: 0

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

El consejo está integrado por asociaciones civiles, instituciones de educación superior, organismos colegiados, cámaras empresariales y expertos activistas, todos ellos con un perfil y experiencia comprobada en materia de medio ambiente.

PROYECTOS

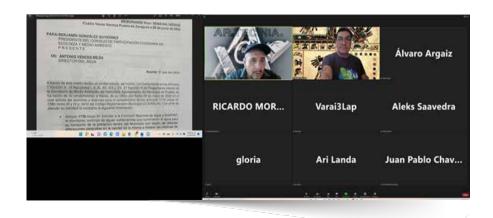
- Seguimiento al Plan hídrico del Municipio
- Seguimiento al Plan de Corredor Verde

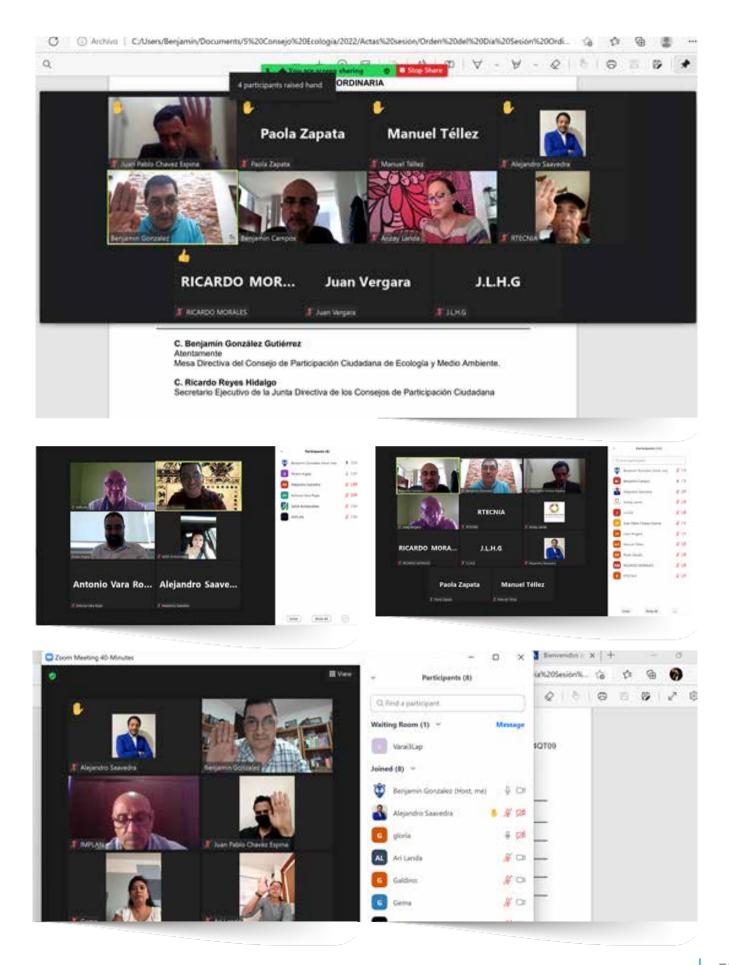
Responsables y Participantes:

Todos y cada uno de los miembros del consejo ya que se ha buscado revisar cada proyecto desde un punto de vista integral.

Como invitados tuvimos al Secretario de Infraestructura, Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad, Dirección de Medio ambiente del Municipio y Dirección De Planeación Y Conservación De Recursos Hídricos

Se entregaron los puntos revisados y se continúa el seguimiento de los mismos.







CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE EDUCACIÓN





MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Generar la participación social para tomar parte en la formulación, ejecución, evaluación y continuidad de los programas de Gobierno Municipal, originando una nueva actitud en la ciudadanía que permita resolver los principales problemas educativos de nuestra Ciudad.

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser el Consejo de Participación Ciudadana de Educación de mayor trascendencia en nuestra ciudad, asumiendo el liderazgo como Capital, contribuyendo en las decisiones de los Consejos de Educación de otros Municipios del Estado, para el mejoramiento de la calidad educativa de nuestra entidad.

Integrantes del Consejo:

Álvaro Barrientos Santos.	Consejero Presidente
Adela Ma. Benítez y De Allende	Consejera secretaria
José Oscar Aldana Torres.	Consejero
Eder Miguel Meis Ortega	Consejero
José Fernando López Olea.	Consejero
Ma. Gabriela Araceli Méndez Flores	Consejera
Kenneth Herrera Hernández	Consejero
Sonia Hernández Hernández	Consejera
Ana Teresa Dueñas Baca	Consejera
Antonio Espinoza Gómez	Consejero
Bryan Alexis Galicia Hernández	Consejero
Ma. Anabell Rangel González	Consejera
Leticia Velázquez Gutiérrez	Consejera
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Sesiones realizadas en el año: 11

Ordinarias: 10

Extraordinarias: 1

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana de Educación:

Aproximadamente hace 20 años se crea este Consejo, con el objetivo de proponer, contribuir, sumar, evaluar, etc. en los programas y proyectos educativos, en el ámbito Municipal. Convocando a expertos en esta materia, para coadyuvar en el Plan del Desarrollo Municipal,

siendo además un enlace con la comisión de regidores de Educación y con la Secretaría de Bienestar, en donde se ubica la Dirección de Desarrollo Social y Educativo.

Es así como durante estos años el Consejo de Participación Ciudadana de Educación ha generado una serie de dinámicas a favor de la educación, a través de congresos, talleres, pláticas, conversatorios, atención a escuelas, entre otros.

Cabe mencionar que la participación de los consejeros ha sido parte fundamental en la trayectoria de este consejo, debido a la poca participación de algunas administraciones municipales, pero a pesar de esos obstáculos, el consejo se ha caracterizado por influir en los espacios que nos han permitido integrarnos.

PROYECTOS

TALLER DE ESCUELAS PARA PADRES.

Responsables:

Ma. Gabriela Araceli Méndez Flores	Consejera
Antonio Espinosa Gómez	Consejero
Álvaro Barrientos Santos	Consejero Presidente

Participantes:

Bryan Alexis Galicia Hernández	Consejero
Adela María Benítez y de Allende	Consejera
Ana Teresa Dueñas Baca	Consejera
Claudia Barrientos Hernández	Consejera
Sonia Hernández Hernández	Consejera
Leticia Velázquez Gutiérrez	Consejera
Ma. Anabell Rangel González	Consejera

El objetivo es proporcionar a los padres de familia conocimientos, estrategias y herramientas que coadyuven en la mejora personal y de pareja, con impacto en la educación de sus hijos, para que juntos emprendan acciones de crecimiento familiar que les permita lograr un ambiente armónico y una sana convivencia familiar.

Objetivos Particulares:

Sentido Humano: Reconocer la importancia y el valor de la dignidad humana. Un ser humano con una sana autoestima y un buen desarrollo personal, será un buen padre o madre, generador de bienestar en la familia.

Sentido Social: Incidir en la búsqueda del progreso y aprendizaje de los padres y madres, logrando una mejor actitud y comportamiento en su entorno familiar y comunitario. Ya que el bien común se vive en familia de donde se provecta a la sociedad.

Los Talleres se impartieron durante el año 2022, el programa comprendía 8 temas los cuales se expusieron de forma virtual en las siguientes instituciones:

- Centro Escolar Manuel Barlett
- USAER
- Miguel Hidalgo
- CBTIS

Dentro de este programa tuvimos dos modalidades en línea y presencial. En la primera, el número de participantes que se conectaban promedio fue de 290 asistentes por semana. Al finalizar los talleres se aplicó una encuesta a los padres de familia que asistieron a los talleres, de los cuales 102 nos apoyaron con sus respuestas a dicha encuesta; esta tenía la finalidad de saber si los temas impartidos habían tenido un impacto positivo en sus vidas y en la relación y comunicación con sus hijos y pareja. Dicha encuesta mostro resultados satisfactorios, ya que el 90% respondió que gracias a los talleres había mejorado su relación familiar y también estos les habían permitido detectar algunos problemas.

En la modalidad presencial, el programa comprendía 6 temas, el número de asistentes que se tenía era entre 15 y 20 padres de familia por sesión, impartir los talleres de forma presencial mejoró la comunicación entre los ponentes y los espectadores, ya que los padres se sintieron con más confianza para exponer algunas situaciones de problemáticas familiares. Al finalizar el programa, también se aplicó una encuesta, obteniendo como resultado un gran interés por parte de ellos,

para dar continuidad al taller contribuyendo en la detección de problemáticas en la relación con sus hijos, de igual forma mostraron gran interés dando ideas de nuevos temas que les podrían ayudar en la formación de sus hijos.

















CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE **JUVENTUD**



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser un organismo de gran relevancia para los jóvenes y un elemento esencial en la aportación de ideas y proyectos para mejorar la sociedad en la que vivimos.

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Lograr durante nuestro periodo de administración no solo mantener el trabajo y los resultados logrados en la administración pasada del consejo, sino aumentar tanto la fuerza como el alcance del impacto de cada uno de los proyectos en las diferentes áreas en las que se desempeña cada fórmula del consejo, así como consolidar la relación y aprovechar la conexión directa que tenemos con el Ayuntamiento como órgano auxiliar.

Integrantes del Consejo:

Alan Rosete Ramírez	Consejero Presidente
Ivanna Villarán Martínez	Consejero Suplente
María Teresa Angulo Guillermo	Consejera Secretaria
Alejandra Morales Herrera	Consejero Suplente
Luis Mario Díaz García	Consejero Propietario
Jorge Alberto Méndez González	Consejero Suplente
José Diego Caballero	Consejero Propietario
Rafael Quiroz Preza	Consejero Suplente
Luis Javier Martínez Nicolás	Consejero Propietario
Yael Cortez Aparicio	Consejero Suplente
Ximena Carrillo García	Consejera Propietaria
Sabrina Bolaños López	Consejera Suplente
Luis Felipe Rosas Manzano	Consejero Propietario
Carmen Aranza Ubaldo Galindo	Consejera Suplente
Abigail Rivera	Consejera Propietaria
Giovanny Sánchez Pérez	Consejero Suplente
Javier López Pérez	Consejero Propietario
Víctor Manuel Gaona Luna	Consejero Suplente
Carlos Enrique Reyes Valentín	Consejero Propietario
Panayú García Sala	Consejera Suplente
Miguel Ángel Muñoz	Consejero Propietario
Paulina Jiménez Rodríguez	Consejero Suplente
Javier de Zatarain Cañón	Consejero Propietario
Sergio Casas Celaya	Consejero Suplente
Aracely López Cásares	Consejera Propietaria
Paola Bermúdez Barrios	Consejera Suplente

Sesiones realizadas en el año: 13

Ordinarias: 12

Extraordinarias: 1

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

El Consejo de Participación Ciudadana de Juventud es uno de los 22 Consejos de Participación Ciudadana existentes dentro del Municipio de Puebla. Este consejo tiene como objetivo aportar ideas, retroalimentación y proyectos que ayuden a que las y los jóvenes poblanos tengan mayor cantidad de información, conocimientos, oportunidades que ayuden a mejorar la calidad de vida de todos ellos.

Por lo tanto, el Consejo de Juventud abarca a nivel general diferentes aspectos o ámbitos que afectan a la ciudadanía; como lo pueden ser el tema de la seguridad, salud y deporte.

PROYECTOS

REFORMA AL COREMUN

Responsables y Participantes:

Alan Rosete Ramírez	Consejero Presidente
María Teresa Angulo Guillermo	Consejera Secretaria

Dentro del Consejo de Juventud se ha considerado necesario una reforma al Capítulo 8 del Código Reglamentario Municipal; realizando una exposición de motivos en forma; siendo conscientes de que nos encontramos ante una situación donde se está fomentando la pérdida de confianza de los ciudadanos en las instituciones, la concentración del poder en los actores políticos y la incapacidad por parte del gobierno de atender aquellas necesidades que sus ciudadanos consideran como prioritarias.

En pocas palabras, se está provocando una clara crisis de gobernabilidad dentro del Municipio, por no contar con los mecanismos necesarios para atender, escuchar y hacer realidad las inquietudes de la sociedad organizada.

Por ello, es esencial la correcta regulación del involucramiento de los diferentes tipos de asociaciones o colectivos civiles dentro del marco normativo del Municipio de Puebla, de tal manera que toda la administración pública sienta y mantenga un compromiso fuerte y regulado con



aquellas organizaciones que buscan colaborar de manera activa con las instancias del municipio.

Buscamos que el rol de los Consejos de Participación Ciudadana como intermediarios entre asociación civil y entidades gubernamentales contemplado rigurosamente encuentre entre los artículos del Capítulo 8 del Código Reglamentario del Municipio de Puebla; con el propósito de que las diferentes asociaciones civiles, colectivos sociales v las propias dependencias del Gobierno Municipal, no solo tengan la obligación institucional de asistir a las diferentes sesiones, reuniones o eventos propios de los Consejos de Participación Ciudadana, sino que también tengan estipulada la obligación de coordinarse con la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana dentro del Instituto de Planeación del Municipio.

En ese sentido, se realizó el trabajo necesario de análisis e investigación tanto de la norma vigente como de lo relacionado con los cambios que se plasmaron en la iniciativa de reforma que emanara del Consejo a manera de una propuesta que todavía debe cabildearse.

Como resultado de este proyecto, durante este año se logró la presentación de la exposición de motivos y parte de la iniciativa de reforma planteada en la sala de regidores ante funcionarios públicos del Municipio de Puebla.

MANUAL DE IDENTIDAD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE JUVENTUD

Responsables y Participantes:

Ivanna Villarán

Consejera Propietaria

Se planteó durante este año la creación de un manual de identidad que pudiera contener instrucciones rigurosas referentes a la imagen tanto en redes como en documentos oficiales del Consejo de Juventud. De tal manera, que dentro de dicho manual, los consejeros de juventud pudieran consultar la paleta de colores, logos, tipografías y demás elementos aceptados para no afectar la homogeneidad e identidad del contenido del consejo en las redes sociales.

Este tipo de elementos aplicados al contenido se visualizaron en diferentes publicaciones, invitaciones y documentos oficiales del consejo. Como resultado se obtuvo la copia digital del Manual de Identidad del Consejo de Participación Ciudadana, el cual está en manos de todos los consejeros de juventud para su rápida consulta.

HERITAGE

Responsables y Participantes:

Javier López Pérez	Consejero Propietario
Alan Rosete Ramírez	Consejero Presidente

El programa de Heritage es un programa de desarrollo personal y profesional para mujeres que buscan una experiencia internacional inmersiva.

A medida que crece el liderazgo femenino, Heritage pretende ser una plataforma donde las mujeres puedan expandir su colaboración internacional mientras reflexionan sobre su identidad.

En resumen, es una experiencia internacional de una semana compuesta por sesiones, talleres y actividades culturales prácticas que brindan una introducción a los asuntos que actualmente impactan a las mujeres del país anfitrión.

El programa también proporciona un espacio para iniciar la investigación y la reflexión de su patrimonio cultural. A las participantes se les presentan las tradiciones, las normas culturales, las estructuras gubernamentales, las prácticas de liderazgo y los desafíos actuales que enfrentan las comunidades del país anfitrión.

Heritage anima a las mujeres a dejar de teorizar sobre quién son y en cambio inspira a que salgan a descubrirlo. Las participantes se centrarán en abordar la identidad y su complejidad mientras desarrollan nuevas formas de comprender su importancia en todos los entornos. Las participantes también mejorarán su conocimiento del desarrollo profesional a través de las fronteras, incluidos, entre otros, el uso académico y profesional del idioma, la historia cultural y su impacto en las mujeres, los desafíos globales que enfrentan las mujeres y la perspectiva del liderazgo.

Las participantes han expandido su vocabulario español, han reflexionado sobre su identidad interseccional y se han conectado con diferentes actores y organismos dentro del Municipio de Puebla.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACTIVIDADES DEL MES DE LA JUVENTUD

Responsables y Participantes:

Alan Rosete Ramírez

Conseiero Presidente

Como parte de la colaboración del Consejo de Participación Ciudadana de Juventud con el Instituto Municipal de Juventud de Puebla, se realizó un análisis de datos con el fin de seleccionar cuales de las actividades planificadas por el IMJUVE serían las más aceptadas por la juventud poblana durante el mes de la juventud en agosto.

En ese sentido, las fases del análisis realizado fueron las siguientes:

Preguntar: Identificación del problema a resolver

Preparar: Preparación de las herramientas necesarias para la recolección de los datos

Procesar: Limpieza de los datos recolectados previamente.

Análisis: Análisis del conjunto de datos resultante de la recolección y limpieza previa

Compartir: Diseño de visualizaciones de datos que reflejen los hallazgos encontrados en el análisis, y creación de un informe de resultados.

Toma de decisiones: Con base en los hallazgos compartidos, tomar la mejor decisión para asegurar el éxito del Mes de la Juventud.

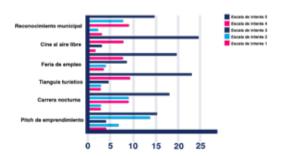
Tomando en consideración las fases previamente descritas, identificamos que el problema a resolver provenía de un ajuste de presupuesto destinado a la realización de actividades durante el mes de la Juventud en el Municipio de Puebla, por lo cual, era necesario identificar aquellas actividades ya planificadas que tendrían mayor aprobación por la juventud poblana, para así asegurar que el mes de la Juventud lograría posicionarse como un referente para los jóvenes poblanos, y por lo tanto aportar al desarrollo íntegro de las y los jóvenes poblanos.

Respecto a la recolección de los datos, se realizó un cálculo de muestra en relación al padrón total de jóvenes dentro del municipio de Puebla, esto con el fin de que las encuestas representen la opinión de la población total de jóvenes.

En ese sentido, una vez recolectados, preparados y procesados los datos, se comenzó el análisis y el diseño de las visualizaciones de datos. Parte de los resultados encontrados y que a su vez se colocaron dentro del informe entregado al IMJUVE, revelaron que el 78.9% de los encuestados no estaban familiarizados con Agosto como el mes en el que se conmemora a la juventud.



Otro de los resultados fue que los encuestados consideran al cine al aire libre como la actividad más interesante para participar durante el mes de la juventud, colocando en segundo lugar al tianguis turístico, en tercero a la feria de empleo, en cuarto a la carrera nocturna y en quinto lugar al Pitch de emprendimiento y a la participación por el reconocimiento municipal, tal y como se puede observar en el siguiente gráfico:



TALLER DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

RESOLVAMOS LA INSEGURIDAD EN PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Alan Rosete Ramírez

Consejero Presidente

La inseguridad en el Municipio de Puebla ha sido un problema constante para los ciudadanos durante los últimos años, afectando no solo a la vida cotidiana de los poblanos, sino también a la percepción que se tiene del municipio, disminuyendo así el turismo y por lo tanto el flujo económico.

Los datos recolectados revelan que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), existe una alza en la percepción social de inseguridad en el Municipio de Puebla, por otro lado, la ENSU muestra que de 2018 a la fecha, la percepción de inseguridad en el Municipio ha disminuido, aunque aún la mayor parte de la población se siente insegura, lo que obliga a incrementar los esfuerzos institucionales para propiciar espacios más seguros para poder garantizar la calidad de vida de las y los poblanos.

En ese sentido, dentro de la preparación e investigación de este Taller de Participación Ciudadana, se analizaron a detalle las implicaciones del COVID en la incidencia delictiva del Municipio.

En medios de comunicación se habló acerca de que uno de los puntos más fuertes de la administración pasada eran sus programas de seguridad, y analizando dichos programas y las estadísticas de incidencia delictiva, efectivamente se encentra que dicha variable sí bajo 28.5% del año 2018 al año 2020, sin embargo, pese que la incidencia delictiva sí se reduce, es necesario aclarar tres puntos importantes:

La cuarentena ocasionada por la llegada del COVID-19 sin duda alguna es un factor influyente.

En The New York Times se habla acerca del hecho de que el virus disminuyó la criminalidad en América Latina.

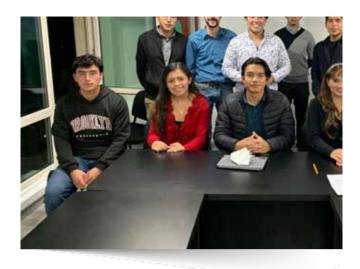
Con la suspensión de actividades, había menos personas en los espacios públicos y por lo tanto, las calles eran más fáciles de vigilar.

Con base en esos hechos, se realizó un análisis de regresión lineal, para poder analizar la tendencia de la incidencia delictiva con el paso de los años dentro del Municipio de Puebla, el proceso matemático es el siguiente:

	-77	241	-		-
A Testing of Featheren as		· ANDUA			19.00
HORSE + Blue pri de also antico	s relaces person	Pridor 8 24 templo	100	Dyles (m. Ampress)	-
No Kyro Verry FOE	A = == 4 ===	-	K-1	1,00,000.00	-
Said of Appropriate Control	4 T/ w + +	N mbon	844.1	No. of London	1,01,011
3.5 m/ f as m, 1997 f as	Appendix for the (position base) is	time	q-1 = 9	set, fre in	
A CHEST CONTRACTOR COM	per seck on to State a fields.	frame a	-	-	
tical themse can	9000	See fra	y . sm		77.
		Sinter	14,000,000		
	-1	Mg = Stor	000 mg		

La conclusión del análisis estadístico es que en el año 2020 en el Municipio de Puebla se estimó una incidencia delictiva total de 29,983 delitos de fuero común, esto implica una diferencia de 11,522 delitos cometidos en relación con la incidencia delictiva registrada en los delitos de la fiscalía general del Estado, por lo tanto, podemos afirmar que la cuarentena causada por la llegada del COVID-19 implica una reducción de la incidencia delictiva del 38,43%.















CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE **MOVILIDAD**





MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Incidir como ciudadanos en las acciones que se realicen concernientes a la movilidad, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad vial y calles para todas las personas, manteniendo como ejes centrales la perspectiva de género, de discapacidades y sostenibilidad.

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Que la visión de movilidad 4s (saludable, segura, sustentable y solidaria) sea una realidad en el Municipio de Puebla, convirtiéndola en una ciudad segura, sostenible e inclusiva con planeación urbana e infraestructura, centradas en el bienestar humano.

Integrantes del Consejo:

Ana Paula Muñoz Fierro	Consejera Presidenta
Jorge Luis Luengas Salazar	Consejero Suplente
Rodrigo Tenorio Rivas	Consejero Secretario
Martha Elisa Vera Luna	Consejero Suplente
Ingrid Janet Sánchez Cancino	Consejera de Vigilancia
Jabín Mora Espinosa	Consejero Suplente
Daniel Alonso Toxqui Aquino	Consejero
Sandra Mora Torres	Consejera Suplente
Jorge Antonio Leal Rodríguez	Consejero
Roberto Miguel Morán Flores	Consejero suplente
Araceli Olvera Chávez	Consejero
Marychel Reyes Cortes	Consejero suplente
Oscar Zaragoza Díaz	Consejero
Alejandra Chamorro Villordo Guevara	Consejera
Miguel Gutierrez Hernandez	Consejero suplente
Gustavo Adolfo Romero Márquez	Consejero
Ana Paola Hernández Sánchez	Consejera suplente
Viridiana Paredes Caballero	Consejera
Hugo Arturo Herrera Corza	Consejero suplente

Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 12

Extraordinarias: 0

RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana de Movilidad del Municipio de Puebla nace en 2018, desde entonces, este consejo ha buscado mejorar y concientizar sobre la movilidad en sus distintas modalidades en la ciudad de Puebla Capital y sus zonas conurbadas, a través de diálogo con los ciudadanos y los tomadores de decisiones en turno.

Hemos colaborado con otras organizaciones preocupadas por la movilidad urbana sustentable y la seguridad víal a nivel local, estatal, nacional e internacional con organizaciones como CityEs!, Autotraffic, CADROC, ANEDUP, CADENA, Cholula en Bici, Manu Vive A.C., OPS, OMS y la ONU.

Actualmente formamos parte de las redes Coalición Nacional por la Movilidad Segura, Transporte Digno Puebla, Calles Abiertas Ya y Mejor Ciudad.

PROYECTOS

Llamado a autoridades municipales y estatales a la implementación de ciclovías a nivel de suelo, así como acciones en favor de la conservación de infraestructura en materia de seguridad vial.

Fecha: 19 de Enero

Responsables y Participantes:

Ana Paula Muñoz Fierro	Consejera Presidenta
Lizeth Mejorada Barrios	Consejera

Se solicitó a las autoridades municipales y estatales se implementara infraestructura ciclista al nivel del suelo en una rueda de prensa en la que compañeros de sociedad civil solicitaron de manera legal al Ayuntamiento de Puebla, se evitara continuar reiterando los bolardos colocados en administraciones anteriores, ya que no se contaba con una justificación técnica ni un plan de seguridad vial posterior a ello.

Lo anterior fue entonces de preocupación para el consejo puesto que pone en riesgo a peatones y demás movilidad no motorizada por lo que se generó una reunión con autoridades locales en la cual se les instó a reconsiderar su decisión y a la implementación de calles completas según las normas nacionales e internacionales.



Mesa de diálogo: Diputada Lupita Leal. Ley de Movilidad y Seguridad Vial.

Responsables y Participantes:

Ana Paula Muñoz Fierro	Consejera Presidenta
Rodrigo Tenorio Rivas	Consejero
Gustavo Romero.	Consejero

Se compartió el punto de vista del Consejo de Participación Ciudadana de Movilidad para fortalecer la propuesta de la Diputada Lupita Leal en materia de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial.

Haciendo hincapié en mejorar la normativa y el sistema de sanciones para la movilidad motorizada e impulsar elementos de seguridad vial que se dediquen de manera exclusiva a tratar dichos temas.



Recorrido para conocer la implementación del programa:

PARQUÍMETROS DEL CENTRO HISTÓRICO

Fecha: 27 de Junio

Responsables y Participantes:

Ana Paula Muñoz Fierro	Consejera Presidenta
Rodrigo Tenorio Rivas	Consejero Secretario
Alejandra Villordo Chamorro	Consejera
Viridiana Paredes	Consejera
Consejo de Participación Ciudadana para la Discapacidad	
Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar	
Consejo de Participación Ciudadana de Turismo	
Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública.	

En el marco del programa Parquímetros, por parte del Ayuntamiento Municipal, el presente Consejo solicitó una reunión "en campo" con la Subsecretaria Rubí Vazquez Cruz, para conocer los avances, la forma en la que el programa sería implementado en la ciudad y cómo los trabajadores municipales involucrados actuarían con la ciudadanía en materia de capacitación y socialización de programa.

Del mismo modo, esta invitación se extendió a los demás Consejos Ciudadanos del Municipio para conocer sus puntos de vista sobre la implementación del programa, compartiendo sus impresiones invitando a la Subsecretaria a mejorar en aspectos como:

- La identificación e imagen gráfica para aquellas personas débiles visuales o con discapacidad.
- Priorizar la aplicación de pintura termoplástica para identificar claramente los cajones de estacionamiento e inclusive utilizar pintura de color para indicar zonas como acceso a cocheras, zonas de carga y descarga e inclusive bici estacionamientos.
- Ampliar el tamaño de la señalética para locales que participan en el cobro de estacionamiento, así como continuar la capacitación de los locales.

 Reiterar en la vía pública "flyers" el derecho que tenemos todos los ciudadanos a estar estacionados en la calle.



ASISTENCIA AL ENDIMOV

Fecha: 21 de Octubre

Responsables y Participantes:

Ana Paula Muñoz	Consejera Presidenta
Antonio Leal	Consejero

Asistencia del Consejo como miembros de la Coalición Movilidad Segura a nivel nacional, para solicitar a autoridades de distintos niveles acompañen de manera pronta pero apegada a los principios internacionales de seguridad vial la armonización de los instrumentos legales correspondientes a la armonización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en nuestro entorno local.

Se logró el diálogo con la Diputada Lupita Leal, el Diputado Sergio Salomón, la Diputada Isabel Merlo y la Diputada Nora Escamilla para solicitarles a todas y todos que es importante traducir esta ley a lo local lo más rápido posible pero también que los preceptos que se establezcan en lo local deben coincidir con los estándares internacionales respaldados por datos científicos respecto a la seguridad vial y la movilidad inclusiva.



Mesa de diálogo:

SUSPENSIÓN DE CINEMÓMETRO EN LA CIUDAD DE PUEBLA

Fecha: 27 de Agosto

Responsables y Participantes:

Ana Paula Muñoz Fierro	Consejera Presidenta
Rodrigo Tenorio Rivas	Consejero Secretario
Daniel Aquino	Consejero
José Antonio Leal	Consejero
Miguel Gutiérrez.	Consejero
Consejos de Participación Ciudadana	

Ante la decisión de suspender de la implementación del cinemómetro por parte del Presidente Municipal Eduardo Rivera Perez, se solicitó una mesa de diálogo con los representantes del Ayuntamiento para conocer los motivos de esta acciones, así como saber la manera en la que sustituirán esta suspensión del programa en pro de la movilidad segura.

Se conocieron las posturas de la Regidora Fernanda Huerta, Regidor Alfredo Ramírez, Subsecretaria de Movilidad y Seguridad Vial, Rubí Vázquez, así como Maria del Rayo Ramirez, del por qué la suspensión del programa.

Se expresó de manera verbal a cada uno de los funcionarios el pensar de cada uno de los Consejos Ciudadanos que participaron, en donde se resaltó el impacto negativo que ha tenido esta decisión, así como se invitó por medio de oficio a generar mesas de trabajo, entregar de manera mensual un reporte del número de incidentes viales, así como ofrecer una fecha tentativa para reiniciar el programa de cinemómetros.





Mesa de diálogo:

SEGURIDAD VIAL PUEBLA.

Fecha: 20 de Septiembre

Responsables y Participantes:

Ana Paula Muñoz Fierro	Consejera Presidenta
Rodrigo Tenorio Rivas	Consejero Secretario
Daniel Aquino	Consejero
José Antonio Leal	Consejero
Miguel Gutiérrez.	Consejero
Colectivos en materia de movilidad	

Derivado de acciones tanto desde el presente Consejo como de Colectivos de Movilidad en la Ciudad de Puebla, se solicitó una sesión con el Secretario de Movilidad e Infraestructura C. Edgar Vélez y su equipo de trabajo con el objetivo de dialogar sobre las propuestas desde la visión ciudadana, teniendo como prioridad la VISION CERO de muertes o lesiones graves ocasionadas por siniestros viales, REDUCIR LA VELOCIDAD para unidades motorizadas tanto públicas como privadas, alentar la participación ciudadana para establecer mejores políticas públicas de movilidad y finalmente INCLUIR el diseño vial en las visión ciudad de 10.

No se contó con la presencia del Secretario C. Edgar Vélez. En su representación estuvo Rubí Vázquez, y Maria del Rayo Ramirez.

Por parte del Ayuntamiento se ofrece continuar con las mesas de trabajo para mejorar la movilidad en la ciudad. No obstante, las peticiones más enérgicas fueron por parte de los colectivos, quienes argumentan que las políticas y programas que se implementan en la ciudad no provocan la disminución de los incidentes viales.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un órgano apartidista de consulta, promoción y gestión ciudadana, encargado de proponer la creación o modificación de acciones y programas municipales dirigidos a la atención de necesidades y problemáticas de la niñez y la adolescencia; a partir del análisis de los planes, programas y políticas públicas vigentes, para incrementar su impacto y que garanticen los derechos de niñas, niños y adolescentes.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser un órgano de consulta activo, apartidista, con miembros comprometidos, con conocimientos necesarios y actualizados en temas de niñez y adolescencia; que incida en políticas públicas y con la capacidad de vincularse con las autoridades, brindando asesoría y recomendaciones, promoviendo los mecanismos de participación ciudadana y colaboración de los habitantes del Municipio.

Integrantes del Consejo:

Norma Isela Sánchez Agis	Consejera Presidenta
Eduardo Galeazzi Armenta	Consejero suplente
María Cristina Pérez Grados	Consejera Secretaria
Carlos Ortiz Muggenburg	Consejero suplente
Karina Álvarez Pérez	Consejera Vocal de Vigilancia
Itzel Viviana López García	Consejera suplente
Jeannette Díaz de Urdanivia	Consejera
Gema Rosalía Morales Francisco	Consejera suplente
David Isaac Munive Alcalde	Consejero
Juan Bernardo Galeazzi Oviedo	Consejero suplente
Abril Brenes Coyotecatl	Consejera
Mitzi Barragán de la Llave	Consejera suplente
Ana María Malpica Sosa	Consejera
Carolina Monserrat Pantoja Morales	Consejera suplente
Laura Gaeta González	Consejera
Hugo Antonio Esquivel Pruneda	Consejero suplente
María Carmen Prado Lorencez	Consejera
Maricela Magdalena Escobar Hernández	Consejera suplente
Paola Méndez Espinoza	Consejera

Rebeca Magnolia Mendoza Vázquez	Consejera suplente
Liliana Ramos Martínez	Consejera
Ana Jimena de los Cobos Alcalá	Consejera suplente
Erika Marcela Cruz Castellanos	Consejera
María del Socorro Alejandra Cabildo Ramírez	Consejera suplente

Total de sesiones realizadas: 7

Ordinarias: 6

Extraordinarias: 1

Mesas de Trabajo: 7

RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana para la Niñez y Adolescencia se creó en febrero de 2020 reestructurándose en junio de 2022 debido al insuficiente número de fórmulas, por lo que se abrió una nueva convocatoria y, en esta nueva conformación, quedaron únicamente cuatro personas de las que conformaban el grupo anterior.

La primera reunión del consejo y nombramiento de la mesa directiva se realizó el 13 de junio en sesión ordinaria; actualmente el consejo está integrado por 11 fórmulas.

En esta reestructuración se buscó el apoyo del IMPLAN para poner bases sólidas al Consejo como un apoyo estratégico para las diferentes instancias gubernamentales y sus integrantes se sumaron al programa de capacitación que ya se estaba realizando para consejeros ciudadanos.

PROYECTOS

CAPACITACIÓN EXCLUSIVA A INTEGRANTES DEL CONSEJO.

Responsables y Participantes:

Norma Isela Sánchez Agis	Consejera Presidente
	Consejera del Consejo para la Discapacidad
Integrantes del Consejo	

Se recibió una capacitación de parte de la consejera Maria Victorina Pendas del Consejo de

Participación Ciudadana para la Discapacidad, durante la sesión ordinaria del mes de agosto, con la finalidad de conocer con mayor precisión los lineamientos del COREMUN.

Se expuso el trabajo que se hace por parte del Ayuntamiento con niños, niñas y adolescentes, se invitó a la sesión ordinaria del mes de julio a la Lic. Carolina Morales García, Directora General del Sistema Municipal DIF, quien explicó las líneas rectoras de atención, así como los programas que involucran a la niñez y adolescencia.

Responsables y Participantes:

Norma Isela Sánchez Agis	Consejera Presidente
	Directora General del Sistema Municipal DIF.
Integrantes del Consejo	

DESARROLLO DE LA FILOSOFÍA DEL CONSEJO (MISIÓN, VISIÓN VALORES):

Responsables y Participantes:

Norma Isela Sánchez Agis	Consejera Presidente	
Laura Gaeta González	Consejera	
Hugo Antonio Esquivel Pruneda	Consejero suplente	

Se realizaron 4 reuniones de trabajo para estructurar la visión, misión y objetivos, tomando en consideración las aportaciones realizadas por los consejeros en sesión ordinaria, con la intención de tener bases sólidas para la planeación.

Dichas reuniones se llevaron a cabo en línea por parte de los consejeros Hugo Esquivel, Norma Sánchez y Laura Gaeta quienes, concluido el trabajo, presentaron la propuesta integrada en la siguiente junta ordinaria para su aprobación.

ANÁLISIS FODA.

Responsables y Participantes:

Norma Isela Sánchez Agis	Consejera Presidente
Laura Gaeta González	Consejera
Hugo Antonio Esquivel Pruneda	Consejero suplente

Se trabajó en la identificación de fortalezas, encontrándose como las principales el ser un consejo multidisciplinario, integrado por personas con perfiles diversos, con capacidad de aportar desde diferentes perspectivas y con experiencia en temas de niñez y adolescencia, además de tener disposición, interés y creatividad en temas que afectan a estos grupos.

Como principales debilidades se reconoció ser un Consejo ciudadano de reciente creación, con falta de estructura operativa y experiencia, además de la presencia de fórmulas incompletas. Sin embargo, como oportunidades se ubicó disposición de otros consejos ciudadanos para colaborar y apoyar al consejo, así como del IMPLAN para orientar, canalizar, capacitar a los integrantes del consejo en las actividades. además de las instituciones gubernamentales para presentar acciones y programas que realizan encaminados a temas de niñez y adolescencia. Finalmente, se encontró como amenaza el que en algún momento se quisiera utilizar la acción del consejo con fines político/ partidistas, que hubiera cambios en la Agenda Municipal o que no se considerara la actividad del consejo como un apoyo, sino como una supervisión.

PLAN ESTRATÉGICO.

Responsables y Participantes:

Norma Isela Sánchez Agis	Consejera Presidente
Laura Gaeta González	Consejera
Hugo Antonio Esquivel Pruneda	Consejero suplente

Se definieron dos objetivos estratégicos, cada uno con sus objetivos específicos:

- 1). Coadyuvar a incrementar el impacto de acciones y programas gubernamentales vigentes con propuestas de creación y/o modificación:
 - **a.** Estructurar las actividades del consejo para que sea eficiente y funcional
 - b. Homogeneizar y desarrollar el conocimiento de integrantes del consejo en temas de niñez y adolescencia
 - **c.** Identificar las instancias, acciones y programas gubernamentales involucradas en temas de niñez y adolescencia
 - **d.** Diagnosticar áreas de oportunidad en acciones y programas gubernamentales vigentes
 - **e.** Analizar el impacto de las acciones y programas
 - f. Generar de propuestas de mejora.
- **2).** Promover los mecanismos de participación ciudadana y colaboración de los habitantes del Municipio.
 - **a.** Promover derechos de niñas, niños y adolescentes
 - b. Gestión ciudadana
 - c. Atención a consultas ciudadanas en temas de políticas públicas de niñez y adolescencia.

ESTRUCTURACIÓN DE COMISIONES

Responsables y Participantes:

Norma Isela Sánchez Agis	Consejera Presidente
Maria Cristina Perez Grados	Consejera
Karina Álvarez Pérez, García	Consejero suplente
Itzel Viviana López	Consejera
Jeannette Díaz de Urdanivia	Consejera
Gema Rosalía Morales Francisco	Consejera

Se propuso la formación de tres comisiones o líneas rectoras iniciales: educación, salud y recreación y cultura, mismas que se integraron por consejeros expertos en los temas, con los siguientes objetivos:

- Comisión de educación: Dar seguimiento a las acciones que realiza las instancias de gobierno local en materia de educación de niñas, niños y adolescentes del municipio de Puebla.
- Comisión de salud: Identificar necesidades de atención en temas de salud que requieran ser fortalecidas desde la acción municipal, para establecer propuestas de acción encaminadas al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.
- 3. Comisión de recreación y cultura: Incentivar, evaluar, fortalecer e impulsar las acciones, planes y programas del Gobierno Municipal sobre desarrollo del arte, la cultura y la recreación; dirigidos a la niñez y adolescencia, con la finalidad de promover una participación ciudadana activa y optimizar la asignación de recursos para impactar y beneficiar con ello a más niños y adolescentes poblanos.

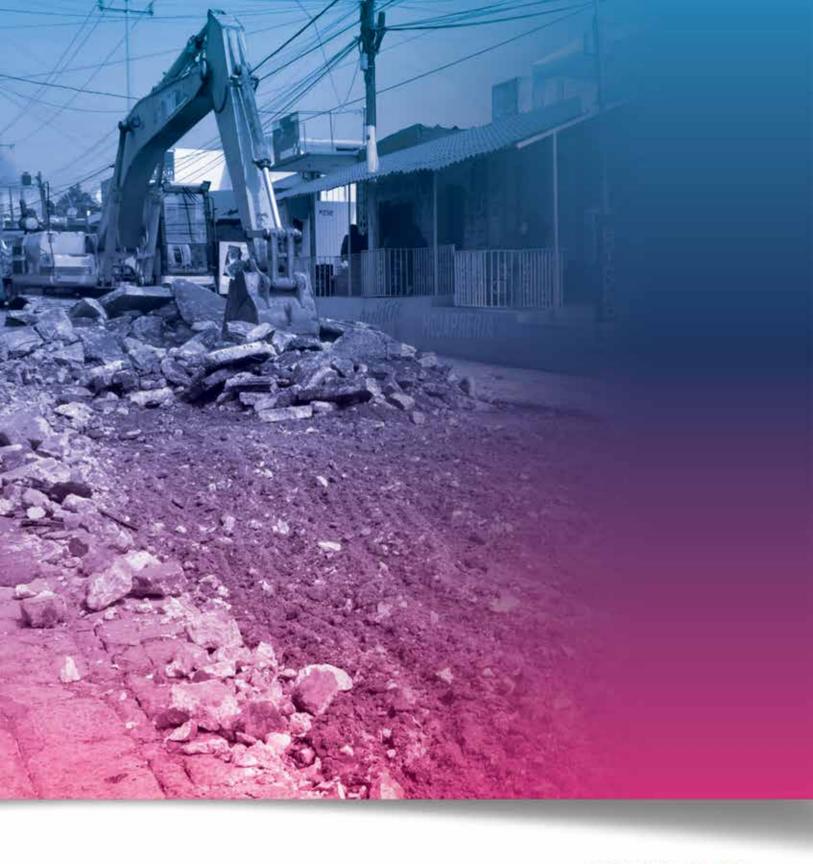












CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS





MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Vigilar el desarrollo de las obras públicas; que se dé previa planeación de estas y que su contratación y ejecución sean de estricto apego a las normas que lo rigen.

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Organismo confiable de la sociedad civil que da seguimiento puntual a que las obras y servicios públicos cumplan los fundamentos básicos: eficacia, eficiencia, transparencia y legalidad.

Total de Sesiones realizadas en el año: 14

Ordinarias: 12

Extraordinarias: 2

RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPA-CIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana está formado por miembros de los diferentes organismos del sector de la construcción como son colegios, cámaras e instituciones educativas, así como de ciudadanos con conocimientos y aportaciones importantes para el crecimiento y desarrollo del Municipio de Puebla.

Colaboramos en la creación de propuestas en los programas de obras que se realizan en la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, pertenecientes al Municipio; buscando que se realicen de manera trasparente en los recursos asignados.

Acciones realizadas:

- 1. El día 4 de febrero asiste a la consulta ciudadana del programa metropolitano en el Hotel Intercontinental.
- El Presidente del Consejo asistió a las 11 reuniones de Junta Directiva y Comisión Ejecutiva de los Consejos Ciudadanos. En representación de la Presidenta de los Consejos entregué al Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez el Informe anual de todos los consejos ciudadanos.
- Se trabajó en la propuesta de trámites en desarrollo urbano para viviendas del Centro Histórico con el Ing. Felipe Mojarro asesor de la Presidencia Municipal.

- Se realizó Foro del agua con la dirección de desarrollo urbano y el área que está realizando la actualización al Programa de desarrollo urbano.
- Apoyo a los habitantes del fraccionamiento "Santa Ana" para regularización con la comisión de regularización de la tenencia de la tierra, Regidora Dolores Cervantes.
- Se asistió el 16 de junio en el Salón de Protocolos a la invitación de la Regidora Susana Riestra Piña a la presentación de la NOM 001 de SEDATU.
- Con la Contraloría Social trabajamos con el tema de contralor ciudadano simulado digital, teniendo varias reuniones con la misma dirección.
- El primero de noviembre se presentó a los Consejos Ciudadanos los avances del PMDU, asistiendo al IMPLAN; el Arq. Francisco Navarro, el Ing. Raúl Carpinteyro y el Arq. Francisco Tejeda en representación del Consejo de Obras y Servicios Públicos.
- 9. Se participó en la comisión de cursos y exámenes, de enero a noviembre del 2022, con la representación de la Arq. Araceli Argelia Gracia Juárez en la toma de decisiones, revisión de cursos y ponentes; además de la presentación de cada examen para directores responsables de obra y corresponsables.
- 10. Se asistió a invitación al 1er Informe de buenos resultados de Ciudad de 10.
- Se asistió a la reunión con la Subsecretaría de Movilidad sobre el tema "Biciestacionamiento masivo"; en el Salón de Protocolos del H. Ayuntamiento de Puebla.
- En septiembre se asigna nuevo Secretario de los Consejos Ciudadanos Omar Martínez Amador.

PROYECTOS

TRABAJO EN SESIONES



En cumplimiento a los establecido en el Art. 173., III. Convocar a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del Consejo Ciudadano, notificando a los integrantes por lo menos con tres días hábiles de anticipación, dándoles a conocer el lugar, día, hora y el orden del día de la sesión de que se trate; manteniendo informada a la Secretaría Ejecutiva, se realizó el 29 de enero la primera sesión ordinaria del consejo, donde se presentó la nueva política de mejora regulatoria con las Regidoras María Fernanda Huerta López y Susana Riestra Piña

En la segunda sesión del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios Públicos de Puebla, se informó sobre el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia y se llevó a cabo también la primera sesión extraordinaria junto con los Consejos de Desarrollo Urbano, Ecología, Protección Civil para realizar propuestas a la mejora regulatoria del Municipio.

En la tercera reunión mensual del consejo se presentó el Programa de Obras de la Secretaría de Infraestructura por el subsecretario Ing. Armando Barrientos Lezama.

La cuarta sesión ordinaria se realizó con la presencia de la Secretaría de Servicios Públicos Xóchitl Zarate Tejeda donde se nos presentaron las acciones que está realizando el Municipio en cuanto alumbrado y parques públicos.



La segunda sesión extraordinaria del año se realizó con miembros del Colegio de Arquitectos del Valle de Puebla para que nos expusieran su problemática de la gestión en desarrollo urbano.

La quinta sesión fue presidida por el Ing. Daniel Santin presentando lo que se está realizando en otros municipios en cuanto gobierno digital, acordando presentar estas mismas propuestas al Secretario de desarrollo urbano.

Por otra parte; se llevó a cabo la sesión ordinaria de Comisión Ejecutiva con los Presidentes de Consejos de Participación Ciudadana.



En la sexta sesión ordinaria, se realizó una mesa de trabajo con la planeación del segundo semestre de 2022 y el Informe de las comisiones de los consejeros.

Se participó en la mesa de trabajo de la Comisión de Desarrollo Urbano que preside la Regidora Susana Riestra Piña en el Salón de Protocolos.

El 29 de junio se asistió a la comisión de regularización de la tenencia de la tierra del cabildo como invitación de la Regidora Dolores Cervantes y la participación de la Arq. Araceli Argelia Gracia Juárez en las sesiones de comité de cursos y exámenes.

Se realizó el recorrido de sobre el corredor 5 de mayo; en el parque Gutiérrez de Cetina, ubicado en la calle 5 de mayo y 12 poniente.

El Regidor Alfredo Ramírez Barra Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana enseñó las obras realizadas a los miembros de los Consejos de Participación Ciudadana en el recorrido del Andador 5 de Mayo.



El 6 de julio se asistió IMPLAN con el Coordinador Daniel Tapia Quintana para poder participar en el programa de los 500 años de la Fundación de Puebla.

El día 29 de julio se participó en el Comité de Planeación donde se presentaron las obras a realizar en el Municipio para el año 2022.

En conjunto con la Contraloría Social se está trabajando en el proyecto de contralor ciudadano simulado digital.

Se asistió a los módulos de capacitación impartidos por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana enfocados en la elaboración de proyectos y propuestas desde los ciudadanos.

Al mismo tiempo, se realizó la invitación a formar parte del Consejo de Participación Ciudadana de Obras y Servicios Públicos a través de redes sociales, en base a la convocatoria del municipio y se propusieron estrategias de mejora regulatoria por los asesores de la Secretaria de Desarrollo Urbano.

La octava sesión ordinaria se llevó a cabo con la presentación de las modificaciones del programa de obras y avances por el Subsecretario de obras el Ing. Armando Barrientos Subsecretario de Infraestructura.

En la novena sesión ordinaria se realizó la presentación de nuevo Secretario Ejecutivo de los Consejos de Participación Ciudadana, Omar Martínez Amador.

El día 28 de septiembre en representación de los Consejos Ciudadanos se participó en la comisión permanente del Municipio de Puebla con el Presidente Eduardo Rivera

Se asistió a la Conferencia «El reto de la seguridad digital» impartida por Juan Carlos Carrillo de la Coordinación General de Transparencia del Municipio de Puebla.

En la décima sesión ordinaria se presentó el tema sobre, "usuario simulado" presentado por la Ing. Faride Ramírez Jefa de departamento de contraloría social.

Por parte del Instituto Municipal de Planeación se realizó la entrega de reconocimientos de capacitación a los consejeros ciudadanos asistentes.

El 8 de octubre se participó con la Contraloría ciudadana, las Cámaras empresariales y los consejos de participación ciudadana del Municipio, para la verificación de proyecto de usuario simulado digital.

En el mismo canal de comunicación se realizó una reunión con la Subsecretaria de Movilidad sobre el proyecto de "Bici-estacionamiento masivo"; la cual se llevó a cabo el jueves 06 del mes de octubre en el Salón de Protocolos del H. Ayuntamiento de Puebla.

El 10 de septiembre se asistió al Informe del Presidente Municipal Eduardo Rivera Pérez y al Complejo Deportivo de Loma Bella, donde se presentaron las principales acciones implementadas para Corregir el Rumbo de Puebla entre las que destacan; mejora de las calles, apoyo a los emprendedores y reordenamiento del Centro Histórico.



El primero de noviembre, se presentó a los Consejos Ciudadanos los avances del Programa de desarrollo urbano, asistiendo al Instituto Municipal de Planeación, el Arq. Francisco Navarro, el Ing. Raúl Carpinteyro y el Arq. Francisco Tejeda en representación del consejo de obras y servicios públicos.

En el mismo mes, la Regidora Dolores Cervantes realizó la invitación a la sesión ordinaria de la Comisión de Tenencia de la Tierra y bienes patrimoniales abriendo un espacio de diálogo y respeto para quienes colaboramos de manera honorífica a favor de la ciudadanía, aportando desde el conocimiento y experiencia del tema.

El 13 de diciembre, se asistió a la reunión convocada por la Comisión de Regidores de Participación Ciudadana en el salón de protocolos con el objetivo de generar vínculo entre el cuerpo edilicio y la ciudadanía.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un grupo de ciudadanos voluntarios comprometidos con el Municipio de Puebla, que trabajamos por convicción propia, con actitud de servicio por el bien común de las personas en situación de vulnerabilidad de manera activa paciente y perseverante, haciendo vinculaciones con instituciones, escuelas, consejos de participación ciudadana y organizaciones civiles, creando sinergias de apoyo a la ciudadanía.

Buscamos activamente promover la participación ciudadana para generar conciencia en la sociedad y el gobierno, de manera que se logre un verdadero impacto social en favor de las personas en situación de vulnerabilidad fortaleciendo así el teiido social.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Lograr un impacto social de inclusión, equidad e igualdad en nuestro Municipio trabajando coordinadamente y en vinculación con instituciones, escuelas, consejos de participación ciudadana y organizaciones de la sociedad civil, Gobierno Municipal y Ciudadanía

Integrantes del Consejo:

María Dolores López Mauleón	Consejera Presidenta
Ana Isabel Puente Romero	Consejera Secretaria
lván Jurado González	Consejero Vocal de Vigilancia
Felipe Orozco Salazar	Consejero
Ntumba Tshipamba	Consejero
José Luis Guevara Montiel:	Consejero
Ma. Soledad Amieva Zamora	Consejera
Rafael Orozco Mendoza	Consejero
Víctor Manuel Ávila Luna	Consejero
Juan Manuel Rodríguez Martínez	Consejero
Carlos Humberto Viveros Parra	Consejero
Mercedes Tecuapetla	Consejera

Sesiones realizadas en el año: 11

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 0

Mesa de trabajo: 1

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

El Consejo de Participación Ciudadana ha venido manejando el proyecto "Sociedad Incluyente Consciente y Tolerante (SICT)", desde el año 2020 dando continuidad durante el 2021 y el 2022 con diferentes líneas de trabajo.

Nuestro proyecto está enfocado en la integración y no discriminación de los diferentes grupos vulnerables para evitar abuso, discriminación, maltrato y violación de sus derechos humanos.

Trabajamos por convicción propia con actitud de servicio por el bien común de las personas en situación de vulnerabilidad de manera activa paciente y perseverante, haciendo vinculaciones con instituciones, escuelas, consejos de participación ciudadana y organizaciones civiles.

Como ciudadanos debemos ser empáticos, crear sinergias, trabajar de manera transparente y en equipo, a favor de las personas en situación de vulnerabilidad de nuestro Municipio, ya que creemos que para hacer políticas públicas debe haber participación ciudadana y un gobierno abierto que, de la mano de los consejos de participación ciudadana del Municipio de puebla, y la sociedad seamos esos hilos que tejen redes para mejorar el tejido social.

En el consejo tuvimos diferentes capacitaciones en temas de transparencia, cultura de la legalidad, políticas públicas, sentido de la democracia en la sociedad moderna, elaboración de proyectos, propuestas en la construcción de la sociedad del conocimiento en Puebla y ciberdelitos.

En el mes de marzo nos acompañaron en nuestra sesión la Regidora de la Comisión de Grupos Vulnerables y Discapacidad Gabriela Ramirez Benítez, la Regidora Fernanda Huerta de Movilidad y el Regidor Alfredo Ramirez dándoles a conocer el plan de trabajo para el año 2022 con el objetivo de colaborar de manera transversal.

El 22 de abril de 2022 el Presidente Municipal Eduardo Rivera les dio el nombramiento como Contralores Municipales a los consejeros Rafael Orozco, Isabel Puente, Felipe Orozco, Victor Manuel Avila y Maria Dolores López Mauleón.

En el mes de Junio del 2022 tuvimos la invitación del Instituto Electoral del Estado para una mesa de trabajo con la Lic. Sofía Martínez, Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, abordando temas como discriminación, abuso y

maltrato a personas con discapacidad y personas en situación de vulnerabilidad; de ese día a la fecha hemos trabajado en algunas actividades de manera conjunta, proponiendo iniciativas a través de mesas de trabajo para intercambio de ideas entre el Instituto Electoral del Estado, partidos políticos y personas en situación de vulnerabilidad y/o personas con discapacidad para que tengan las posibilidades de acceder a una candidatura.





PROYECTOS

Proyecto "SICT" Sociedad Incluyente, Consciente y Tolerante

En el año 2022 dimos continuidad al proyecto SICT con las siguientes líneas de trabajo:

- 1. Salud Mental, Inclusión y No Discriminación:
- 2. Vulnerabilidad de Músicos Urbanos en el Municipio de Puebla

- 3. Comunidad sorda y lengua de señas
- 4. Difusión

Responsables y Participantes:

María Dolores López Mauleon	Consejera Presidenta
Felipe Orozco Salazar	Consejero
Rafael Orozco Mendoza	Consejero
Ana Isabel Puente Romero	Consejero
Iván Jurado González	Intérprete de los talleres de lengua de señas
Ntumbua Tshipamba	Consejero
Mercedes Tecuapetla	Consejera
José Luis Guevara Montiel	Consejero
Juan Manuel Rodríguez Martínez	Consejero
Víctor Manuel Ávila Lu	Consejero
Eunise Gonzales Hernández	Consejera
Carlos Humberto Viveros Parra	Consejero

SALUD MENTAL, INCLUSIÓN, NO DISCRIMINACIÓN

Esta línea de trabajo estuvo a cargo de los Consejeros Dr. Felipe Orozco y Rafael Orozco en el tema: Salud mental (Esquizofrenia) y la terapeuta María Dolores López Mauleón, con el tema Empoderamiento a través del fortalecimiento emocional; trabajando emociones concientización y sensibilización para prevenir abuso y violencia y maltrato en mujeres, niñas y adolescentes.

Actividades realizadas por el doctor Felipe y Rafael Orozco:

- 19 enero-Reunión con el Director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla.
- 25 de febrero-Conferencia por Zoom en la BUAP con la Directora Tenorio de la Facultad de Psicología.
- 11 de abril-Conferencia de salud mental en el Municipio de San Pedro Cholula a todos los Regidores.
- 19 de abril-Conferencia en Plaza San Diego de salud mental en la Feria del Libro.

- 28 de mayo-Marcha del orgullo loco en la Biblioteca México de la Ciudad de México para sensibilizar a la ciudadanía sobre el tema de salud mental.
- 03 de junio-Conferencia de Salud Mental al Consejo de Discapacidad del Municipio de Puebla.
- 21 de julio-Conferencia de Salud Mental a los Directivos del Instituto Nacional Electoral.
- 01 de septiembre-Conferencia en la Secretaría del Trabajo para la Empresa RAGA "Éxito en la Salud Mental" con participación de 200 personas.
- 31 de octubre- Plática en CONCYTEP.
- 07 de noviembre- Evento en el Tecnológico de Monterrey para presentar la Estrategia de Intervención Integral para la Salud Mental.
- 11 de noviembre- Se Imparte la Conferencia Éxito En La Salud Mental en Temachcantlali AC San Andrés Cholula.
- 12 de noviembre-Se realizó el evento en el Monumento a la Revolución en México.
- 14 de noviembre-Se realizó evento en la Secretaría del Bienestar.
- 15 de noviembre-Se realizó evento en las instalaciones de la BUAP.

18 de noviembre 2022 Se Realizo convenio para poder hacer conferencias en San Pedro Cholula.

En estas conferencias el tema a abordar fue la salud mental, detectando a varias personas con una discapacidad psicosocial, logrando de esta manera crear conciencia, cultura, conocimiento y quitar el estigma que se tiene.







Actividades realizadas por la Terapeuta Maria Dolores Lopez Mauleon:

En vinculación con RED POLO y RED PUEBLA, trabajamos los ejes estratégicos como educación, igualdad sustantiva y desarrollo indígena en Puebla y Tehuacán, a través de talleres vía zoom, donde tuvimos asistencia de 60 a 100 personas.

El objetivo fue contribuir al cambio social y desarrollo de la población mediante el fortalecimiento emocional, concientización, sensibilización y empoderamiento.

En el mes de febrero se impartió el taller "Escuela para padres y empoderamiento a través del fortalecimiento emocional", el 8 de marzo en el marco de la conmemoración del día internacional de la mujer contribuimos con el taller "Sonríe la vida es bella".

El 16 de junio estuvimos en la comunidad de Santa Isabel Cholula dando un taller de prevención de abuso y violencia a mujeres niñas y adolescentes y presentes en los foros regionales de política exterior que se llevó a cabo en el Tecnológico de Monterrey Campus Puebla.

El 25 de noviembre Dia Internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres, se impartió "El poder superior de tu ser" y realizamos mesas de trabajo con representantes de colonias organizaciones civiles y ciudadanos trabajando el tema de salud mental, también en la preparatoria Alfonso Calderón Moreno trabajando con adolescentes el tema de prevención de abuso y violencia.

En el tema de salud mental, al trabajar con mujeres niñas y adolescentes sobre el empoderamiento a través del fortalecimiento emocional nos dimos cuenta que el daño interno representa problemas de baja autoestima, ansiedad, depresión y estrés, muchos de ellos pensando en el suicidio sin encontrar salida.

Al no estar bien por dentro no están bien por fuera y esto los lleva a perder el interés en lograr sus objetivos, dejando sus proyectos de estudios y de vida a medio camino, caen en la drogadicción y la delincuencia.

Al dar los talleres se notaron muy interesados en el tema, sanando su interior.

El psicólogo José Luis Guevara Montiel y la Terapeuta Maria Dolores Lopez Mauleon fueron los encargados de realizar terapias de manera individual en los casos que se consideraron necesarios.







VULNERABILIDAD DE MÚSICOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Responsables y Participantes:

P	Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana de Personas en situación de Vulnerabilidad.
---	--

Se realizaron mesas de trabajo con el Presidente Municipal, el Consejo de Participación Ciudadana de Cultura, el Regidor Alfredo Ramirez Barra y con 8 bandas del Municipio de Puebla que cuentan con excelente trayectoria musical pero lamentablemente poco apoyo para dar a conocer su talento.

No se dio más seguimiento a este proyecto por motivos de pandemia, sin embargo, se tomará en cuenta en nuestro plan de trabajo 2023.

COMUNIDAD SORDA Y LENGUA DE SEÑAS.

Responsables y Participantes:

Ana Isabel Puente Romero	Consejera Secretaria
Ivan Jurado Gonzalez	Consejero

El tema de la inclusión de personas sordas y sensibilización hacia las limitantes que presentan ante la sociedad, se presentó a jóvenes de diferentes universidades talleres de lengua de señas s con la finalidad de generar mejores profesionistas.

- 18 de marzo-Taller de sensibilización con jóvenes de preparatoria de UPAEP.
- 14 de mayo-Taller de sensibilización con jóvenes de la comunidad Alemana.
- 16 de mayo-Taller de sensibilización con jóvenes de la preparatoria de UPAEP.
- 27 de mayo-Taller de sensibilización con jóvenes de la preparatoria de UPAEP.
- 06 de junio-Taller de sensibilización con niños preescolares.
- 19 de agosto-Taller de sensibilización con jóvenes del Tecnológico de Monterrey.
- 06 de octubre-Plática con padres de familia con un hijo Sordo.

- 14 de octubre-Taller de sensibilización con trabajadores de la empresa Faurecia.
- 18 de octubre-Reunión con directivos de la BUAP

Los resultados obtenidos durante estos talleres han sido de un gran impacto para los jóvenes ya que se logró obtener un gran cambio en su conciencia sobre la comunicación con los sordos.

Al ser sensibilizados y estar en contacto con personas sordas, descubrieron más habilidades de comunicación con las cuales desarrollarán a futuro más capacidades para hacer sentir a las personas sordas incluidas en la sociedad.





PUBLICACIONES PARA LA PÁGINA DEL IMPLAN

Responsables y Participantes:

Ntumbua Tshipamba	Consejero

El Doctor Ntumbua Tshipamba realizó publicaciones para la página del IMPLAN durante cinco meses y en coordinación con el Doctor Juan Manuel Rodríguez Martínez y Maria Dolores Lopez Mauleon, en el mes de abril elaboraron una nueva página de Facebook.



CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROTECCIÓN CIVIL



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un consejo integrado para el análisis, la gestión social, promoción y difusión en materia de protección civil; con la finalidad de homogeneizar las relaciones basadas en la autoprotección y vinculación institucional, para asegurar la tranquilidad de la población que habita en el Municipio de Puebla.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un consejo que promueve el desarrollo de proyectos, planes y programas por medio de políticas públicas, claras, especificas; con acciones directas en beneficio de los poblanos.

Integrantes del Consejo

Miguel Angel Ben-Hur Anzures Vega	Consejero Presidente
Miguel Angel Cesar Jurado González	Consejero Secretario
Angel Christopher Andrade Morales	Vocal de Vigilancia
Mario Fortiz Teutli	Consejero
Filemón Santiago Cruz	Consejero
Concepción Díaz Carrasco	Consejera
Víctor de Jesús David Zurita García	Consejero
Oscar Islas Tapia	Consejero
Carlos Alberto Martínez Morales	Consejero
Miguel Angel Morales Juárez	Consejero
Alejandra Aguilar Mendoza	Consejera

Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 12

Extraordinarias: 0

PROYECTO

CICLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES GRATUITAS 2022: HABLEMOS DE NUTRICIÓN.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
Ángel Christopher Andrade	Consejero de Protección
Morales	Civil

Ponente:

David Santiago Castro
Cinthya Morales Cinthya

Se realizó un ciclo de Conferencias Virtuales Gratuitas en donde se abordan temas de interés social, en las diferentes ramas del conocimiento como nutrición, psicología, urbanismo, finanzas, informática, arquitectura, estadística, medicina.

El día 10 de marzo del 2022 se dio una ponencia a cargo de alumnos de la Universidad del Valle de México (UVM) del área de nutrición con el tema "Hablemos de Nutrición". La ponencia virtual permite que personas que no tienen acceso a información de calidad puedan acceder y preguntar las dudas que tengan respecto a la temática que se está abordando.



CICLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES GRATUITAS 2022: SOBERANÍA ALIMENTARIA.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
Ángel Christopher Andrade	Consejero de Protección
Morales	Civil

Ponente:

Ana Karen Toral Medrano
Brenda Ramos Diaz
Diana Laura Salazar Pozos

El día 11 de abril del 2022 se realizó una ponencia a cargo de alumnos de la UVM del área de nutrición con el tema: Soberanía Alimentaria.

Se consiguió diseminar el conocimiento respecto a la soberanía alimentaria y todas sus implicaciones dentro del bienestar en la alimentación de la sociedad, así como las características que esta presenta y su influencia dentro de la salud.



CICLO DE CONFERENCIAS VIRTUALES GRATUITAS 2022: PREVENCIÓN EN LA VIOLENCIA DE GENERO.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
Ángel Christopher Andrade	Consejero de Protección
Morales	Civil

Ponente:

Evelin Ake Sánchez	Técnica en Administración turística
	turiolica

En esta conferencia el objetivo era entender el comportamiento de la violencia de género y la manera de combatirla.

Se logró una participación ciudadana en el interés de conocer más sobre violencia doméstica, creando una concientización de como detectarla y que hacer en caso de presentarla, así como ante que instancias acudir en caso de presentarla.



CICLO DE CONFERENCIA GRATUITAS 2022: LA ECONOMÍA DEL COMPORTAMIENTO.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
,	Consejero de Protección Civil

Ponente:

Elder Osorio Moranchel	Doctor en Ciencias Econó- micas por la Universidad
	Autónoma Metropolitana

En esta ponencia se abordaron temas de interés social, en el área de la economía del comportamiento.

Se logró tener una gran participación por parte del público en temas de economía creando concientización a la población.



CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PRIMEROS AUXILIOS AL PERSONAL DEL IMPLAN PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Mario Fortiz Teutli	Consejero
Elisa Soberanes Ramírez.	Consejera

Se llevo a cabo una capacitación en materia de Primeros Auxilios al personal del IMPLAN por parte de nuestros compañeros especialistas Mario Fortiz y Elisa Soberanes Ramírez, que mediante su experiencia ayudan a generar una cultura de prevención y de acción, para poder reaccionar de la mejor manera en casó de presentarse algún evento de emergencia.

El personal del IMPLAN aprendió a actuar de manera pronta y oportuna para dar atención de primeros auxilios, dándoles a conocer los procedimientos generales dependiendo el suceso que se presente, desde RCP, manera de vendar y entablillar un miembro fracturado, formas de trasportar a una persona que no puede caminar, etc.



REALIZACIÓN DE SIMULACRO DE SISMO DEL IMPLAN PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Mario Fortiz Teutli	Consejero
Miguel Angel Cesar Jurado	Consejera

Se llevó a cabo la capacitación pertinente en los meses de mayo y septiembre a las brigadas que conforma el personal del IMPLAN, quienes serán los responsables de realizar la logística de prevención en caso de sismo.

Se efectuó un ensayo previo (en gabinete) para detectar las áreas de oportunidad y con ello respaldar las acciones el día de la realización del simulacro.

Se realizó la valoración del simulacro efectuado por personal del IMPLAN, el cual tuvo el apovo de Seguridad Pública Municipal para delimitar el área del ejercicio, con una duración aproximada de 2 minutos, la brigada participó adecuadamente (bajo la suposición de que el Titular de la Brigada sale del inmueble por cuestiones de trabajo y en estos casos quien es la persona que deberá asumir el mando en la Brigada); con resultados satisfactorios. los cuales se reafirmaron posteriormente al momento de suscitarse el sismo de magnitud 7.4 al sur de la localidad de Coalcomán. Michoacán.



FORO DE EXPERIENCIAS CIUDADANAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR HÁBITAT. MESAS DIRECTIVAS Y COMITÉS VECINALES DE PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
Ángel Christopher Andrade Morales	Consejero de Protección Civil
Vecinos de la Colonia Veinte De Noviembre.	
Comité Vecinal Proyecta Acción Colonia del Maestro Federal.	
Vecinos de la Colonia Unidos de Reforma Agua Azul.	
Vecinos de la Colonia Rincón Arboledas Puebla.	
Vecinos del Fraccionamiento Colonia Pinitos.	
Vecinos de la Colonia Volcanes.	

Se reunieron algunas de las colonias de Puebla para dar a conocer los procesos que se han llevado a cabo para la mejora de la comunidad, así como el compartir experiencias y aprendizajes con la finalidad de que otros puedan implementar las mismas mejoras en su entorno.

Por otra parte, se realizaron ponencias ciudadanas que permitieran dar a conocer la mejor forma de organización y distribución de los recursos de cada colonia.

Todos los participantes se involucraron e intercambiaron experiencias y consejos, se incluyeron temas desde organizacional vecinal hasta seguridad.

También se generaron vinculaciones y redes de apoyo entre vecinos y miembros de los diferentes consejos ciudadanos del municipio de puebla.



FORO DE EXPERIENCIAS CIUDADANAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR HÁBITAT. MESAS DIRECTIVAS Y COMITÉS VECINALES DE PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
Ángel Christopher Andrade Morales	Consejero de Protección Civil
Vecinos de la Colonia Veinte De Noviembre.	
Comité Vecinal Proyecta Acción Colonia del Maestro Federal.	
Vecinos de la Colonia Unidos de Reforma Agua Azul.	
Vecinos de la Colonia Rincón Arboledas Puebla.	
Vecinos del Fraccionamiento Colonia Pinitos.	
Vecinos de la Colonia Volcanes.	

POLÍTICA DE CALIDAD

• Tenemos el compromiso de generar una institución adecuada para el desarrollo integral y sustentable del arte y la cultura, capaz de proporcionar los insumos materiales, académicos y humanos que estas actividades requieran, contando para ello con los medios físicos y académicos necesarios. Dando a nuestros usuarios un producto cultural con calidad, ética y profesionalismo; brindando al artista las facilidades para su crecimiento y formación continua, basándonos en el trabajo en equipo, la fraternal convivencia y la lealtad.

3ER FORO DE EXPERIENCIAS CIUDADANAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR HÁBITAT. MESAS DIRECTIVAS Y COMITÉS VECINALES DE PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
Ángel Christopher Andrade Morales	Consejero de Protección Civil
Vecinos de la Colonia Veinte De Noviembre.	
Comité Vecinal Proyecta Acción Colonia del Maestro Federal.	
Vecinos de la Colonia Unidos de Reforma Agua Azul.	
Vecinos de la Colonia Rincón Arboledas Puebla.	
Vecinos del Fraccionamiento Colonia Pinitos.	
Vecinos de la Colonia Volcanes.	



FORO DE EXPERIENCIAS CIUDADANAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN MEJOR HÁBITAT. MESAS DIRECTIVAS Y COMITÉS VECINALES DE PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Urb. María Antonieta Carmona	Consejera Presidenta del Consejo de Bienestar
Ángel Christopher Andrade Morales	Consejero de Protección Civil
Vecinos de la Colonia Veinte De Noviembre.	
Comité Vecinal Proyecta Acción Colonia del Maestro Federal.	
Vecinos de la Colonia Unidos de Reforma Agua Azul.	
Vecinos de la Colonia Rincón Arboledas Puebla.	
Vecinos del Fraccionamiento Colonia Pinitos.	
Vecinos de la Colonia Volcanes.	



SESIONES ORDINARIAS MENSUALES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Responsables y Participantes:

Miembros del Consejo Ciudadano de Protección Civil del municipio de puebla.

En las sesiones a lo largo del año se trataron diferentes temas en cuestión de organización y planeación de actividades; así como la estructuración de la mesa directiva del Consejo Ciudadano de Protección Civil, eligiendo al vocal de vigilancia al compañero Ángel Christopher Andrade Morales mediante votación por los miembros del consejo.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SALUD







VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser un Consejo Ciudadano que incida en la política pública municipal en materia de la salud, que contribuya a mejorar las condiciones de bienestar de la ciudadanía y de nuestro planeta.

Integrantes del Consejo:

Miguel Gutiérrez Martínez	Consejero Presidente
Julio Díaz González	Consejero Secretario
Ruperto González Duran	Consejero Vocal de Vigilancia
Rafael Figueroa Hernández	Consejero
Octavio Castillo López	Consejero
María Alicia Cerezo de la Vega	Consejera
Andrea Figueroa De La Torre	Consejera
Hugo Armando Ramírez Trejo	Consejero
Jesús Lomelí Téllez	Consejero suplente
Alan Mendoza Aguirre	Consejero suplente
Roberto González Osorio	Consejero suplente
Laura Elizabeth Jiménez Lara	Consejera suplente
Camilo Jorge Pérez López	Consejero suplente
Crysthal Espinosa Cerezo	Consejera suplente
Jesús y Enrique Monge Ruiz	Consejero suplente

Sesiones realizadas en el año: 11

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 0

RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En 2022, el Consejo de Participación Ciudadana de Salud se enfocó en encontrar la manera de disminuir los contagios por COVID 19 en la entidad poblana.

Comisiones del Consejo de Participación Ciudadana de Salud:

- **1.-** Estrategia Municipal para afrontar el riesgo sanitario por la pandemia COVID 19.
- 2.- Acercamiento con los Regidores municipales para su integración con los Regidores estatales y poder trabajar en conjunto.

PROYECTOS

COMO SOBREVIVIR EN LA PANDEMIA SIN CAER EN LA CONFIANZA, PERSPECTIVAS TÉCNICAS Y EMOCIONALES.

Se realizaron conferencias fomentando la conciencia del cuidado y prevención para evitar los contagios y muertes por el COVID 19 ya que, en el 2022 por desgracia, perdimos 2 importantes consejeros que participaron en el Consejo de Salud.

Estela Rossete, Consejera.

Fernando Reyes Huerta, Consejero.

Responsables y participantes:

Octavio Castillo López	Consejero
Julio Díaz González	Consejero
Rafael Figueroa Hernández.	Consejero

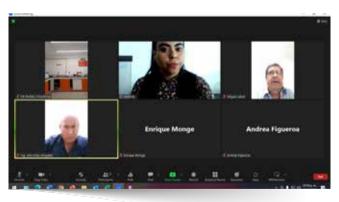
Se logró una disminución de contagios y muertes gracias a la favorable participación en la ciudadanía al hacer uso de las medidas sanitarias básicas que se recomendaron.

Al mismo tiempo, tuvimos un acercamiento con el Regidor Alfredo Ramírez Barra; con el objetivo de crear vinculación entre el Consejo y la Comisión de Participación Ciudadana.













CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SEGURIDAD PÚBLICA



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un órgano de consulta, promoción y gestión ciudadana ante el Ayuntamiento de Puebla, encargado de promover mecanismos de participación y colaboración de los habitantes del Municipio de Puebla en su zona conurbada en materia de seguridad pública, mediante la formación de propuestas, creación o modificación de acciones y programas destinados a mejorar la labor de las dependencias afines en los diferentes órdenes de gobierno.

VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: El Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del Municipio de Puebla, busca lograr en el periodo 2021-2024 posicionarse como el órgano de consulta más proactivo ante el Ayuntamiento de Puebla, con el respectivo impacto en la obtención de buenos resultados en materia de seguridad pública mediante el trabajo colaborativo, crítico y constructivo, destacando como modelo positivo para las demás agrupaciones públicas y privadas que fomentan la participación ciudadana.

Integrantes del Consejo:

Marisa Cristina Farfán Delgadillo	Consejera Presidenta
Marco Antonio Hernández Castro	Consejero suplente
María Dominga Eloisa Lázaro Machorro	Consejera secretaria
Daniela Torres Lázaro	Consejera suplente
Rebeca García Flores	Consejera de vigilancia
Carlos Sánchez Esteves	Consejero suplente
Guillermo Chávez Gutiérrez	Consejero titular
Juan Antonio Salinas Encina	Consejero suplente
Sergio Alejandro Corona Villalba	Consejero titular
Joaquín García Cuevas	Consejero suplente
Tomas Tapia Reyes	Consejero titular
Conrado Bonifacio Salgado	Consejero suplente
Oscar Islas Tapia	Consejero titular
Adrián Martínez Díaz	Consejero suplente
Jesús Josimar Díaz Miranda	Consejero titular
José Ismael Varela Camacho	Consejero suplente
Everardo Cantero Pérez	Consejero titular
Miguel Ángel Tecuatl Nava	Consejero suplente
Valentín López Romero	Consejero titular
Víctor Muñoz Torres.	Consejero suplente

Sesiones realizadas en el año: 12

Ordinarias: 11

Extraordinarias: 1

RESEÑA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública ocupado en materia de seguridad ciudadana de nuestro Municipio, busca, mediante la comunicación, interacción y participación de las y los ciudadanos crear redes de empoderamiento bajo el esquema de cultura de la legalidad; para buscar mecanismos que garanticen el diseño de estrategias en la atención y procuración de los habitantes de Puebla en materia de seguridad pública.

Buscamos motivar el interés de la ciudadanía mediante el conocimiento facultativo de las y los elementos de la policía municipal y estatal.

¿Qué es la seguridad pública?

El artículo 2 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establece que es "... una función a cargo de la federación, las entidades federativas y municipios, que tienen como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública y comprender la prevención especial y general de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del sentenciado, en términos de esta Ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

PROYECTOS

CAMELLÓN BLVD. MÉXICO 68

Responsables y Participantes:

Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del Municipio.

Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Instituto Municipal de Deporte.



Recuperar y rehabilitar la zona del camellón ubicado en Blvd. México 68 así como el espacio público inmediato para promover mejores condiciones de seguridad, accesibilidad, sostenibilidad y esparcimiento, promoviendo la apropiación de espacio, la salud mental y disminuir la percepción de inseguridad en la zona.

Se formaron 12 comités de prevención del delito, con el área de prevención del delito de la SSP. En el año se realizaron 2 podas al área entregando pintura para guarniciones, se intervinieron 2 muros ciegos en colaboración con el proyecto inspira y se canalizó la atención de luminarias.

El proyecto sigue en curso y en espera de respuesta de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura para la creación de andadores peatonales a lo largo del camellón para que las y los ciudadanos puedan hacer uso del espacio, así como, caminar, correr, jugar, pasear con mascotas, andar en bicicleta y principalmente que las y los adultos mayores tengan un espacio para recrearse con el fin de fomentar espacios de cultura de paz en la comunidad local y la estudiantil de la zona.

La UH México 68 cuenta con 6 instituciones educativas.



Responsables y Participantes:

Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del Municipio de Puebla.

Asistimos a Bosques de Manzanilla, Bosques de San Sebastián, Colonia 10 de mayo, Col. Volcanes, Col. El Tamborcito, Col. El Cerrito, Col. El Encinar, Col. Santa María, Col Belisario Domínguez.

Se logró la sensibilización en materia de seguridad pública en entornos distintos a los intervenidos por este Consejo y la creación de nuevas estrategias de intervención.



PROYECTO PARA MEJORA DE ÁREAS VERDES EN BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN

Responsables y Participantes:

Consejeros	Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del Municipio
Jaziel Cruz Galindo	Ciudadano
Francisco Daniel Carrasco Gutiérrez	Ciudadano
Sebastián Díaz Zamora	Ciudadano
Jonathan Romero Galindo	Ciudadano
Carlos Enrique Díaz Zamora	Ciudadano
Tere	Vecinos de Bosques de San Sebastián
Carlos	Vecinos de Bosques de San Sebastián

Motivar a las y los jóvenes a mantener su entorno limpio priorizando el deporte como una de las actividades generadoras de culturas de paz; al mismo tiempo se les hizo entrega de un reconocimiento a la labor Ciudadana, en el Congreso del Estado.

Los resultados obtenidos fueron áreas verdes limpias, participación vecinal, fomentar el deporte en jóvenes, el fortalecimiento del tejido social y bajar la percepción de inseguridad.





EVALUACIÓN, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

Responsables y Participantes:

María Eloísa Lázaro Machorro	Consejera
Marisa Cristina Farfán Delgadillo	Consejera Presidenta
Rebeca García Flores	Consejera

El Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública del Municipio acreditó a consejeras como Contraloras Ciudadanas para trabajar de manera colaborativa con la Contraloría Municipal para generar la vigilancia en la gestión pública municipal en materia de Seguridad Ciudadana, como resultado de esta colaboración se creó la estrategia de verificación de la proximidad social del cuerpo de policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla en colaboración con la Contraloría Social.

Derivado de ello se buscó incidir en la vigilancia en la gestión pública en materia de Seguridad Ciudadana. El Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública realizó mesas de trabajo con el departamento de Contraloría Social de la Contraloría Municipal para trabajar en la creación de una estrategia de verificación de la proximidad social policial de la SSC, dando como resultado la aplicación de un instrumento de evaluación en la que participaron ciudadanas y ciudadanos de las distintas colonias en donde se realizaron las Caminatas por tu Seguridad a lo largo de todo el año 2022.

RESCATAR ÁREAS VERDES EN BOSQUES DE SAN SEBASTIÁN PARA CREAR PARQUES RECREATIVOS TEMÁTICOS «RUTA VERDE».

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Delga- dillo	Consejera Presidenta
Rebeca García Flores	Consejera
Maria Dominga Eloísa Lázaro Machorro	Consejera
Teresa Cerezo Robles	Ciudadana
Área de promoción vecinal de la Secretaría de Bienestar	

La intención de crear la «Ruta Verde» en Bosques de San Sebastián es tener espacios donde la ciudadanía pueda recrearse fomentando culturas de paz teniendo espacios de esparcimiento para que abonen a la salud mental y disminuir la percepción de inseguridad de la zona resarcir el tejido social fomentando el deporte.

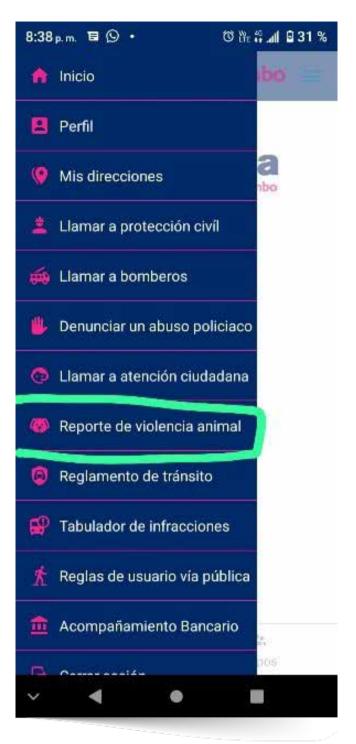


APP ALERTA CONTIGO, INTEGRACIÓN DE BOTÓN PARA LA VIOLENCIA ANIMAL

Responsables y Participantes:

Marisa Cristina Farfán Consejera Presidenta
Delgadillo

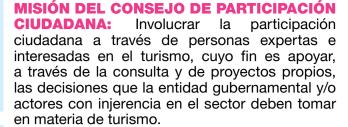
En conjunto con la Gerencia Municipal, se acordó en una mesa de trabajo, incluir en la App Alerta Contigo, el botón para atender la violencia para los animales, dado que una persona que muestra un comportamiento de agresividad hacia un animal puede ser un indicador de actividades antisociales y ser generador de distintas violencias para la comunidad en general. Como resultado se obtuvo que se agregara el botón a la App Alerta Contigo.





CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE **TURISMO**







VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: El Consejo Ciudadano de Turismo será, para el 2025, una entidad líder a través de un marco de influencia relevante en el ámbito del turismo en Puebla, ya que contará con una participación ciudadana respetable y con la experiencia suficiente, para que sus opiniones sean consideradas en la toma de decisiones por aquellos organismos e instituciones estratégicamente relacionados con el ámbito del desarrollo turístico.

COMISIONES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Comisión de Comunicación y Vinculación

Integrantes del Consejo:

Ángel de Jesús Osorio Ochoa	Consejero Presidente
María Consuelo Guevara Montiel	Consejera Secretaria
Sonia Osorio Amador	Consejera suplente
Salvador Arizmendi Vélez	Consejero
Elizabeth Cortés Ramirez	Consejera vocal de vigilancia
José Ángel Perea Balbuena	Consejero
Victor Carrasco Romero	Consejero suplente
Denise del Carmen Costes Intriago	Consejera
Angélica Galindo Dib	Consejera
Ma. Elena Porras Razo.	Consejera suplente
Tannia Rodríguez Ponce	Consejera
Nayeli Lama Arteaga	Consejera suplente
Ángeles Araceli Tejeda Muñoz	Consejera
Patricia Domínguez Silva	Consejera
Claudia Díaz de Rivera	Consejera
Andrés Morales Flores	Consejero
Gerardo F. Corro Amador	Consejero suplente

José Alfonso Gómez Quintanar	Consejero
Irma Díaz Rivera	Consejera suplente
Daniel Samuel Pérez Varela	Consejero
Francisco Fernández Flores	Consejero suplente
José Carlos Roberto Azomoza Alacio	Consejero
Juan José Sánchez Martínez	Consejero suplente
Julio Silva Ramírez	Consejero
Rubén Antonio Araujo Ramírez	Consejero suplente

Reseña del Consejo de Participación Ciudadana:

Conformado por actores representativos del sector turismo (empresa, academia, entre otros), el Consejo de Participación Ciudadana de Turismo coadyuva en las recomendaciones y consultas realizadas ante el mismo, con el fin de desarrollar una actividad turística competitiva en la Ciudad de Puebla.

PROYECTOS

COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN.

Responsables y Participantes:

Alejandro Cañedo Priesca	Secretario de Economía y Turismo
Carlos Huerta	Director de Turismo
Manuel Herrera	Regidor y Presidente de la Comisión de Cultura y Turismo
Mesa Directiva del Consejo	
Consejeros Ciudadanos	

Como parte de las acciones emprendidas al interior del presente consejo en temas relacionados a la vinculación con la ciudadanía y el sector turístico se realizó lo siguiente:

Se mantuvo comunicación constante con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo con el objetivo de conocer los planes y programas en materia de turismo para la capital poblana, así como la colaboración conjunta para la sugerencia de las mejores prácticas ante el escenario de la recuperación económica en el presente año.

- El consejo es un motor importante de la sociabilización de políticas públicas en beneficio del sector, como el tema de movilidad con parquímetros, la apertura a la palabra, microcréditos, descuentos en refrendos y en licencias de remodelación de vivienda del Centro Histórico, entre otros.
- Gracias a la asistencia regular de las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico v Turismo. Dirección de Turismo. Regiduría de Desarrollo Económico. Diputación Federal de la Comisión de Turismo. Subsecretaría de Movilidad. Dirección de Giros Comerciales, Gerencia del Centro Histórico, entre otros, los problemas planteados por nuestros consejeros son escuchados y atendidos de manera directa. del mismo modo nuestras aportaciones y sugerencias.
- El Consejo de Participación Ciudadana de Turismo, participa a través de la figura del Presidente del Consejo como Vocal Consultivo en el Consejo Consultivo de Turismo del Ayuntamiento de Puebla, lugar ocupado por el anterior presidente, Fernando Cameras Martínez y ahora por el actual presidente del consejo, Ángel de Jesús Osorio Ochoa.
- Como parte de la vinculación con el sector turístico, constantemente se mantiene relación con la industria para incentivar el desarrollo económico y social a través del turismo. A lo largo del año se tuvo interlocución con diversas empresas tales como la casa vinícola EB7 y su director Santos Espidio, el cual promueve iniciativas y productos innovadores tales como el modelo de reconversión agrícola donde se capacita a propietarios de terrenos con actividad agrícola para sembrar uva y posteriormente comprar la cosecha para la elaboración de diversos productos, entre ellos la elaboración de vino lupulado, dichos productos pretenden posicionar con elementos representativos a Puebla, para abonar a posicionamiento de la ciudad; los emprendedores participantes en las ediciones de Festín Poblano; la Expoventa Calerense: Desarrolladores de la app para la integración de proveedores de la industria y productos turísticos, entre otros.
- En conjunto con el Municipio se participó en el programa "Jóvenes con talento" donde

- diversos consejeros fungieron como jurado calificador de la iniciativa que impulsa programas de emprendimiento donde se busca la reactivación económica a través del autoempleo.
- Para la interlocución con el sector a nivel estatal, se ha tenido comunicación con la Dirección de Calidad de la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla promoviendo diversos programas y cursos disponibles para prestadores de servicio a lo largo de todo el año, así como la asesoría y acompañamiento para el Registro Nacional de Turismo, certificaciones tales como Safe travels, Punto Limpio, Distintivo H, entre otros.
- Como cada año, se participa de manera activa en la difusión de eventos de índole gastronómica, como parte elemental del producto turístico que oferta en la ciudad de Puebla, tales como el Festival de la Cemita Poblana, la apertura de las temporadas de Chile en Nogada y Mole de Caderas en conjunto con la CANIRAC, participación de consejeros en Delice Network y en la difusión del programa Mesas Poblanas.
- En el rubro de capacitación y difusión de la cultura turística constantemente se fomenta y comparten diversos programas por parte de las instituciones presentes en el consejo para ofertar a la ciudadanía como lo son cursos de educación continua (Diplomado de Calidad en el Servicio), programas de posgrado (Maestría en Gestión del Turismo) entre otros.
- Se tiene presencia como Consejo en eventos del sector tales como la presentación de la Marca Destino de San Andrés Cholula, la presentación del Diplomado en Gestión de Pueblos Mágicos.

Constantemente se hace del conocimiento de diversas situaciones de las que adolece el sector y se comentan con las autoridades correspondientes, tal es el caso de la comunicación constante con autoridades clave tales como la Dirección de Normatividad con quien se intercambian opiniones en favor de las buenas prácticas regulatorias y comerciales en torno a los establecimientos instalados en la ciudad de Puebla.



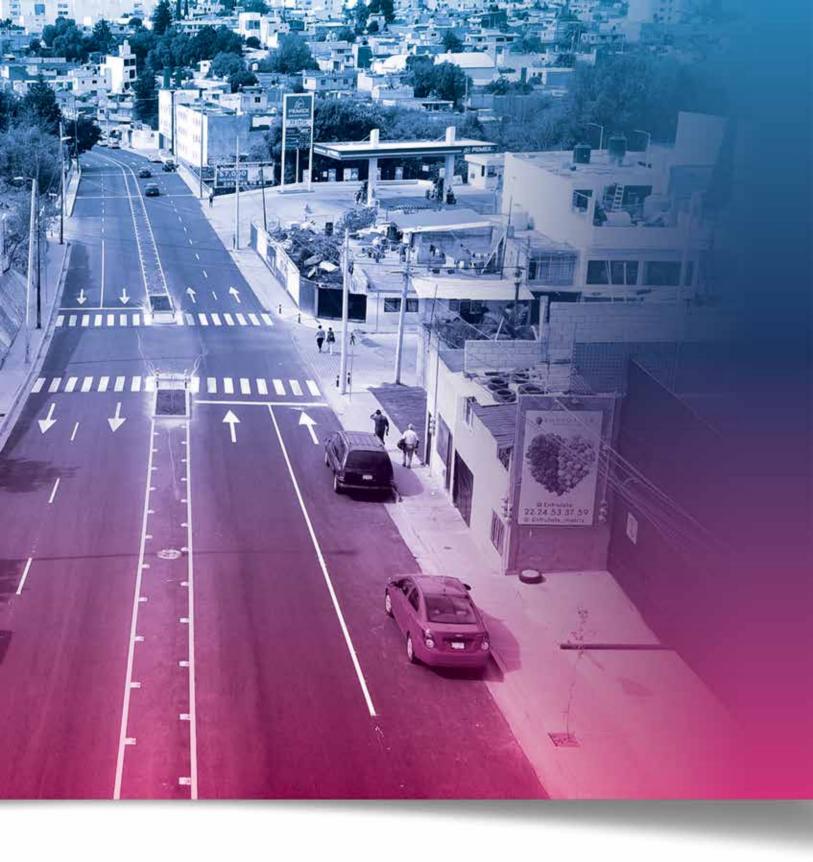












CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE

VIALIDAD



MISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Somos un organismo de consulta, análisis y opinión ciudadana que coadyuve con las autoridades en el impulso a la seguridad pública, la justicia y la paz social en las áreas públicas de las vialidades y el transporte público, promoviendo espacios para la accesibilidad, inclusión y participación de los actores más inmediatos.



VISIÓN DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Ser un organismo de participación, respeto y valores ciudadanos, con personalidad jurídica propia y autoridad moral ante la ciudadanía y el gobierno; que hemos vinculado a la sociedad y autoridades en los trabajos de vialidad y transporte, seguridad y paz social en el Municipio de puebla.

Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana:

Delfino Juan Reyes Bocardo	Consejero Presidente
José Arturo Vázquez Mancilla	Consejero Secretario
Arturo Romero García	Consejero
Rene Vargas Medina	Consejero
Ma. Elena Reyes Montiel	Consejera
José Rubén Rodríguez Domín- guez	Consejero
María Guadalupe Lozada Rodrí- guez	Consejera
Víctor Jesús David Zurita García	Consejero
Francisco Hernández Galicia	Consejero
Arturo Romero Medrano	Consejero
Ernesto Juárez Sánchez	Consejero

Sesiones realizadas en el año: 10

Ordinarias: 10

Extraordinarias: 0

Los temas planteados en sesiones mencionadas fueron: la intervención en vialidades por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, el proyecto de bolardos en las vialidades de mayor

complejidad, el proyecto de las ciclovías y su movilidad, los puentes elevados y a nivel y su reutilización, los proyectos en las juntas auxiliares sin propuestas urbanas, la intervención en la calle 5 de mayo en el Centro Histórico, los parquímetros v su aplicación improvisada, el provecto del boulevard Xonaca y las consecuencias de trabajos deficientes que causan inundaciones, las vueltas a la izquierda que provocan embotellamientos viales, el boulevard hermanos Serdán y los conflictos de la ciclovía elevada, la seguridad en los pasos peatonales, la semaforización inadecuada en los nodos viales más relevantes de la ciudad, la inseguridad en los alrededores del centro histórico por falta de cámaras de seguridad, el paso Juárez Serdán sin alumbrado público y la falta de señalamientos viales de carriles así como la información restringida preventiva e informativa.

PROYECTOS

- 1.- Diagnóstico en las vialidades con bolardos.
- 2.- Análisis del boulevard Xonaca y su recorrido.
- 3.- Las ciclovías y su valoración.

Responsables y participantes:

Delfino Juan Reyes Bocardo	Consejero Presidente
José Arturo Vázquez Mancilla	Consejero Secretario
Arturo Romero García	Consejero
Guadalupe Lozada Rodríguez	Consejera

Uno de los temas planteados en la campaña del presidente Eduardo Rivera fueron las infracciones a los usuarios de vehículos particulares; a los cuales se les consentía con un descuento que a los del servicio de transporte público no aplicaba, hecho que hasta ahora es de inconformidad en el Consejo para los ciudadanos que prestan este servicio.

La mala intervención en vialidades por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, el proyecto de bolardos en las vialidades que se han intervenido como Prolongación Reforma y 33 norte, Boulevard Hermanos Serdán y Boulevard San Felipe han provocado caos vial tanto en horas pico como entrada y salida escolar.

Hemos analizado que el proyecto de las ciclovías y su movilidad son poco utilizadas en gran parte

de la ciudad, los puentes elevados, a nivel y los proyectos en las juntas auxiliares han sido realizados sin estudios ni propuestas urbanas.

Por otra parte, la intervención en la calle 5 de mayo en el Centro Histórico fueron proyectos que nunca fueron presentados al Consejo para colaborar en conjunto con el Municipio.

Los parquímetros y su deficiente difusión para conocer y aplicar las sanciones a los vehículos, los cajones de estacionamiento poco estudiados para su aplicación improvisada, el proyecto del boulevard Xonaca y sus consecuencias son trabajos deficientes que han causado inundaciones por el sellado de las bocas de tormentas y drenajes.

La ciclovía no es respetada por los vehículos estacionados ni por los vendedores ambulantes de la zona y las vueltas a la izquierda provocan embotellamientos viales.

En conjunto con la Secretaría de Movilidad e Infraestructura se realizó en el Boulevard Vicente Suárez un recorrido de revisión, anticipando este Consejo el hundimiento de la base, subbase y capa asfáltica que se estaba socavando junto con su contenedor para ensolver al rio Alseseca.

Detectamos de la misma manera que, el Boulevard Hermanos Serdán ha tenido conflictos con la ciclovía elevada, por otra parte, la inseguridad en los pasos peatonales del boulevard San Felipe y 15 de mayo.

Recalcamos que no existe semáforo para protección de peatones en salida de cuatro fraccionamientos (Rancho Colorado, Sendero del Fresno, Valle del Ángel y Residencial del Valle), junto con los comercios informales (Tres García, La Birria, Gasolinera y la policía municipal) que presentan un conflicto de autos y peatones, haciendo énfasis en la semaforización inadecuada en los principales nodos viales de la ciudad (la zona norponiente), en donde se encuentran las oficinas de la Policía Municipal, CAPU, SEP, Central de Abastos y Boulevard Carmen Serdán salida a Tlaxcala en donde se genera inseguridad para los peatones y los alrededores de la junta Auxiliar de San Felipe.

Al mismo tiempo en el Centro Histórico mencionamos la falta de cámaras de seguridad, en el paso Juárez Serdán no se encuentra funcionando el alumbrado público y existe una falta de señalamientos de carriles con información restringida preventiva e informativa,

presentando fuertes humedades en los muros de contención generando presión en los costados por el subsuelo hacia el paso a desnivel.

Solicitamos la revisión estructural de los puentes vehiculares elevados de la zona urbana de la ciudad de Puebla que en su mayoría requieren mantenimiento y dictámenes estructurales y viales para seguridad de quienes lo cruzan.

Como parte de las conclusiones alcanzadas durante este año 2022 tan accidentado y difícil, (aun con pandemia) se acordaron diferentes puntos que se trataron en las 10 sesiones, como son; la seguridad de los espacios públicos en términos de vialidad y transporte, la movilidad urbana y los proyectos urbanos de la ciudad de Puebla.

Los cambios institucionales producidos en esta administración reflejan el protagonismo municipal en la construcción de alternativas para mejorar la calidad de vida de la población de esta gran ciudad.

Es así que se ha fortalecido la Dirección de Seguridad Ciudadana en los espacios públicos ya sean vehiculares o peatonales y se comienza a impulsar un modelo integrado en la seguridad del peatón y la movilidad urbana.

Esto ha significado indudablemente un acelerado cambio, que ha creado nuevas formas de pensar y hacer las cosas.

Todavía es muy temprano para evaluar los proyectos adelantados, no solamente en términos de eficiencia y eficacia, sino también en términos de los consensos logrados y lecciones aprendidas.

Actualmente el gran reto para la administración es balancear el problema de la integridad frente al de la diversidad.

Es por eso, que este consejo se ha preocupado por el aprovechamiento de las aportaciones del gobierno actual, las mejorías a todos estos espacios consultados para un resultado favorecido a la ciudadanía a corto y mediano plazo.













pueblacapital.gob.mx